

2016

MEMORIA



3	CARTA DEL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO
4	DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD
5	I. PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN
6	1. Denominación y domicilio
6	2. Constitución e inscripción de Registros Públicos
6	3. Objeto social
7	4. Grupo financiero
10	5. Clasificación de riesgo
12	6. Estructura accionaria
13	II. ENTORNO ECONÓMICO Y FINANCIERO
14	1. Entorno macroeconómico nacional
16	2. Sistema bancario nacional
19	III. RESULTADOS FINANCIEROS BANCO GNB PERÚ
20	1. Evolución de activos
23	2. Banca Comercial
24	3. Banca Empresas
25	4. Banca Personas
26	5. Número de oficinas y colaboradores
26	6. Procesos judiciales, administrativos o arbitrales
26	7. Autorizaciones Recibidas
27	IV. INFORMACIÓN FINANCIERA
28	1. Análisis y discusión de la información financiera
31	2. Informe de gestión de los riesgos
33	3. Valores inscritos en el Registro Público del mercado de valores
33	4. Estados financieros auditados
34	V. GOBIERNO CORPORATIVO
35	1. Principales órganos especiales
35	2. Directorio
38	3. Principales ejecutivos
42	4. Vinculación entre principales funcionarios y accionistas
42	5. Remuneraciones de la plana gerencial
	VI. ANEXO
	1. Anexo 1: Estados Financieros Auditados
	2. Anexo 2: Reporte de Sostenibilidad

CARTA DEL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

Estimados clientes:

Es grato presentarles el Informe de Gestión Anual de 2016 de Banco GNB Perú S.A. con los Estados Financieros correspondientes. Los significativos logros obtenidos en este periodo, fortalecen nuestra competitividad y nos permiten emprender nuevos retos, en un contexto de cambios en la economía local y mundial.

Al concluir el año 2016, hemos registrado activos por S/ 4,995 millones, colocaciones directas por S/ 3,712 millones, depósitos del público por S/ 3,922 millones, un patrimonio por S/ 641 millones y una utilidad neta acumulada de S/ 50 millones (22% superior en relación al año anterior). Acompañan a estos resultados el lanzamiento de nuevos productos como la Cuenta de Ahorros Rolando, una cuenta de ahorros innovadora y de rápido posicionamiento en el segmento Personas; también la ampliación de pagos de servicios para más de 1,400 empresas a través de nuestras Agencias y Banca por Internet.

Durante este periodo, fortalecimos las relaciones con nuestros clientes, captamos una nueva cartera y gracias al excelente nivel de servicio y a la gestión prudente del riesgo, nos volvimos uno de los bancos con mejores indicadores de calidad de cartera en el sistema. Continuamos con nuestro enfoque en eficiencia (ratio: gastos operativos/activos productivos promedio 2.71%), llegando a ubicarnos debajo del promedio del sistema bancario. Así mismo, afianzamos nuestra presencia en el mercado de capitales con la inscripción de nuestro Primer Programa de Bonos Subordinados por US\$ 100 millones y el Primer Programa de Bonos Corporativos por US\$ 200 millones, realizando una Primera Emisión de Bonos Subordinados por US\$ 15 millones con muy buenos resultados en términos de demanda y spread, claro reflejo de la confianza en la solidez y resultados del banco. Así mismo, Pacific Credit Rating SAC (PCR) otorgó al Banco una calificación de riesgo de A, al igual que Class & Asociados S.A.

En el plano nacional, la economía peruana tuvo un crecimiento de 3.90% durante el año 2016, impulsada principalmente por todos los sectores extractivos de petróleo y minerales que crecieron 17.5%, seguido por electricidad, gas y suministro de agua con un aumento de 7.57%. Por otro lado, la pesca y avicultura presentaron una reducción en 16%, construcción en 2.99% y manufactura en 2.49%.

La banca tuvo un crecimiento de colocaciones netas de 3.87% y en obligaciones con el público se redujo 0.1%, menor crecimiento comparado con años anteriores. La morosidad de la banca estuvo en 2.8%, superior en 25pbs al año anterior.

Como consecuencia del impacto de la coyuntura política y el cambio de gobierno nacional, el 2017 plantea ser un año diferente. Se esperaría un crecimiento de la economía, impulsado por la activación de proyectos de construcción e infraestructura y el impulso de sectores como el agropecuario, manufactura y servicios.

Banco GNB Perú se orientará a consolidar su estrategia institucional de ser más rentable, eficiente y seguir creciendo con una adecuada calidad de cartera, continuar con los planes de visibilidad de la marca e implementar campañas directas para la atracción de nuevos clientes, buscando mejorar la calidad y oportunidad del servicio.

Tenemos el equipo de personas que nos permite estar preparados para superar nuevos retos. El desarrollo del capital humano, con una cultura de valores, un buen gobierno corporativo y una eficiencia operativa, enfocada en la rentabilidad y agilidad en nuestros procesos y calidad de servicios, son nuestros pilares.

Antes de concluir, reitero mi reconocimiento a los miembros del Directorio por su valioso aporte y, al equipo ejecutivo y colaboradores por su profesionalismo y compromiso para lograr los buenos resultados, además del continuo crecimiento de nuestro Banco.

JAIME GILINSKI BACAL
Presidente del Directorio

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

El presente documento contiene información veraz y suficiente respecto al desarrollo del negocio de Banco GNB Perú S.A. durante el año 2016.

Sin perjuicio de la responsabilidad que compete al emisor, los firmantes se hacen responsables por su contenido conforme a los dispositivos legales aplicables.

Lima, febrero de 2017

Rafael Llosa Barrios
Gerente General
Banco GNB Perú S.A.

José Castillo Deza
Vicepresidente de Finanzas
Banco GNB Perú S.A.

PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN

1. DENOMINACIÓN Y DOMICILIO

Banco GNB Perú S.A. es una sociedad anónima establecida de acuerdo a las leyes de la República del Perú, con domicilio legal en Calle Begonjas N° 415, piso 26, Urbanización Jardín, distrito de San Isidro, provincia y departamento de Lima, y Registro Único de Contribuyente (RUC) N° 20513074370.

2. CONSTITUCIÓN E INSCRIPCIÓN DE REGISTROS PÚBLICOS

Banco GNB Perú S.A. es una empresa bancaria constituida originalmente bajo la denominación HSBC Bank Perú S.A., mediante Escritura Pública de fecha 2 de mayo de 2006, otorgada ante el Notario Público de Lima Dr. Eduardo Laos de Lama, e inscrita en la Partida N° 11877589 del Libro de Personas Jurídicas de los Registros Públicos de la Oficina Registral de Lima. Ese mismo año, con fecha 28 de setiembre, la Superintendencia de Banca Seguros y AFP (SBS) emitió la Resolución SBS N° 1256-2006 que autorizó a la empresa a funcionar como banco múltiple.

Posteriormente, en el año 2013, la SBS emitió la Resolución SBS N° 5378-2013 mediante la cual autoriza a Banco GNB Sudameris S.A., de capital colombiano, a adquirir hasta el 100% de las acciones del capital social de HSBC Bank Perú S.A. Asimismo, mediante la Resolución SBS N° 5386-2013, la SBS autorizó el cambio de denominación social de HSBC Bank Perú S.A. a Banco GNB Perú S.A.

De acuerdo con las autorizaciones y los actos societarios antes mencionados, el 4 de octubre de 2013, Banco GNB Sudameris S.A. adquirió el 99.9999999% de las acciones del capital social de HSBC Bank Perú S.A., concluyéndose de ese modo el proceso de adquisición de acciones y cambio de denominación social a Banco GNB Perú S.A.

3. OBJETO SOCIAL

El Banco tiene como objeto social la realización de actividades de intermediación financiera, dentro del marco de operaciones permitidas a la banca múltiple, de acuerdo con la Ley N° 26702, Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, por lo cual está facultado a efectuar todas las operaciones, y prestar todos los servicios, mediante las modalidades, tipos y formas que resulten aplicables, de acuerdo a la norma referida y demás disposiciones legales pertinentes.

El Banco se agrupa dentro del código CIIU (Clasificación Industrial Internacional Uniforme) 6419, correspondiente a "Otros tipos de intermediación monetaria".

4. GRUPO FINANCIERO

BANCO GNB SUDAMERIS

Con más de 95 años de experiencia, Banco GNB Sudameris, accionista mayoritario del Banco, es un importante participante del sistema financiero colombiano. Cuenta con un equipo de profesionales altamente calificados, con un gran compromiso de servicio hacia sus clientes y usuarios, apoyados por una plataforma operativa y tecnológica altamente eficiente.

Siguen un modelo de Banca Universal, atendiendo a todos los sectores de la economía, con un foco estratégico en Banca Comercial y Banca Personas y una amplia oferta de productos y servicios.

En Colombia, Banco GNB Sudameris cuenta con una red de 120 puntos de atención, la cual, sumada a los más de 2,330 cajeros automáticos de Servibanca, la convierte en una de las más importantes del país.



RESEÑA HISTÓRICA

El Banco se inició en el año 1920 como una sociedad mercantil colombiana y, en 1924, se transformó en una sucursal del Banco Francés e Italiano. En el año de 1976, se reforma bajo la denominación de Banco Francés e Italiano de Colombia, pudiendo usar la sigla SUDAMERIS. Para el año 1982, cambió su denominación a Banco Sudameris Colombia pudiendo usar la palabra SUDAMERIS.

En 1990, Banque Sudameris adquiere la mayoría accionaria del Banco Sudameris y su filial Fiduciaria Sudameris con el 67.6% de capital social. El 22 de diciembre de 2003, el Banque Sudameris y otros accionistas del Banco Sudameris Colombia venden el 94.6% de su participación en conjunto a la Sociedad Gilex Holding B.V., actual accionista mayoritario del Banco.

Posteriormente, en el año 2004, el Banco Sudameris Colombia adquiere, del grupo Credicorp, el Banco Tequendama y su filial Fiduciaria Tequendama, procediendo al año siguiente con la fusión de los bancos y fiduciarias, quedando las entidades bajo las denominaciones Banco GNB Sudameris S.A. y Fiduciaria GNB Sudameris S.A., que luego cambiaría su denominación a Servitrust GNB Sudameris.

En el 2005, Banco GNB Sudameris se convirtió en accionista mayoritario de Servibanca, red de cajeros automáticos, propiedad de varias entidades financieras. Actualmente, esta red es líder del mercado de cajeros automáticos con más de 2,330 puntos, constituyéndose en la red con mayor cobertura en el territorio colombiano.

En el mes de abril de 2008, Banco GNB Sudameris adquirió la entidad Suma Valores S.A., Comisionista de Bolsa, modificando su razón social a Servivalores GNB Sudameris. Posteriormente, en el mes de junio del año 2010, Banco GNB Sudameris adquiere la mayoría accionaria de Nacional de Valores S.A., Comisionista de Bolsa, procediendo, luego, con la fusión de las dos comisionistas de Bolsa.

En mayo del año 2012, Banco GNB Sudameris anunció la firma de un acuerdo para adquirir las filiales de HSBC Holdings plc. en Perú, Colombia y Paraguay, acuerdo sujeto a las aprobaciones regulatorias en cada una de las jurisdicciones.

En los meses de octubre y noviembre de 2013, se formalizaron las adquisiciones de Perú y Paraguay, quienes cambiaron su denominación a Banco GNB Perú y Banco GNB Paraguay, respectivamente.

En febrero de 2014, se formalizó la adquisición de HSBC Colombia y la Fiduciaria HSBC, entidades que cambiaron su denominación a Banco GNB Colombia y Fiduciaria GNB, y en el mes de octubre se formalizó la fusión entre los Bancos, siendo Banco GNB Sudameris, la entidad absorbente y Banco GNB Colombia, la entidad disuelta sin liquidarse.

En el mes de noviembre de 2015, se formalizó el acuerdo de fusión mediante el cual la sociedad Servitrust GNB Sudameris absorbió a la Fiduciaria GNB, con lo cual la red de filiales del Banco GNB Sudameris en Colombia quedó compuesta por Servivalores GNB Sudameris, Comisionista de Bolsa, Servitrust GNB Sudameris, Servitotal GNB Sudameris y la Sociedad Servibanca S.A.



5. CLASIFICACIÓN DE RIESGO

De acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento de Empresas Clasificadoras de Riesgo, aprobado por Resolución CONASEV N° 074-98 EF/94.10, así como en el Reglamento para la clasificación de Empresas del Sistema Financiero y de Empresas del Sistema de Seguros, Resolución SBS N° 18400-2010, se acordó una clasificación de riesgo para los instrumentos de la empresa Banco GNB Perú S.A.

A continuación, se detallan las dos clasificaciones de riesgo vigentes, las cuales corresponden a la revisión del último trimestre del año 2016.

CLASS & ASOCIADOS S.A. CLASIFICADORA DE RIESGO

	Calificación
Rating de la institución	Categoría A
Instrumentos	
Depósito a Plazo menores a un año	CLA 1
Depósito a Plazo mayores a un año	AA
Primer Programa de Certificados de Depósitos Negociables	CLA 1
Primer Programa de Bonos Corporativos	AA
Primer Programa de Bonos Subordinados	AA-

DEFINICIONES:

Instituciones Financieras y de Seguros

CATEGORÍA A: Corresponde a instituciones con una sólida fortaleza financiera. Esta categoría agrupa a las principales instituciones del sistema financiero y del sistema de seguros, que cuentan con un sólido reconocimiento en el mercado, solidez en sus principales indicadores financieros y un entorno muy estable para el desarrollo de su negocio.

Instrumentos Financieros

CATEGORÍA CLA 1: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en la industria a la que pertenece o en la economía.

CATEGORÍA AA: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una muy alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada, en forma significativa, ante posibles cambios en el emisor, en la industria a la que pertenece o en la economía.

Adicionalmente, para las categorías de riesgo entre AA y B, la Clasificadora utiliza la nomenclatura (+) y (-), para otorgar una mayor graduación de riesgo relativo.

CLASIFICADORA DE RIESGO PACIFIC CREDIT RATING S.A.C.

	Calificación
Rating de la institución	Categoría A
Instrumentos	
Depósito a Plazo menores a un año	Categoría 1
Depósito a Plazo mayores a un año	AA
Primer Programa de Certificados de Depósitos Negociables	Categoría 1
Primer Programa de Bonos Corporativos	AA+
Primer Programa de Bonos Subordinados	AA

DEFINICIONES:**Instituciones Financieras y de Seguros**

CATEGORÍA A: Corresponde a aquellas entidades que cuentan con una buena capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, pero esta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en la entidad, en la industria a la que pertenece o en la economía. Los factores de protección son satisfactorios.

Instrumentos Financieros

CATEGORÍA 1: Emisiones con muy alta certeza en el pago oportuno. Los factores de liquidez y protección son muy buenos. Los riesgos son insignificantes.

CATEGORÍA AA: Emisiones con alta calidad crediticia. Los factores de protección son fuertes. El riesgo es modesto, pudiendo variar en forma ocasional por las condiciones económicas.

Estas categorizaciones podrán ser complementadas, si correspondiese, mediante los signos (+/-), mejorando o desmejorando respectivamente la calificación alcanzada entre las categorías AA y B inclusive.

6. ESTRUCTURA ACCIONARIA

Al 31 de diciembre de 2016, el capital social de Banco GNB Perú ascendió a S/ 517,045,160 (quinientos diecisiete millones cuarenta y cinco mil ciento sesenta y 00/100 soles) y se encuentra representado por 517'045,160 acciones nominativas, totalmente emitidas y pagadas, de un valor nominal de S/ 1.00 (un sol) cada una. Cada acción otorga derecho a un voto, salvo en el caso de la aplicación del sistema de voto acumulativo para la elección del Directorio, de acuerdo con lo señalado en el estatuto social y la Ley General de Sociedades.

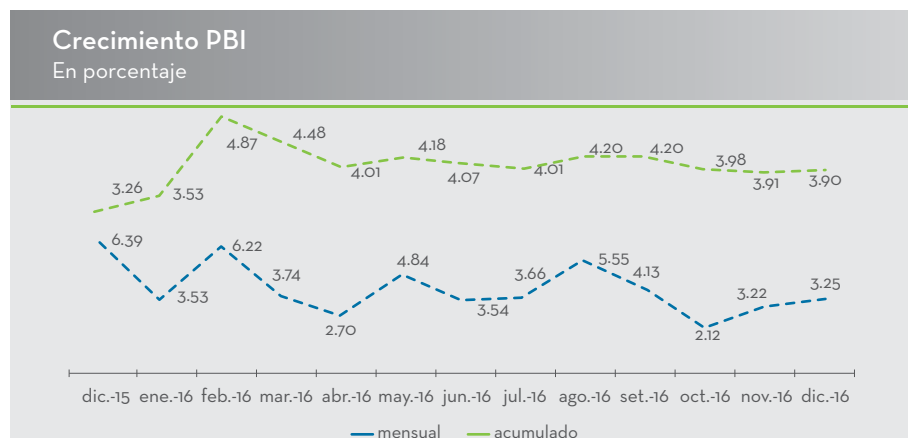
El número de acciones en cartera, al 31 de diciembre de 2016, asciende a un total de 517'045,160 acciones comunes. Un accionista mantiene el 99.9999997863 % de acciones y un segundo accionista mantiene el 0.0000002137% de acciones.



ENTORNO ECONÓMICO Y FINANCIERO

1. ENTORNO MACROECONÓMICO NACIONAL

ACTIVIDAD ECONÓMICA

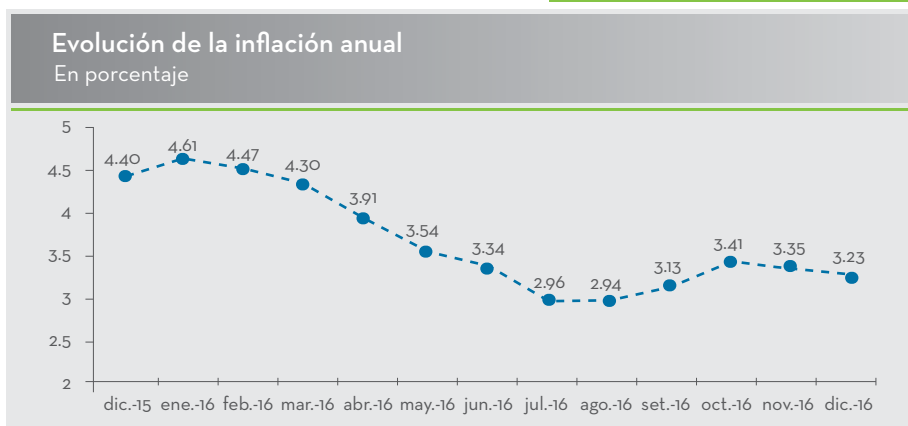


Fuente: INEI.

Elaboración: Finanzas - Banco GNB Perú.

En el 2016, el PBI registró un crecimiento de 3.90%, donde los sectores de extracción de petróleo, gas y minerales incrementaron en 17.50%; electricidad, gas, suministro de agua incrementaron en 7.57%; otros servicios incrementaron en 4.34%; y, con menor desempeño en el año, la pesca y acuicultura tuvieron un decrecimiento de 16.66%; construcción tuvo un decrecimiento de 2.99% y manufactura una disminución de 2.49%.

INFLACIÓN

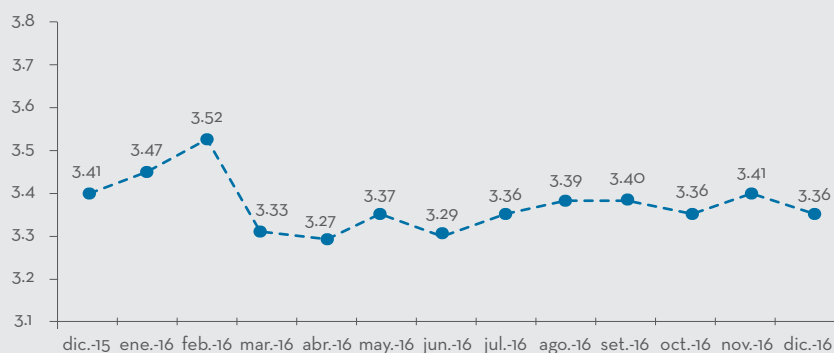


Fuente: BCRP.

Elaboración: Finanzas - Banco GNB Perú.

La inflación de los últimos 12 meses fue de 3.23%, por encima del rango meta superior fijado por el Banco Central del Perú en 3%, debido, principalmente, a un incremento continuo de los precios de alimentos y la electricidad.

TIPO DE CAMBIO

Evolución tipo de cambio
Soles

Fuente: SBS.

Elaboración: Finanzas - Banco GNB Perú.

El tipo de cambio bancario cerró en diciembre de 2016 en 3.35 soles por dólar; valor por debajo del registrado en diciembre de 2015 (S/ 3.41), con una apreciación del sol en 1.8%.

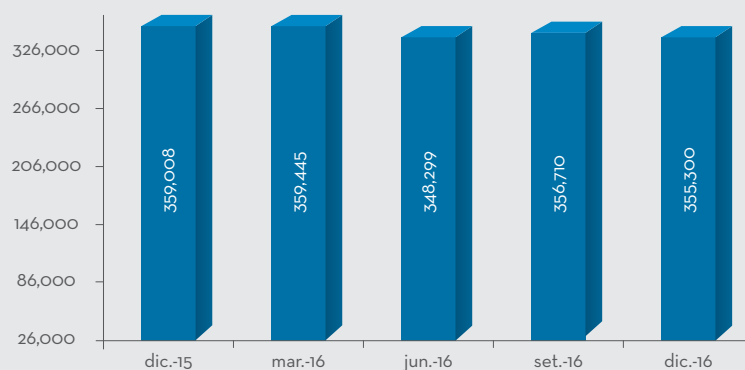


2. SISTEMA BANCARIO NACIONAL

EVOLUCIÓN DE LAS PRINCIPALES CUENTAS DE BALANCE

Evolución del activo Banca Múltiple

Millones de soles



Fuente: SBS.

Elaboración: Finanzas - Banco GNB Perú.

A diciembre de 2016, el nivel de activos de la banca fue de S/ 355,300 millones, lo que refleja un decrecimiento de S/ 3,708 millones con respecto al mismo mes del año anterior (- 1.03%).

Evolución de colocaciones netas y obligaciones con el público

Millones de soles

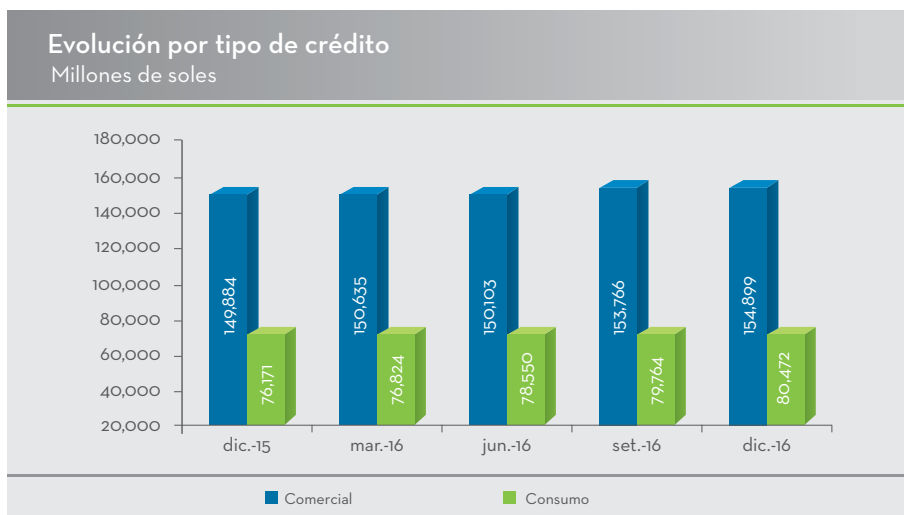


Fuente: SBS.

Comercial: Corporativo, Grande Empresa, Mediana Empresa, Pequeña Empresa, Microempresa.

Consumo: Revolvente, No Revolvente, Hipotecario.

En diciembre de 2016, las colocaciones netas registraron un crecimiento de 3.87% respecto al mismo mes del año anterior, alcanzando la cifra de S/ 234,809 millones, mientras que las obligaciones con el público sumaron S/ 203,005 millones, que representa un decrecimiento de 0.10% con respecto al año anterior.

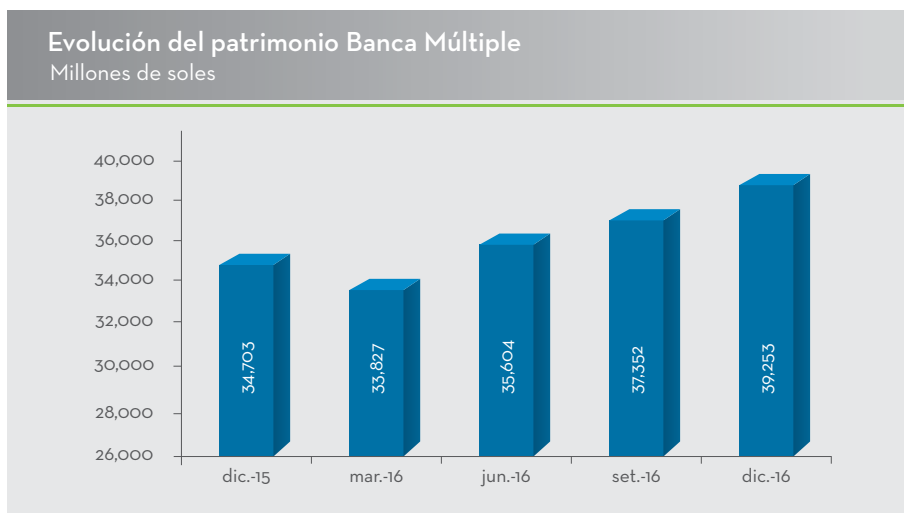


Fuente: SBS.

Comercial: Corporativo, Grande Empresa, Mediana Empresa, Pequeña Empresa, Microempresa.

Consumo: Revolvente, No Revolvente, Hipotecario.

Durante el 2016 se observa que la cartera comercial creció en 3.35% y la cartera de consumo creció en 5.65%.

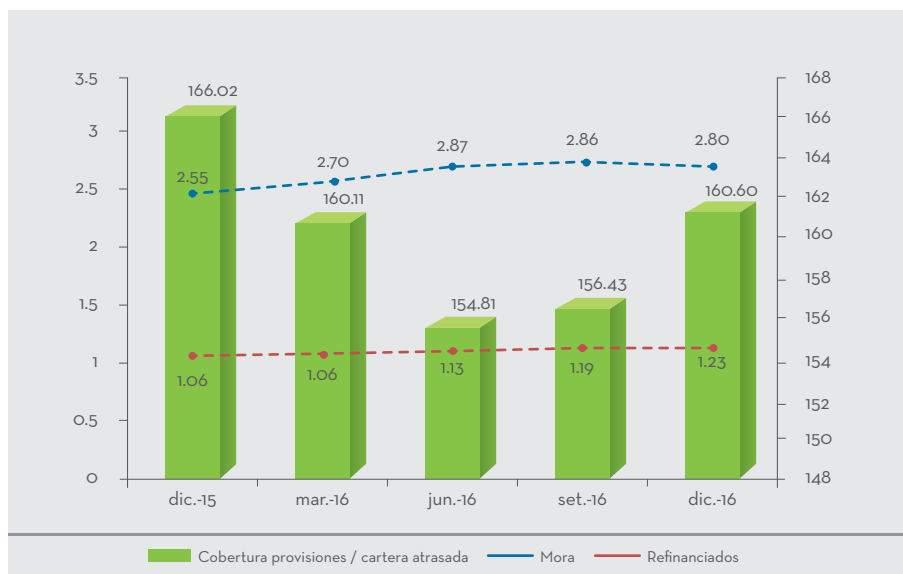


Fuente: SBS.

Elaboración: Finanzas - Banco GNB Perú.

Al mes de diciembre de 2016, en cuanto al patrimonio de la Banca Múltiple, se registró un crecimiento, con respecto al mismo mes del año anterior, de 13.11%, situándose en S/ 39,253 millones.

CALIDAD DE LA CARTERA

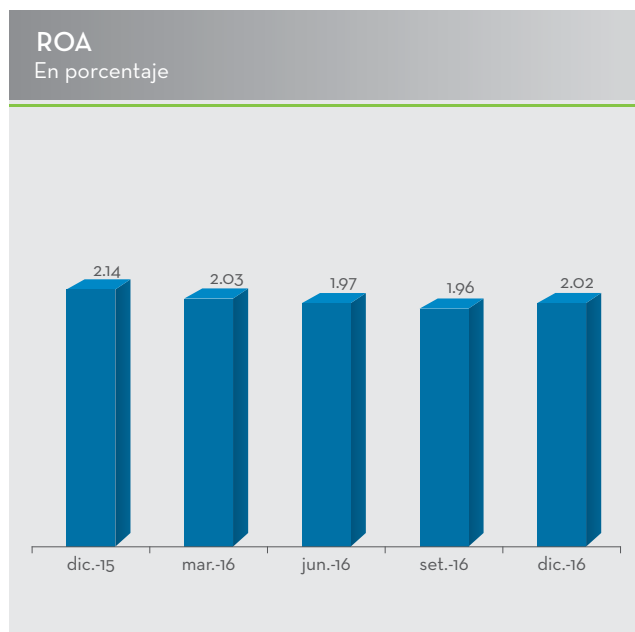
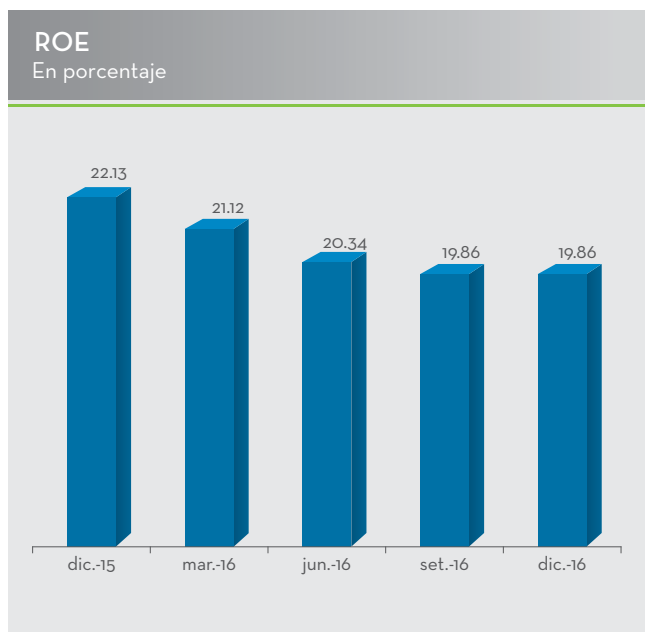


Fuente: SBS.

Elaboración: Finanzas - Banco GNB Perú.

A diciembre de 2016, la morosidad se situó en 2.80%, cifra mayor en 25pbs respecto al año anterior. La cobertura de provisiones se situó en 160.60%, unos 542pbs por debajo del mismo mes en el año anterior. Por su parte, los créditos refinanciados alcanzaron el 1.23% del total de créditos, cifra mayor en 17pbs respecto al año anterior.

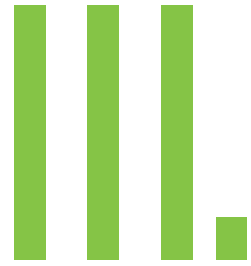
RENTABILIDAD



Fuente: SBS.

Elaboración: Finanzas - Banco GNB Perú.

A diciembre de 2016, los indicadores de rentabilidad del sistema bancario están en niveles de 19.86% el ROE y 2.02% el ROA, menores al 22.13% y 2.14% registrados en 2015, respectivamente.

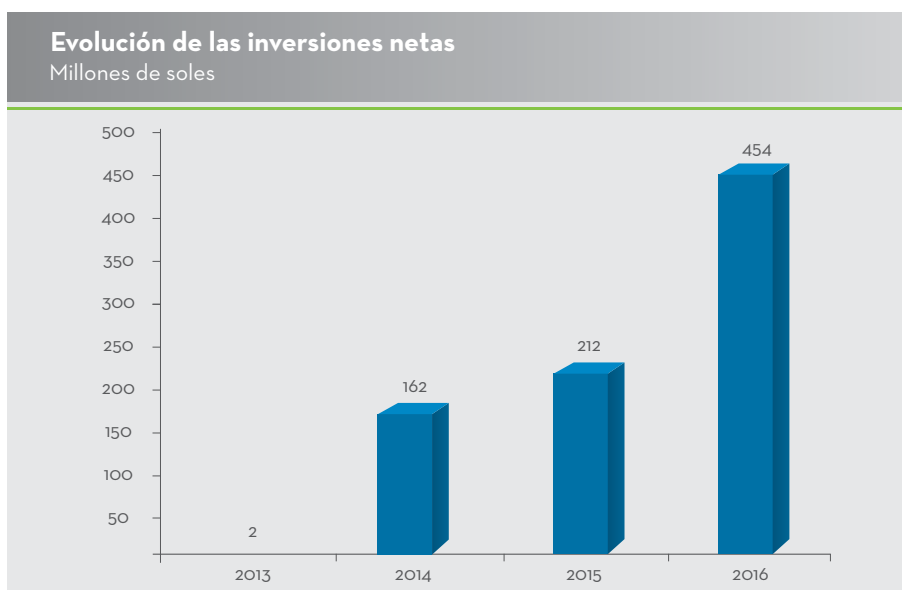


RESULTADOS FINANCIEROS BANCO GNB PERÚ

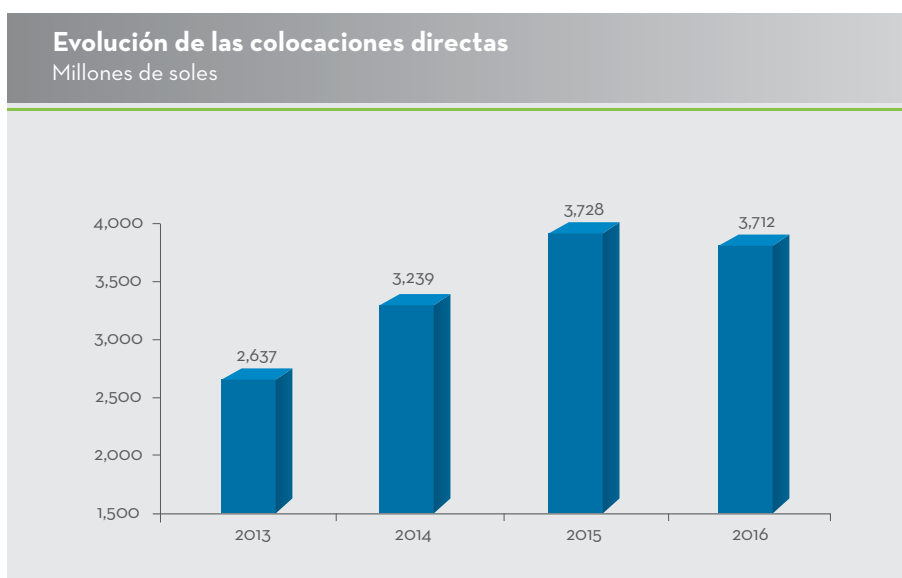
1. EVOLUCIÓN DE ACTIVOS

A final del año 2016, los activos de BANCO GNB alcanzaron S/ 4,995 millones, representando un aumento de S/ 73.4 millones con respecto al año anterior (1.5%).

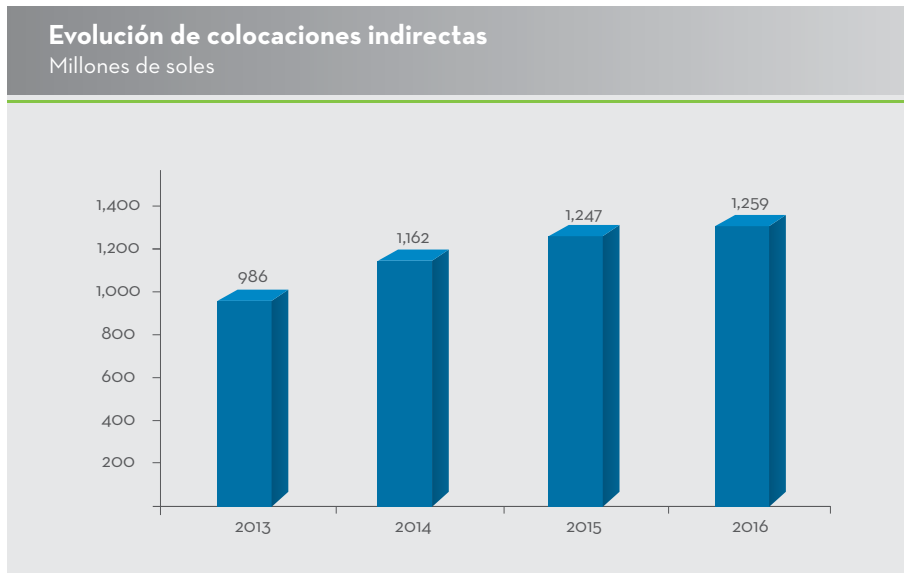
Dentro de los activos, las inversiones netas son las que tuvieron mayor crecimiento en el 2016, con un aumento de S/ 242.3 millones (114.5%) respecto al año 2015. Estas inversiones corresponden a la compra de papeles del Banco Central de Reservas del Perú (BCRP).



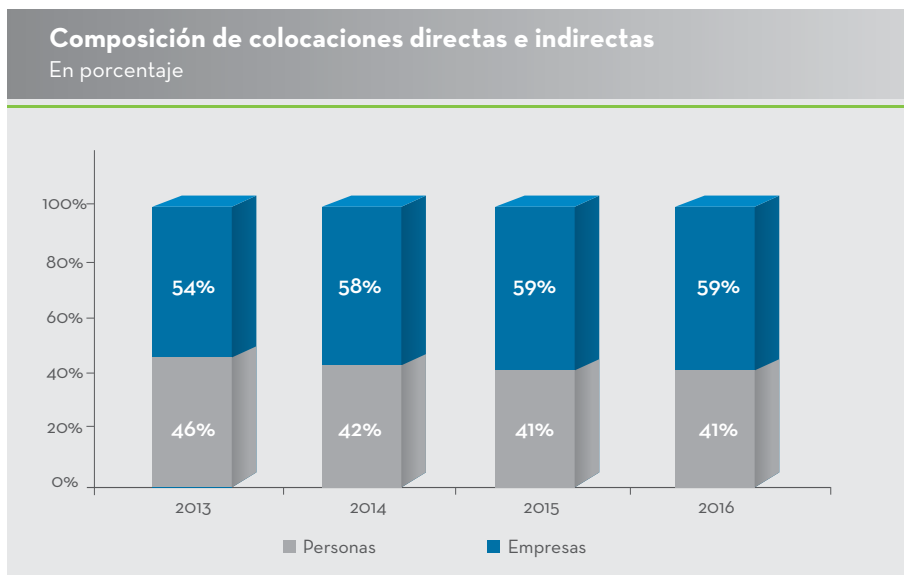
Las colocaciones directas a diciembre de 2016 sumaron S/ 3,712 millones, con una reducción de S/ 16 millones respecto al año 2015; explicado por el menor crecimiento que experimentó el Sistema Bancario en el año 2016, en comparación con años anteriores.



Las colocaciones indirectas a diciembre de 2016 sumaron S/ 1,259 millones, logrando un crecimiento del 1% con respecto al 2015 (S/ 1,247 millones).



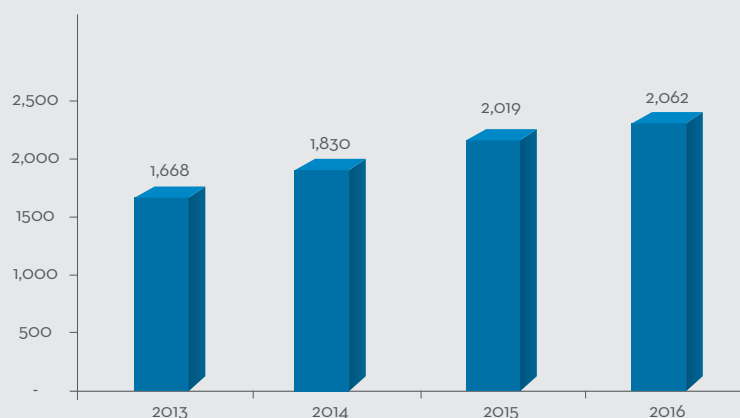
La composición de las colocaciones totales (directas + indirectas) se ha mantenido, donde Personas representa el 41% y Empresas el 59%.



Las colocaciones de Personas terminaron en S/ 2,062 millones, obteniendo un crecimiento de S/ 43 millones (2.3%) respecto al 2015. Las colocaciones de Empresas decrecieron en S/ 59 millones (-3.5%) respecto al 2015, siguiendo la tendencia de menor crecimiento del Sistema Bancario de 2016.

Colocaciones - Personas

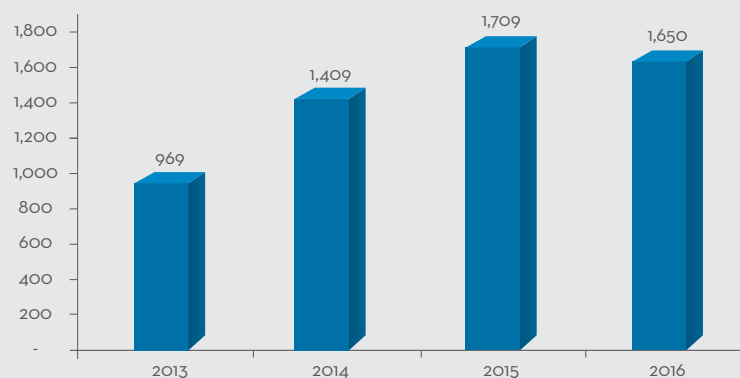
Millones de soles



BANCO GNB cerró el año con una participación de mercado de 1.62% en colocaciones directas, y de 2.22% en colocaciones directas e indirectas.

Colocaciones - Empresas

Millones de soles



2. BANCA COMERCIAL

Banca Comercial tiene como propósito contribuir de manera significativa a la rentabilidad del Banco, impulsando de forma sostenible los negocios de los segmentos de Banca Corporativa y Grandes Empresas, con ventas anuales mayores a S/ 50 millones, así como de Banca Institucional (empresas financieras, gubernamentales e instituciones en general) y del Sector Inmobiliario. Del mismo modo, gestiona los productos empresariales de corto y mediano plazo, además de los servicios de Cash Management y Banca por Internet Empresas.

La estrategia de negocio durante el 2016 fue la de fortalecer y consolidar las relaciones con nuestros clientes, con la finalidad de ser reconocidos en el mercado como un referente en servicio y agilidad, ofreciendo una atención personalizada y una gama de productos empresariales acorde a las necesidades de cada negocio.

Es así que, en el año 2016 lanzamos nuestra nueva plataforma de Banca por Internet Empresas, la cual nos coloca a la vanguardia de la exigencia del mercado financiero. Este servicio brinda diferentes funcionalidades a nuestros clientes para realizar consultas relacionadas a sus cuentas y productos en el Banco. Asimismo, permite ejecutar transferencias locales y al exterior, pagos a más de 1400 servicios, pagos de haberes y proveedores, préstamos, solicitud de chequeras, apertura de depósitos a plazo, consulta de constancia SWIFT, descarga de estados de cuenta, entre otros; todo bajo una plataforma segura, rápida y amigable. Estaremos incorporando nuevas funcionalidades, siendo las más próximas el pago de impuestos y las transferencias en línea.

Por el área de Financiamiento Inmobiliario se implementó una estrategia conservadora en las políticas de financiamiento, alineados a la par con el moderado crecimiento del mercado de venta inmobiliaria, a fin de asegurar el éxito de los nuevos proyectos.

Del mismo modo, relanzamos nuestro convenio con Mi Casita Hipotecaria permitiendo financiar a los clientes finales sus préstamos hipotecarios con los beneficios del Programa Mivivienda impactando de forma positiva al número de proyectos financiados dirigidos a sectores de interés social con la consiguiente ampliación de la cartera de clientes.

Por otro lado, alineados al Plan Estratégico del Banco, se logró sobrepasar la meta establecida en colocaciones indirectas, llegando a niveles de 105%, gracias a una mayor actividad de las empresas constructoras hacia obras de terceros. La contribución del Área Inmobiliaria a la utilidad de la Banca Comercial fue de 42%.

Al cierre de diciembre de 2016, las colocaciones directas e indirectas de la Banca Comercial ascendieron a S/ 1,025.7 millones y S/ 1,047.2 millones, respectivamente, y los pasivos ascendieron a S/ 453.9 millones, logrando una utilidad neta de S/ 26.1 millones.



3. BANCA EMPRESAS

Durante el año 2016, la Banca Empresas continuó con el dinamismo presentado en años anteriores a pesar de un entorno económico desfavorable. Participó activamente en el crecimiento de las medianas empresas a nivel nacional en todos los sectores económicos, principalmente en comercio, manufactura, transporte y servicios, ofreciendo un amplio portafolio de productos financieros de corto y mediano plazo.

Para cumplir con los objetivos trazados, se apoya en cuatro sub-segmentos:

- **Centralizado:** Segmento dirigido a clientes con ventas anuales entre S/ 5 millones y S/ 50 millones, cuyas empresas se encuentren cercanas a la sede principal de BANCO GNB.
- **Agencias:** Segmento dirigido a clientes con ventas anuales entre S/ 5 millones y S/ 50 millones, cuyas empresas se encuentren en el ámbito zonal de las agencias ubicadas en la provincia de Lima.
- **Provincias:** Segmento dirigido a clientes que se encuentran en las provincias de Arequipa, Piura, Chiclayo y Trujillo, cuyas ventas anuales superan los S/ 5 millones.
- **Negocios:** Segmento de clientes con ventas anuales entre S/ 1.5 millones y S/ 5 millones en la zona de Lima y, recientemente, en la ciudad de Arequipa.

La estrategia del negocio se centró en la consolidación de relaciones sólidas con los clientes, atracción de nuevos clientes con un excelente nivel de servicio y la gestión prudente del riesgo. De esta forma, Banca Empresas, al cierre del año 2016, logró una cartera de colocaciones directas de S/ 524.6 millones, que representa un crecimiento de 23.2% respecto al año 2015; y una cartera de colocaciones indirectas de S/ 132 millones, principalmente con el producto de cartas fianzas.

Por el lado de productos pasivos, mantuvo su estrategia de conseguir fondos de clientes que manejan excedentes de dinero y que requieren el servicio de administración de flujos y/o rentabilización de capitales, logrando diversificar la cartera con una captación importante de S/ 248.5 millones al cierre del año 2016.

Finalmente, por el lado de la rentabilidad, Banca Empresas generó un margen financiero neto de provisión y gastos directos de S/ 20.6 millones, 51% más que el año 2015.

4. BANCA PERSONAS

En el año 2016, el saldo de colocaciones de los productos de Banca Personas fue S/ 2,062 millones, cifra alcanzada en un marco de recuperación importante del rendimiento de nuestros activos y consolidación de nuestros principales productos, como Convenios e Hipotecario. Esto fue posible gracias al foco en el segmento de clientes, al impulso de nuestros canales de venta y a una recuperación más eficiente de nuestros créditos; acciones que permitieron mejorar nuestros márgenes de ganancia.

El producto Préstamo Hipotecario alcanzó un saldo de S/ 1,160 millones, mayor en 3.2% al año anterior, lo que permitió mantener nuestra participación de mercado (3%) y ubicarnos en el puesto 6 del ranking de la Banca Múltiple. Este resultado estuvo asociado a la expansión del crédito de tipo Tradicional y a la adquisición de cartera Mivivienda a instituciones financieras. Los Créditos por Convenio, dirigidos al sector público, mantuvieron su performance de desempeño, priorizando la atención a los canales de provincias, nuevos Convenios y mejoras en los procesos de atención. Estas oportunidades nos permitieron mejoras en el crecimiento de las colocaciones.

Dentro de nuestra gama de productos de financiamiento, continuó el dinamismo de los Préstamos de Libre Disponibilidad, Préstamos con Garantía Hipotecaria, Préstamo Vehicular y Convenios Privados. Por otra parte, para incentivar el uso de Tarjeta de Crédito, se continuaron las acciones comerciales de beneficios de puntos y campañas comerciales con establecimientos afiliados.

El saldo de depósitos totales fue de S/ 1,185 millones, mayor en 18.9% respecto al mismo mes del año anterior. Este crecimiento fue mayor al de la Banca Múltiple, con 4.5%, convirtiéndonos en el tercer Banco de mayor crecimiento. Este resultado se debió al enfoque hacia el segmento de Cuentas de Ahorros, mediante el lanzamiento de la “Cuenta de Ahorros Rolando, la que a diario va ganando”, donde su principal fortaleza es el pago diario de intereses. Así mismo, tuvo relevancia la incursión al segmento de fondos privados y públicos de pensiones, a través de nuestro producto Banca Experiencia.

Dentro de nuestros diversos canales de atención de clientes, se continuó fortaleciendo la Banca por Internet, logrando implementar 1,400 tipos de nuevos pagos de servicios en beneficio de nuestros clientes. Por otra parte, se dinamizaron la frecuencia de uso y transacciones, acompañado de las acciones comerciales en nuestra red de Cajeros Automáticos Unibanca, que ya cuenta con más de 450 cajeros a nivel nacional.

En nuestra gama de productos y servicios ofrecidos, los productos de Seguros registraron un buen desempeño, asociado a las alianzas con empresas de primer nivel del mercado. Entre los productos nuevos con gran aceptación, se destaca el Seguro de Desgravamen con Asistencia Médica y Asistencia para el Hogar, para los productos activos y pasivos de Banca Personas, según las necesidades del segmento del cliente.



5. NÚMERO DE OFICINAS Y COLABORADORES

Al cierre de diciembre de 2016, Banco GNB Perú S.A. contó con 13 agencias a nivel nacional, 9 en Lima y Callao y 4 en las principales ciudades del País: Piura, Chiclayo, Trujillo y Arequipa.



Asimismo, cuenta con 565 colaboradores (no incluye practicantes, ni externos) al 31 de diciembre de 2016 .



6. PROCESOS JUDICIALES, ADMINISTRATIVOS O ARBITRALES

Banco GNB Perú S.A. es parte de procesos y procedimientos administrativos de diversa naturaleza, como parte del desarrollo normal de sus negocios. Cabe señalar que, al cierre del ejercicio 2016, ninguno de los procesos y procedimientos, que mantiene el Banco, podría afectar significativamente el normal desenvolvimiento de sus actividades y/o negocios, o tener un impacto significativo sobre los resultados de operación y posición financiera. Dichos procesos y procedimientos no revisten contingencias significativas ni materiales para el Banco. Actualmente, el Banco no es parte en arbitrajes.

7. AUTORIZACIONES RECIBIDAS

La inscripción de Primera y Segunda Emisión de Bonos Corporativos y Segunda Emisión de Bonos Subordinados no cuenta con una resolución pues son aprobaciones automáticas.

IV. INFORMACIÓN FINANCIERA

1. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA

RESULTADOS

Los Estados Financieros para el 31 de diciembre de 2016, fueron auditados por Gaveglío, Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada. Para el 31 de diciembre de 2015, fueron auditados por Caipo y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada. Dichos Estados Financieros han sido preparados de conformidad con los saldos de los registros contables del Banco y se presentan de acuerdo con las normas impartidas por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, y supletoriamente, con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) oficializadas en el Perú, las cuales incluyen a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y a los pronunciamientos del Comité de Interpretaciones.

ESTADOS FINANCIEROS

BALANCE GENERAL

(Cifras en miles de soles)

Activo	2015	2016	Variación	
			Nom.	%
Disponible	932,212	799,231	-132,981	-14.3%
Inversiones netas	211,597	453,903	242,306	114.5%
Créditos netos	3'623,678	3'603,726	-19,952	-0.6%
Bienes recib. y adjud.	3,866	12,111	8,245	213.3%
Inm. mob. y equipo neto	19,650	15,523	-4,127	-21.0%
Otros activos	130,288	110,150	-20,138	-15.5%
Total activo	4'921,291	4'994,644	73,353	1.5%
Pasivo + patrimonio				
Obligac. con el público	3'926,763	3'921,626	-5,137	-0.1%
Adeudados y obligaciones financieras	396,187	375,774	-20,413	-5.2%
Cuentas por pagar	22,128	17,733	-4,395	100.0%
Provisiones y otros pasivos	35,834	38,210	2,376	6.6%
Total pasivo	4'380,912	4'353,343	-27,569	-0.6%
Patrimonio	540,379	641,301	100,922	18.7%
Total pasivo y patrimonio	4'921,291	4'994,644	73,353	1.5%

Por el lado de los activos, el banco ha terminado en S/ 4,994.6 millones, un crecimiento de S/ 73.3 millones (1.5%) respecto al 2015. Esto se explica principalmente por el crecimiento de las inversiones netas que cerraron en S/ 453.9 millones, con un incremento de S/ 242 millones (114.5%) respecto al 2015. Para el año 2015, las inversiones representaban el 4% del total de activos; el 2016 representan el 9%. Los créditos netos se redujeron en S/ 19.9 millones y representan al cierre del 2016 el 72% del total de activos (en el 2015 representaban el 74%).

Por el lado de los pasivos, se tuvo una reducción respecto al 2015 de S/ 27.5 millones, explicado por la liberación y optimización de fuentes de fondos debido al menor crecimiento.

En lo que respecta a adeudados y obligaciones financieras, estas tuvieron una reducción de S/ 20.4 millones debido a menores adeudados por comercio exterior. Sin embargo, en lo que respecta a obligaciones financieras estas tuvieron un incremento de S/ 111.7 millones debido a la Tercera Emisión de Certificados de Depósitos por S/ 60 millones y la Primera Emisión de Bonos Subordinados por US\$ 15 millones.

Esta Primera Emisión de Bonos Subordinados fue realizada en octubre 2016, la cual tuvo una demanda total de US\$ 38.78 millones (2.6 veces), a un plazo de 10 años y a una tasa de 5.4375%.

Además, se debe mencionar que se tiene inscrito en el Registro Público de Mercado de Valores el Primer Programa de Certificados de Depósitos por US\$ 100 millones, el Primer Programa de Bonos Corporativos por US\$ 200 millones y el Primer Programa de Bonos Subordinados por US\$ 100 millones.

Por el lado del patrimonio, terminó el 2016 en S/ 641.3 millones, con un incremento de S/ 100.9 millones respecto al 2015, explicado por el resultado del ejercicio de S/ 50 millones y por la constitución de reservas facultativas de utilidades del 2015 por S/ 41 millones.

ESTADO DE RESULTADOS
(Cifras en miles de soles)

	2015	2016	Var.	Var. %
Ingresos Financieros	353,148	380,780	27,632	7.8%
Gastos Financieros	-124,369	-154,305	-29,936	24.1%
Margen Financiero Bruto	228,779	226,475	-2,304	-1.0%
Provisiones para créditos directos	-61,909	-57,189	4,720	-7.6%
Margen Financiero Neto	166,870	169,286	2,416	1.4%
Ingresos por serv. Financieros Neto	23,541	28,199	4,658	19.8%
Resultados por operac. camb.	8,771	8,581	-190	-2.2%
Margen Operacional	199,182	206,066	6,884	3.5%
Gastos administrativos (*)	-144,248	-140,826	3,422	-2.4%
Margen Operacional Neto	54,934	65,240	10,306	18.8%
Otros ing. y gastos y prob.	2,564	1,925	-639	-24.9%
Utilidad antes de Impuesto a la Renta	57,498	67,165	9,667	16.8%
Impuesto a la Renta	-16,489	-17,153	-664	4.0%
Resultado Neto del Ejercicio	41,009	50,012	9,003	22.0%

(*) Incluye depreciación y amortización

El margen financiero bruto tuvo una reducción de S/ 2.3 millones respecto al 2015, explicado por la subida de tasas de referencia del Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) y el ajuste de liquidez en el mercado, principalmente en moneda nacional.

El margen operacional se incrementó en S/ 6.9 millones respecto al año pasado, impulsado por menores provisiones para créditos directos e ingresos por servicios financieros netos.

Por otro lado, se observa una disminución en los gastos administrativos de S/ 3.4 millones, respecto al 2015, explicado por la búsqueda de eficiencia y un adecuado control de gastos que ha venido realizando el Banco durante el 2016.

Finalmente, se observa que la utilidad neta en el 2016 fue de S/ 50 millones, con un incremento de 22% respecto al 2015, lo que ha permitido que la rentabilidad del Banco, medido como ROE, pase de 7.86% a 8.26%.

INDICADORES FINANCIEROS

Los principales indicadores financieros se muestran a continuación:

INDICADORES FINANCIEROS 2016 (En porcentaje)	BANCO GNB PERÚ	SISTEMA BANCARIO
SOLVENCIA Ratio de Capital Global	14.31%	15.01%
CALIDAD DE ACTIVOS Cartera atrasada/Créditos directos Provisiones/Cartera atrasada	2.08% 171.25%	2.80% 160.60%
EFICIENCIA Y GESTIÓN Gastos de administración anualizados/Activo productivo	2.71%	3.11%
RENTABILIDAD Utilidad neta anualizada/Patrimonio promedio Utilidad neta anualizada/Activos ponderados	8.26% 1.01%	19.86% 2.02%

Fuente: SBS y Asbanc.

A diciembre de 2016, el ratio de solvencia del Banco fue de 14.31%. Por otro lado, en cuanto a calidad de activos, el ratio de mora (Cartera atrasada/Créditos directos) fue de 2.08% (por debajo del promedio del sistema bancario de 2.80%), obteniendo un incremento respecto al indicador del 2015 (2.00%). En cuanto a la eficiencia y gestión, el ratio de gastos administrativos medidos según los activos productivos es de 2.71%, mejor al del sistema (3.11%), mejorando sustancialmente el de 2015 que cerró en 3.04%. En cuanto a nuestra rentabilidad, el ROE (utilidad sobre patrimonio promedio) de 8.26% y ROA (utilidad sobre activo promedio) de 1.01%, presentan una mejora respecto al 2015, año en el cual se obtuvo los valores de 7.86% y 0.88%, respectivamente.

2. INFORME DE GESTIÓN DE LOS RIESGOS

En cumplimiento con la regulación local de Gestión Integral de Riesgos (GIR), establecida por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS), se presenta el informe de gestión de riesgos.

La gestión integral de riesgos se desarrolla dando cumplimiento a la regulación vigente y a los estándares internos definidos por el Directorio y la casa Matriz, en relación con el riesgo de crédito, mercado, liquidez y operacional. Dicha gestión está integrada y coordinada con las demás actividades de la organización, y cuenta con metodologías que le permiten identificar los diferentes riesgos a los que está expuesta la entidad.

El Directorio, conoce y aprueba los recursos, la estructura y los procesos de la organización asociados a la gestión de riesgos. Para el desarrollo de sus funciones de supervisión, cuenta con el apoyo del Comité de Riesgos, ente encargado de acompañarlo en la aprobación, seguimiento y control de las políticas, metodologías, herramientas, lineamientos y estrategias para la identificación, medición, control y mitigación de riesgos.

Las áreas de negociación, control de riesgos y de operaciones, son independientes entre sí y dependientes de áreas funcionales diferentes.

El equipo humano de riesgos está integrado por funcionarios debidamente calificados para gestionar, de manera integral y adecuada, los distintos riesgos inherentes a las actividades que se desarrollan en el cumplimiento de sus responsabilidades. Además, cuenta con la infraestructura tecnológica adecuada para obtener la información necesaria para la gestión y monitoreo de los riesgos, de acuerdo con las particularidades de las operaciones realizadas. Esto le permite a la Vicepresidencia de Riesgos generar y entregar a las distintas instancias de reporte, entre ellas, El Directorio y la Alta Dirección, y los informes consolidados de la gestión de riesgos. Igualmente, la Auditoría Interna y Externa están al tanto de las operaciones que realiza la entidad y presentan, de manera oportuna, los reportes correspondientes de acuerdo con la normatividad.

RIESGO DE CRÉDITO

Para administrar y controlar el Riesgo de Crédito, el Banco da un seguimiento continuo al comportamiento del portafolio de crédito. Además, desarrolla, implementa y monitorea herramientas de seguimiento, y cumple con los lineamientos de su casa matriz y de la SBS. Todo ello con el objetivo de contar con una visión clara de la calidad del portafolio y tomar medidas que reduzcan las pérdidas potenciales derivadas del incumplimiento de los clientes.

A través de los comités de Seguimiento de Cartera Comercial y de Cartera de Consumo, se informa la situación de los principales riesgos materializados y se establecen acciones que permitan la mitigación de los mismos.

RIESGO DE MERCADO

El Banco controla los riesgos de mercado con un modelo interno de valor en riesgo (VaR EWMA), con un nivel de confianza del 95% y un horizonte de 10 días. Los resultados de esta medición se informan diariamente y mensualmente dentro del Comité de Riesgos. En el 2016, se ha hecho continuo seguimiento a las metodologías de valoración y registro de las operaciones realizadas por la tesorería, para lo cual se hace un control diario.

RIESGO DE LIQUIDEZ

El Banco vigila permanentemente los indicadores de liquidez de tal manera que estén siempre dentro de los parámetros establecidos, sin desatender los negocios estratégicos, objetos de la entidad.

Durante el 2016, se continuó controlando los principales indicadores de liquidez normativos e internos, resultados que se presentan mensualmente en el Comité de Riesgos.

RIESGO OPERACIONAL

Para gestionar los riesgos operacionales, BANCO GNB utiliza el modelo interno SARO (Sistema de Administración de Riesgo Operacional), en el cual se establecen los lineamientos para identificar, medir, controlar y monitorear los riesgos operacionales a los que se expone la entidad dentro del giro normal de sus negocios.

El Banco cuenta con Gestores de Riesgo Operacional en todas las áreas de la organización que reportan los eventos de riesgos materializados, base para generar los modelos de seguimiento que permiten enfocar los esfuerzos para mitigar los riesgos más relevantes.

3. VALORES INSCRITOS EN EL REGISTRO PÚBLICO DEL MERCADO DE VALORES

Banco GNB Perú S.A. mantiene inscrito, a la fecha, en Cavali S.A. I.C.L.V el valor de S/ 517'045,160 correspondiente a las acciones comunes, con un valor nominal de S/ 1.00. Estas acciones están representadas mediante anotaciones en cuenta. Asimismo, los valores no han sido negociados bajo mecanismo centralizado alguno.

4. ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

Ver Dictamen de Auditores Independientes y Estados Financieros.

**V. GOBIERNO
CORPORATIVO**

Banco GNB Perú S.A. mantiene procedimientos que permiten el flujo de información entre los diversos órganos internos y la alta gerencia, lo que permite tomar decisiones oportunas y acertadas y, a la vez, proveer información completa a nuestros accionistas. De esta manera, los accionistas tienen una visión clara del desarrollo del negocio y sus perspectivas. Asimismo, la relación con los clientes, colaboradores, proveedores y la comunidad está enmarcada en los valores y principios corporativos.

1. PRINCIPALES ÓRGANOS ESPECIALES

COMITÉ DE GERENCIA

Con el fin de coadyuvar en la gestión del Banco de manera eficiente y dinámica, se ha constituido el Comité de Gerencia, órgano donde se discuten temas de relevancia estratégica. En este comité participan el Gerente General y todos sus reportes directos.

COMITÉ DE AUDITORÍA

El Comité de Auditoría cumple con las funciones descritas en la normativa aplicable y está constituido por los directores Benjamin Gilinski, Juan Luis Daly y Luis Guillermo Rozo. Participa en este comité el Auditor Interno.

COMITÉ DE RIESGOS

El Comité de Riesgos está conformado por el director, Luis Guillermo Rozo, el Gerente General, el Vicepresidente de Riesgos, los Vicepresidentes de Negocios y el Vicepresidente de Finanzas. A este comité pueden asistir otros altos funcionarios del Banco en calidad de invitados.

2. DIRECTORIO

JAIME GILINSKI BACAL

Presidente del Directorio.

Designación: Febrero de 2016.

Nacionalidad: Panameña.

Banquero, empresario, promotor inmobiliario y filántropo. Ingeniero Industrial por el Instituto de Tecnología de Georgia y con una maestría en Administración de Negocios en la Universidad de Harvard. Fue asociado en Morgan Stanley & Company. Propietario de Banco GNB Sudameris en Colombia, Perú y Paraguay. En el 2013, el Banco Sabadell de España anunció que el Sr. Gilinski se había convertido en su mayor accionista de manera individual. Con la empresa Panamá Pacífico, en Panamá, está realizando, en colaboración con London & Regional Properties, un proyecto catalogado como uno de los más grandes desarrollos inmobiliarios del mundo.

Involucrado en causas sociales, es el Presidente de Proyectos de Capital para la Casa de Jabad en la Universidad de Harvard, una organización de estudiantes judíos que proporciona programación educativa, social y recreativa. Del mismo modo, y a través de la Fundación Raquel y Jaime Gilinski, apoya el Centro David Rockefeller para estudiantes de América Latina en la Universidad de Harvard.

GABRIEL GILINSKI KARDONSKI

Presidente del Directorio.

Designación: Octubre de 2013 hasta Febrero de 2016.

Director.

Designación: Abril 2016

Nacionalidad: Norteamericana.

Estudió Ciencias Políticas y Economía en la Universidad de Pensilvania en Estados Unidos de Norteamérica. Es Miembro Principal de la Junta Directiva de empresas tales como: JGB Bank y JGB Financial Holding Company. Asimismo, ha sido funcionario en consultoras de primer nivel como The Boston Consulting Group y MacKinsey & Company.

CAMILO VERÁSTEGUI CARVAJAL

Director.

Designación: Octubre de 2013.

Nacionalidad: Colombiana.

Economista de la Universidad de los Andes. Tiene una carrera bancaria de más de 30 años, destacando su participación como Oficial de Operaciones en el Banco Mundial durante 10 años. De igual manera, fue el Vicepresidente Financiero e Internacional del Banco Andino y del Banco de Colombia y Presidente del Banco de Colombia en Ecuador, así como Presidente del GNB Sudameris Bank en Panamá. Ha sido miembro de la Junta Directiva en varias instituciones bancarias en Colombia y en el exterior. Desde el año 2004 es el Presidente de Banco GNB Sudameris y ha sido miembro principal de su Junta Directiva, así como también Presidente de las Juntas Directivas de Servitrust GNB Sudameris y de la Red de Cajeros Automáticos Servibanca. Asimismo, fue miembro de la Junta Directiva de la Sociedad Comisionista de la Bolsa Servivalores GNB Sudameris.

LUIS GUILLERMO ROZO DÍAZ

Director

Designación: Octubre de 2013

Nacionalidad: Colombiana.

Estudió Administración de Empresas en la Universidad Externado de Colombia. Además, cuenta con una Especialización en Finanzas realizada en la Universidad EAFIT de Colombia. Ha ocupado cargos gerenciales en Banco Tequendama S.A., Bancomercio, además, ha sido Representante Legal y Miembro de la Junta Directiva de Sociedad al Servicio de la Tecnología y Sistematización Bancaria - SERVIBANCA S.A. Actualmente ocupa la posición de Vicepresidente de Banca de Empresas en Banco GNB Sudameris.

JUAN LUIS DALY ARBULÚ

Director Independiente.

Designación: Octubre de 2015.

Nacionalidad: Peruana.

Administrador de Empresas, egresado de la Universidad de Lima, Perú. Cuenta con un Master in Business Administration en Binghamton University, en Estados Unidos de Norteamérica y es egresado del Credit Development Program, Chase Manhattan Bank, Nueva York. Ha sido representante en el Perú de Bancolombia (antes Banco de Colombia). Fue Vicepresidente de la Comisión de Protección al Consumidor de INDECOPI, Presidente de la Comisión Administradora de Carteras de la Banca de Fomento en Liquidación, Consultor del Banco Mundial, BID, USAID, UNCDF para Centro América (Honduras, Nicaragua y El Salvador), Director de Finanzas de Armco Steel Corporation, Trade Division en Miami, Florida, Director de Finanzas de Saga Falabella, Gerente General Adjunto del Banco de la Nación, Auditor de Gerencia del BID en Washington DC, Auditor, Consultor de Price Waterhouse & Co. en Lima y Nueva York; y Director de la Beneficencia Pública de Lima y de la Compañía Minera Huarón. Actualmente es Presidente del Directorio de empresas en el Perú.

BENJAMIN WALTER GILINSKI KARDONSKY

Director y miembro del Comité de Auditoría.

Designación: Abril de 2016.

Nacionalidad: Norteamericana.

Estudió Finanzas y Administración de Empresas en The Wharton School Of Business de la Universidad de Pensilvania en Estados Unidos de Norteamérica. Es Miembro Principal de la Junta Directiva de Banco GNB Paraguay S.A. Asimismo, ha sido funcionario del Bank of America Merrill Lynch IBD.

RAFAEL LLOSA BARRIOS

Director.

Designación: Octubre de 2013.

Nacionalidad: Peruana.

Graduado en Derecho y Ciencias Políticas en la Universidad de Lima, Perú. Cuenta con estudios de Liderazgo Estratégico para Microfinanzas en Harvard Business School, estudios en el Tecnológico de Monterrey y en Wharton School, University of Pennsylvania. Fue Director de Wiese Inversiones Financieras, Director de Wiese Sudameris Fondos Mutuos, Director de Wiese Bank, Director de la Cámara de Compensación Electrónica CCE, Director de la Red ACCIÓN y Director del Women's World Banking. Fue Presidente del Comité de Gerentes Generales de la Asociación de Bancos del Perú - ASBANC, Gerente General de MiBanco - Banco de la Microempresa, Gerente General de Inversiones Mobiliarias S.A. "IMSA" Holding, propietaria indirecta del Banco Wiese Sudameris, Gerente de Tesorería y Cambios del Banco de Lima, Gerente de Tesorería del Banco Santander Perú y Gerente de Finanzas del Banco de Lima Sudameris. Desde Octubre de 2013 ocupa el cargo de Gerente General de Banco GNB Perú.

3. PRINCIPALES EJECUTIVOS

RAFAEL LLOSA BARRIOS

Gerente General.

Designación: Octubre de 2013.

Graduado en Derecho y Ciencias Políticas en la Universidad de Lima, Perú. Cuenta con estudios de Liderazgo Estratégico para Microfinanzas en Harvard Business School, estudios en el Tecnológico de Monterrey y en Wharton School, University of Pennsylvania. Fue Director de Wiese Inversiones Financieras, Director de Wiese Sudameris Fondos Mutuos, Director de Wiese Bank, Director de la Cámara de Compensación Electrónica CCE, Director de la Red ACCIÓN y Director del Women's World Banking. Fue Presidente del Comité de Gerentes Generales de la Asociación de Bancos del Perú - ASBANC, Gerente General de MiBanco - Banco de la Microempresa, Gerente General de Inversiones Mobiliarias S.A. "IMSA" Holding, propietaria indirecta del Banco Wiese Sudameris, Gerente de Tesorería y Cambios del Banco de Lima, Gerente de Tesorería del Banco Santander Perú y Gerente de Finanzas del Banco de Lima Sudameris.

ALEJANDRO ESTEVEZ GALINDO

Vicepresidente de Riesgos.

Designación: Abril de 2014.

Profesional en Administración de Empresas de la Universidad Externado de Colombia, cuenta con un Master in Business Administration del Inalde Business School. Amplia experiencia en mercados financieros y administración de riesgos integrales en el sector bancario.

MARTÍN VÁSQUEZ DE VELASCO DUTHURBURU

Vicepresidente de Créditos.

Designación: Agosto de 2015.

Graduado en Administración de Empresas en la Universidad Ricardo Palma. Cuenta con más de 19 años de experiencia en Banca Comercial, mercados financieros y administración de riesgos integrales en el sector bancario. Gerente de Riesgos Banca Empresarial, Jefe de Banca Negocio y Gerente de Cuentas Senior Banca Binacional en el Banco Financiero.

ANDRÉS FERRAND DEL BUSTO

Vicepresidente de Banca Comercial.

Designación: Octubre de 2013.

Graduado de Administración en la Universidad del Pacífico. Cuenta con un Master of International Management realizado en la American Graduate School of International Management en Glendale, Arizona. Gerente de Negocios Estratégicos y Asesor Comercial en Compañía de Seguros Pacífico Peruano Suiza S.A., Gerente de Leasing en el Banco de Crédito del Perú y Gerente General de Credileasing S.A.

JOSÉ CASTILLO DEZA

Vicepresidente de Finanzas.

Designación: Octubre de 2013.

Contador Público Colegiado de la Universidad Ricardo Palma. PADE en Finanzas de la Escuela de Administración para Graduados de ESAN. Programa de Desarrollo Directivo (PDD) en la Universidad de Piura. CEO's Management Program en Kellogg School of Management. CFO's Executive Program en Chicago Booth. Anteriormente, desempeñó los cargos de Sub Gerente Central de Contabilidad Financiera y Tributaria y de Contador General del Banco Wiese Ltda. Gerente de Proyectos Especiales en el Grupo INTESA. Contralor General, Gerente de División Contraloría, Finanzas y Tesorería y Gerente General Interino en MiBanco, Banco de la Microempresa.

LUIS ALFARO RUBATTO

Vicepresidente de Banca Personas.

Designación: Octubre de 2013.

Licenciado en Administración de Empresas de la Universidad de Lima. Cuenta con estudios en Gestión Comercial en Banco Santander Madrid y Gestión Comercial y Riesgos en Banco Santiago y Banco Río Argentaria. Formó parte del Programa de Desarrollo Gerencial de la Universidad de Piura. Previamente ha desempeñado importantes cargos en instituciones como en el Banco de Crédito del Perú, Interbank, Banco Mercantil, Banco Santander y Banco Ripley.

GONZALO MUÑOZ VIZCARRA

Vicepresidente de Banca Empresas y Red de Agencias.

Designación: Diciembre de 2014.

Bachiller en Economía, Diplomado de Administración de Empresas en ESAN y Programa de Alta Dirección Bancaria - USA. Más de 20 años de experiencia en empresas líderes del sector financiero. Ha ocupado importantes cargos en instituciones como Banco de Crédito del Perú, Interbank, Banco Mercantil, Banco de Comercio y Banco Sudamericano.

IVAN MAURICIO GÓMEZ BARRIOS

Auditor General.

Designación: Abril de 2014 hasta Junio de 2016.

Ingeniero Electrónico de la Universidad Antonio Nariño, certificado en Auditoría de Sistemas CISA y certificado en Riesgos de Sistemas CRISC por ISACA. Además, cuenta con la certificación en ISO20000 por Bureau Veritas.

FREDY AUGUSTO HERRERA KAIRUZ

Auditor Interno.

Designación: Julio de 2016.

Administrador de Empresas y Especialista en Gerencia de Finanzas. Certificado internacionalmente como Certified in Risk Management Assurance (CRMA) y acreditado por The Institute of Internal Auditors (IIA) para realizar evaluaciones de calidad y desempeño de Unidades de Auditoría Interna a nivel local e internacional (QAR). Proviene de Banco GNB Sudameris con una amplia experiencia, de más de 25 años, en las áreas de auditoría interna, evaluación de riesgos, prevención de lavado de activos, control interno y evaluación e investigación de fraude. Miembro de The Institute of Internal Auditors Global - Altamonte Springs - Florida - USA y miembro del Consejo de Administración del Instituto de Auditores Internos de Colombia 2015 - 2016. Capítulo de The Institute of Internal Auditors Global - USA.

RAFAEL ADRIÁN SEVILLA ALMEIDA

Vicepresidente de Tesorería y Mercados.

Designación: Diciembre de 2011 hasta Mayo de 2016.

Licenciado en Administración de Empresas. Anteriormente se desempeñó como Gerente de Tesorería en HSBC desde el año 2006 y, previamente, como Senior Trader de Tesorería en el Banco Continental.

DIANA MARÍA ARCE TARAMONA

Vicepresidente de Tesorería y Mercados.

Designación: Mayo de 2016.

Economista graduada en la Universidad Nacional Agraria, con Maestría en Administración de Negocios por INCAE - Adolfo Ibañez. Previamente ha desempeñado la función de Vicepresidente de Banca Personas de Scotiabank (oct. 2011 - abr. 2015) y Gerente General de Scotia Fondos (set. 2006 - set. 2011); Gerente de Tesorería y Distribución del Banco Wiese Sudameris (may. 2001 - set. 2006), Gerente Central de Finanzas de Bancosur (feb. 1996 - set. 2001), Tesorera del Banco Santander en el año 1996 y, antes de ello, Gerente de Finanzas del Banco Mercantil. Presidente del Comité de Fondos Mutuos de Asbanc, como de Tesorería. Directora del Fondos Mutuos de Bancosur.

SILVANA LUCÍA PUENTE PALOMINO

Vicepresidente de Legal y Secretaría Corporativa.

Designación: Marzo de 2012.

Abogada graduada de la Pontificia Universidad Católica, con Maestría en Administración de Negocios por INCAE- Adolfo Ibañez. Previamente ha desempeñado la función de Oficial Legal en BankBoston y ha tenido el cargo de Subgerente Adjunto de Legal para Banca Corporativa en Citibank.

VICTOR ENRIQUE LOMPARTE MELÉNDEZ

Gerente Senior de Operaciones.

Designación: Diciembre de 2012.

Máster en Administración de Empresas en INCAE. Diplomado Senior in Business Administration en la Universidad de Lima. Anteriormente ha desempeñado los cargos de Gerente de Operaciones en Diners Club Perú, así como el de Sub Gerente de Gestión de Procesos Banca Personal, Depósitos y Clientes en Interbank.

CARLOS MOSCOSO DELGADO

Vicepresidente Adjunto de Tecnología.

Designación: Junio de 2014.

Bachiller de Computación y Sistemas en la Universidad San Martín de Porres. Cuenta con 25 años de experiencia en el sector bancario peruano e implementaciones “misión crítica” en la región. Anteriormente desempeñó el cargo de Gerente de Proyectos Internacionales en InnovAcción, centro de servicios compartidos del Grupo ACP.

LUZ GUTARRA CERRATO

Contador General.

Designación: Febrero de 2011 hasta Abril de 2016.

Contadora Pública colegiada de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Ricardo Palma. Cuenta con estudios de Especialización en las áreas de Contabilidad y Administración.

MARIA DEL PILAR MARTINEZ RUBIO

Contador General.

Designación: Mayo de 2016.

Contadora Pública colegiada de la Facultad de Ciencias Contables de la Universidad Inca Garcilaso de la Vega. Máster en Gestión de Instituciones Microfinancieras de la Universidad del Pacífico.

4. VINCULACIÓN ENTRE PRINCIPALES FUNCIONARIOS Y ACCIONISTAS

Entre los miembros del Directorio, la plana gerencial y los principales funcionarios de Banco GNB Perú S.A. no existe grado de vinculación por afinidad o consanguinidad.

En lo referido a la vinculación entre la administración y principales accionistas, no se ha presentado grado de vinculación alguno entre ellos.

5. REMUNERACIONES DE LA PLANA GERENCIAL

Las remuneraciones de los miembros de Directorio y la plana gerencial representaron un 1.64% de los ingresos brutos de la compañía para el año 2016.

VI. ANEXOS

ANEXO 1



BANCO GNB PERU S.A.

ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015

BANCO GNB PERU S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015

CONTENIDO	Páginas
Dictamen de los auditores independientes	1 - 2
Estado individual de situación financiera	3
Estado individual de resultados	4
Estado individual de resultados integrales	5
Estado individual de cambios en el patrimonio	6
Estado individual de flujos de efectivo	7
Notas a los estados financieros individuales	8 - 57

S/ =Sol

US\$ =Dólares americanos



DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas
Banco GNB Perú S.A.

16 de febrero de 2017

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Banco GNB Perú S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016, y el estado de resultados y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminados en esa fecha, y el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas incluidas de la 1 al 26 adjuntas estados financieros.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Perú aplicables a entidades financieras, y del control interno que la Gerencia concluye que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros sobre la base de nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable de que los estados financieros estén libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos que se seleccionan dependen del juicio del auditor, los que incluyen la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores materiales, ya sea por fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno de la entidad relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el propósito de definir procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también comprende la evaluación de si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables de la gerencia son razonables, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Gaveglío Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada.

Av. Santo Toribio 143, Piso 7, San Isidro, Lima, Perú, T: +51 (1) 211 6500 F: +51 (1) 211 6550

www.pwc.com/pe

Gaveglío Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada es una firma miembro de la red global de PricewaterhouseCoopers International Limited (PwCIL). Cada una de las firmas es una entidad legal separada e independiente que no actúa en nombre de PwCIL, ni de cualquier otra firma miembro de la red. Inscrita en la Partida No. 11028527, Registro de Personas Jurídicas de Lima y Callao



16 de febrero de 2017
Banco GNB Perú S.A.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada en ofrecer fundamento para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes indicados, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Banco GNB Perú S.A. al 31 de diciembre de 2016, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Perú aplicables a entidades financieras.

Otro asunto

Los estados financieros de Banco GNB Perú S.A. por el año terminado al 31 de diciembre de 2015 fueron auditados por otros auditores independientes quienes, en su dictamen de fecha 12 de febrero de 2016, expresaron una opinión sin salvedades sobre dichos estados. Nuestra opinión no está calificada con respecto a este asunto.

Gaveglia Apurino y Asociados

Refrendado por

_____ (socio)

Fernando Gaveglia
Contador Público Colegiado Certificado
Matrícula No.01-019847

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Las notas que se acompañan de la página 8 a la 57 forman parte de los estados financieros.

BANCO GNB PERU S.A.

ESTADO DE RESULTADOS

	Nota	Por el año terminado el 31 de diciembre de	
		2016	2015
		S/000	S/000
Ingresos por intereses	17	380,780	353,148
Gastos por intereses	18	(154,305)	(124,369)
Margen financiero bruto		<u>226,475</u>	<u>228,779</u>
Provisión para créditos directos		(57,189)	(61,909)
Margen financiero neto		<u>169,286</u>	<u>166,870</u>
Ingresos por servicios financieros	19	33,919	29,551
Gastos por servicios financieros		(5,720)	(6,010)
Margen financiero neto de ingresos y gastos por servicios		<u>197,485</u>	<u>190,411</u>
Resultados por operaciones financieras		8,581	8,771
Margen operacional		<u>206,066</u>	<u>199,182</u>
Gastos de administración	20	(129,285)	(134,619)
Depreciación de instalaciones, mobiliario y equipo		(5,202)	(4,582)
Amortización de intangibles		(6,339)	(5,047)
Margen operacional, neto		<u>65,240</u>	<u>54,934</u>
Provisiones para créditos contingentes, incobrabilidad de otras cuentas por cobrar, bienes realizables, adjudicados y otras		(7,098)	(2,976)
Resultado de operación		58,142	51,958
Otros ingresos, neto		9,023	5,540
Utilidad antes de impuesto a la renta		<u>67,165</u>	<u>57,498</u>
Impuesto a la renta corriente	21	(10,039)	(7,091)
Impuesto a la renta diferido	21	(7,114)	(9,398)
Utilidad neta del ejercicio		<u>50,012</u>	<u>41,009</u>
Promedio ponderado de acciones en circulación (en miles de acciones)	24	<u>500,894</u>	<u>467,920</u>
Utilidad por acción (en soles)	24	<u>0.099</u>	<u>0.088</u>

Las notas que se acompañan de la página 8 a la 57 forman parte de los estados financieros.

BANCO GNB PERU S.A.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

	Por el año terminado el 31 de diciembre de	
	2016	2015
	S/000	S/000
Utilidad neta del ejercicio	50,012	41,009
Otro resultado integral:		
(Pérdida) Ganancia de inversiones disponibles para la venta	1,785	(1,291)
Resultado integral total del ejercicio	<u>51,797</u>	<u>39,718</u>

Las notas que se acompañan de la página 8 a la 57 forman parte de los estados financieros.

BANCO GNB PERU S.A

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015**

	Número de acciones (nota 14b)	Capital social (nota 14b) S/000	Reserva legal y facultativa (nota 14c) S/000	Resultados no realizados (nota 14d) S/000	Resultados acumulados S/000	Total patrimonio neto S/000
Saldo al 31 de diciembre de 2014						
Utilidad neta del ejercicio	467,920,160	467,920	1,485	32	31,224	500,661
Otro resultado integral:	-	-	-	-	41,009	41,009
Participación de inversiones disponibles para la venta	-	-	-	(1,291)	-	(1,291)
Total resultado integral	-	-	-	(1,291)	41,009	39,718
Aplicación a reserva legal	-	-	31,224	-	(31,224)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2015	467,920,160	467,920	32,709	(1,259)	41,009	540,379
Saldo al 31 de diciembre de 2015						
Utilidad neta del ejercicio	-	-	-	-	50,012	50,012
Aplicación a reservas	-	-	41,009	-	(41,009)	-
Aporte de capital	49,125,000	49,125	-	-	-	49,125
Otro resultado integral:	-	-	-	-	-	-
Participación de inversiones disponibles para la venta	-	-	-	1,785	-	1,785
Total resultado integral	-	-	-	1,785	-	1,785
Saldo al 31 de diciembre de 2016	517,045,160	517,045	73,718	526	50,012	641,301

Las notas que se acompañan de la página 8 a la 57 forman parte de los estados financieros.

BANCO GNB PERU S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

	Por el año terminado	
	el 31 de diciembre de	
	2016	2015
	S/000	S/000
Flujos de efectivo neto de las actividades de operación		
Utilidad neta del año	50,012	41,009
Ajustes		
Depreciación y amortización	11,541	9,629
Provisiones	57,189	61,909
Impuesto a la renta diferido	7,114	9,398
Provisiones diversas	17,311	2,422
Variaciones netas en activos y pasivos		
Cuentas por cobrar y otros activos	(5,910)	10,748
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	50,961	97,261
Inversiones disponibles para la venta	(292,570)	(146,376)
Créditos	(37,237)	(533,177)
Cuentas por pagar	(4,395)	(5,083)
Pasivos financieros, no subordinados	(25,552)	511,183
Flujo de efectivo neto provisto por (aplicado a) en las actividades de operación	(171,536)	58,923
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Salida por compra de instalaciones, mobiliario y equipo	(1,075)	(4,370)
Salida por compras de intangibles	(2,221)	(7,536)
Efectivo neto provisto por (aplicado a) las actividades de inversión	(3,296)	(11,906)
Flujo de efectivo de actividades de financiamiento		
Otras entradas relacionada a las actividades de financiamiento	49,125	-
Otras salidas relacionadas a las actividades de financiamiento	-	(1,291)
Efectivo neto provisto por (aplicado a) las actividades de financiamiento	49,125	(1,291)
(Disminución) Aumento de efectivo y equivalentes al efectivo		
antes del efecto de las variaciones en tipo de cambio	(125,707)	45,726
Efecto de las variaciones en el tipo de cambio del efectivo y equivalente de efectivo	(7,274)	4,446
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del año	932,212	882,040
Efectivo y equivalentes al efectivo al finalizar el año	799,231	932,212

Las notas que se acompañan de la página 8 a la 57 forman parte de los estados financieros.

BANCO GNB PERU S.A.

NOTAS A LOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015

1 ACTIVIDAD ECONOMICA

El Banco GNB Perú S.A. (en adelante el "Banco") es una subsidiaria del Banco GNB Sudameris S.A. (una entidad constituida en Colombia) que posee el 99.99% de su capital social al 31 de diciembre de 2016.

El Banco GNB Perú S.A. es una entidad financiera, constituida de acuerdo con las leyes de la República del Perú, mediante Escritura Pública de fecha 2 de mayo de 2006, y se encuentra inscrita en la Partida N° 11877589 del rubro de Pensiones Jurídicas de los Registros Públicos de Lima. El Banco fue autorizado a funcionar como banco múltiple mediante Resolución SBS N° 1286-2006, emitida el 28 de setiembre de 2006.

El Banco se inició como HSBC Bank Perú S.A. y en el 2013 fue adquirido por el Banco GNB Sudameris S.A. de Colombia acordándose el cambio de denominación social por la de Banco GNB Perú S.A. mediante resolución SBS N°5386-2013.

Las operaciones del Banco comprenden principalmente la intermediación financiera que corresponde a los bancos múltiples; actividades que están normadas por la SBS de acuerdo con la Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la SBS - Ley N° 26702 (en adelante Ley General), que establece los requisitos, derechos, obligaciones, garantías, restricciones y demás condiciones de funcionamiento a que se sujetan las personas jurídicas de derecho privado que operan en el sistema financiero y de seguros. El Banco está facultado a recibir depósitos de terceros e invertirlos, junto con su capital, principalmente en créditos y adquisición de valores, así como otorgar avales y fianzas, realizar operaciones de arrendamiento financiero y de intermediación financiera, servicios bancarios y otras actividades permitidas por la ley.

El domicilio legal del Banco es Calle Begonias N° 415, piso 26, Urbanización Jardín, distrito de San Isidro, provincia y departamento de Lima. Para desarrollar sus actividades. Al 31 de diciembre de 2016 el Banco opera a través de una Oficina Principal y 13 agencias ubicadas en Lima y provincias (una Oficina Principal y 14 agencias al 31 de diciembre de 2015).

Aprobación de los Estados Financieros -

Los estados financieros del año terminado el 31 de diciembre de 2015 fueron aprobados por la Junta General de Accionistas realizada el 17 de febrero de 2016. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 han sido aprobados por la Gerencia y por el Directorio en sesión de fecha 16 de febrero de 2017 y serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas dentro de los plazos establecidos por ley. En opinión de la Gerencia, los estados financieros adjuntos serán aprobados por la Junta General de Accionistas sin modificaciones.

2 BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) Declaración de cumplimiento -

Los estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad del Banco y se presentan de acuerdo con las disposiciones legales y los principios de contabilidad autorizados por la SBS y en caso de existir situaciones no previstas en dichas disposiciones, se aplica lo dispuesto en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) oficializadas en el país por el Consejo Normativo de Contabilidad (CNC).

Dichas normas comprenden las Normas e Interpretaciones emitidas o adoptadas por el IASB (International Accounting Standards Board), las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), y las Interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF), o por el anterior Comité Permanente de Interpretación (SIC), adoptadas por el IASB y oficializadas por el Consejo Normativo de Contabilidad (CNC) para su aplicación en Perú.

b) Bases de medición -

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con el principio de costo histórico excepto por lo siguiente:

- Los instrumentos financieros derivados se miden a valor razonable.
- Los instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados son medidos a valor razonable.
- Los activos financieros disponibles para la venta que son medidos a valor razonable.

c) Moneda funcional y de presentación -

Los estados financieros se presentan en soles (S/), de acuerdo a normas de la SBS, que es la moneda funcional y de presentación del Banco. La información financiera se presenta en miles (S/000), excepto cuando se indica lo contrario.

d) Estimados y criterios contables significativos -

La preparación de los estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad y las normas establecidas por la SBS, requieren que la Gerencia utilice ciertos estimados y criterios contables críticos. Los estimados y criterios se evalúan continuamente según la experiencia e incluyen supuestos futuros razonables en cada circunstancia. Al ser estimaciones, los resultados finales podrían diferir; sin embargo, en opinión de la Gerencia no ocurrirán ajustes significativos con los saldos de activos y pasivos en el próximo ejercicio.

Las estimaciones más significativas con relación a los estados financieros del Banco comprenden: la provisión por incobrabilidad de la cartera de créditos, el valor razonable de los instrumentos financieros derivados, la vida útil asignada a las instalaciones, mobiliario y equipo e intangibles, la estimación del recupero del impuesto a la renta diferido, y la provisión del impuesto a las ganancias corriente, cuyos criterios contables se describen en nota 3.

La Gerencia ha establecido su juicio al aplicar las políticas contables para preparar los presentes estados financieros, según se explica en las respectivas notas sobre políticas contables.

3 PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros del Banco se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente con las del ejercicio anterior, a menos que se indique lo contrario.

a) Instrumentos financieros -

Los instrumentos financieros se definen como el adquirir contrato que da lugar, simultáneamente, a un acto financiero en una empresa y a un pasivo financiero o a un instrumento de capital en otra empresa.

Los instrumentos financieros se clasifican en activos, pasivos o patrimonio de acuerdo con la sustancia del acuerdo contractual que les dio origen. Los intereses, las ganancias y las pérdidas generadas por un instrumento financiero clasificado como activo o pasivo se registran como ingresos o gastos en el estado de resultados. Los pagos a los tenedores de los instrumentos financieros registrados como patrimonio se registran directamente en el patrimonio neto. Los instrumentos financieros se compensan cuando el Banco tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

El Banco clasifica sus instrumentos financieros en una de las categorías definidas por la NIC 39: (i) activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados, (ii) préstamos y cuentas por cobrar, (iii) inversiones disponibles para la venta, (iv) inversiones mantenidas hasta el vencimiento y (v) otros pasivos financieros. El Banco determina la clasificación de los instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial y sobre la base de instrumento por instrumento.

La clasificación de los instrumentos financieros en su reconocimiento inicial depende de la finalidad e intención de la Gerencia para la que los instrumentos financieros fueron adquiridos y sus características. Todos los instrumentos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos incrementales relacionados a la transacción que sean atribuibles directamente a la compra o emisión del instrumento, excepto en el caso de los activos o pasivos financieros llevados a valor razonable con cambios en resultados.

Las compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro de un plazo establecido de acuerdo a regulaciones o convenciones en el mercado (plazos regulares de mercado) son reconocidas a la fecha de contratación.

Baja de activos y pasivos financieros -

i) Activos financieros -

Un activo financiero (o cuando sea aplicable, una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando: (i) los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o (ii) el Banco ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; y (iii) el Banco ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, se ha transferido su control.

ii) Pasivos financieros -

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o expira. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y se reconoce un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del período.

Compensación de instrumentos financieros -

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera, cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Los activos y pasivos financieros presentados en el estado de situación financiera corresponden a los fondos disponibles, los fondos interbancarios, las inversiones a valor razonable con cambios en resultados y disponibles para la venta, los instrumentos financieros a valor razonable, la cartera de créditos, las cuentas por cobrar, otros activos y los pasivos en el estado de situación financiera, excepto cuando se indique de otra forma en la nota correspondiente del activo o pasivo. Asimismo, se consideran instrumentos financieros todos los productos derivados y los créditos indirectos.

Las políticas contables sobre el reconocimiento y la valuación de estas partidas se describen en las respectivas políticas contables descritas en esta nota.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la clasificación por categoría de los activos y pasivos financieros del Banco es como sigue:

	A valor razonable con cambios en resultados para negociación S/000	Préstamos y partidas por cobrar S/000	Disponible para la venta a valor razonable S/000	Total S/000
2016				
Activos financieros				
Disponible	-	799,231	-	799,231
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-
Inversiones disponibles para la venta	-	-	453,903	453,903
Cartera de créditos, neto	-	3,603,726	-	3,603,726
Cuentas por cobrar, neto	-	3,740	-	3,740
Otros activos, neto	-	92	-	92
	<u>-</u>	<u>4,406,789</u>	<u>453,903</u>	<u>4,860,692</u>
2015				
Activos financieros				
Disponible	-	932,212	-	932,212
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	50,961	-	-	50,961
Inversiones disponibles para la venta	-	-	161,333	161,333
Cartera de créditos, neto	-	3,623,678	-	3,623,678
Cuentas por cobrar, neto	-	4,313	-	4,313
Otros activos, neto	-	63	-	63
	<u>50,961</u>	<u>4,560,266</u>	<u>161,333</u>	<u>4,772,560</u>
	A valor razonable con cambios en resultados para negociación S/000	Al costo amortizado S/000	Total S/000	
2016				
Pasivos financieros				
Obligaciones con el público	-	3,741,526	3,741,526	
Depósitos de empresas del sistema financiero y organismos internacionales	-	180,100	180,100	
Adeudados y obligaciones financieras	-	375,774	375,774	
Cuentas por pagar	-	17,733	17,733	
Provisiones y otros pasivos	-	38,210	38,210	
	<u>-</u>	<u>4,353,343</u>	<u>4,353,343</u>	

	A valor razonable con cambios en resultados para negociación	Al costo amortizado	Total
	S/000	S/000	S/000
2015			
Pasivos financieros			
Obligaciones con el público	-	3,918,736	3,918,736
Depósitos de empresas del sistema financiero y organismos internacionales	-	8,027	8,027
Adeudados y obligaciones financieras	-	396,187	396,187
Cuentas por pagar	-	22,128	22,128
Provisiones y otros pasivos	-	35,834	35,834
	<u>-</u>	<u>4,380,912</u>	<u>4,380,912</u>

b) Instrumentos financieros derivados -

La SBS otorga las autorizaciones por tipo de contrato de instrumento financiero derivado y por activo subyacente, pudiendo comprender más de un tipo de contrato y de subyacente. Los esquemas de autorización, lineamientos de valorización y tratamiento contable de los instrumentos financieros derivados que las entidades financieras deben seguir, se encuentran establecidos en la Resolución SBS N° 1737-2006 "Reglamento para la Negociación y Contabilización de Productos Financieros Derivados en las Empresas del Sistema Financiero" y modificatorias, el cual incluye criterios contables para operaciones de negociación, cobertura y derivados implícitos, los cuales son consistentes con lo establecido en la NIC 39 "Instrumentos Financieros".

Reconocimiento y medición -

Los instrumentos financieros derivados para negociación son inicialmente reconocidos en el estado de situación financiera a su valor razonable; posteriormente todo cambio en el valor razonable de dicho derivado genera un activo o pasivo en el estado de situación financiera, según corresponda, y afecta los resultados del ejercicio.

En adición a su registro dentro del estado de situación financiera, los productos financieros derivados antes descritos son registrados en cuentas contingentes a su valor nominal convertido a precios spot de inicio (nota 16).

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 y por los años terminados en esas fechas, el Banco no tiene instrumentos financieros derivados clasificados como de cobertura, ni implícitos.

c) Inversiones -

El Banco aplica los criterios de registro y valorización de las inversiones en valores establecidos en la Resolución SBS N° 7033-2012 "Reglamento de Clasificación y Valorización de las Inversiones de las Empresas del Sistema Financiero", el cual está en línea con los criterios de clasificación y valuación de la NIC 39 "Instrumentos Financieros":

Reconocimiento y Medición", excepto por las inversiones en asociadas, las cuales no están dentro del alcance de la NIC 39, tal como se detalla a continuación:

i) Inversiones a valor razonable con cambios en resultados -

Los valores mobiliarios representativos de capital y/o de deuda son clasificados como inversiones a valor razonable con cambios en resultados si han sido adquiridos principalmente con la intención de negociarlos en un futuro cercano o forman parte de un grupo de valores que se manejan como una cartera y que evidencian que en el corto plazo tienen un patrón de generación de beneficios.

El registro inicial de estas inversiones se realiza en la fecha de negociación, la cual empieza cuando el Banco es parte obligada contractualmente con una contraparte para la compra de inversiones y generalmente son dadas de baja en los libros contables cuando se venden.

Inicialmente estos valores se registran al valor razonable sin considerar los costos de transacción, los cuales son reconocidos en el estado de resultados. Posteriormente, éste es actualizado, reconociendo en el estado de resultados las fluctuaciones, que se generan por los cambios en el valor razonable.

Los ingresos por intereses de esta categoría son reconocidos mediante el método de la tasa de interés efectiva. Los dividendos son reconocidos en el estado de resultados cuando se establezca el derecho a recibir el pago.

Las inversiones a valor razonable con cambios en resultados que son entregados en garantía o transferidos mediante una operación de pacto de recompra deberán ser reclasificados como inversiones disponibles para la venta. Al concluir estas operaciones deberán ser reclasificadas a su categoría inicial, transfiriéndose los resultados no realizados del patrimonio neto al estado de resultados integrales del periodo.

ii) Inversiones disponibles para la venta -

Las inversiones disponibles para la venta son todos los valores no clasificados como inversiones a valor razonable con cambios en resultados e inversiones en subsidiarias y asociadas. Asimismo, se incluirán todos los valores que por norma expresa de la SBS se señale.

El registro inicial se realiza en la fecha de negociación al valor razonable incluyendo los costos que sean directamente atribuibles a la adquisición de dichos valores. Posteriormente estas inversiones se actualizan al valor razonable, reconociendo las ganancias o pérdidas que se generan en el patrimonio neto como "Resultados no realizados" hasta que este valor sea vendido o realizado, momento en el cual está ganancia o pérdida será transferida al estado de resultados.

Si una inversión disponible para la venta ha sufrido deterioro del valor, la pérdida acumulada (medida como la diferencia entre el costo de adquisición, neto de cualquier repago y amortización, y su valor razonable vigente, menos cualquier deterioro que anteriormente ha sido reconocido en el estado de resultados integrales) será retirada del patrimonio neto y reconocida en el estado de resultados integrales del periodo. En los casos de acciones no cotizadas, el deterioro del valor corresponde a la diferencia entre el valor en libros y el valor presente de los flujos de efectivo netos estimados, descontados utilizando la tasa vigente para valores similares.

Las ganancias o pérdidas por diferencias de cambio relacionadas con instrumentos representativos de capital se reconocen en la cuenta de "Resultados no realizados" del patrimonio neto, mientras que aquellas relacionadas con instrumentos representativos de deuda se reconocen en el resultado del periodo.

Los ingresos por intereses de las inversiones disponibles para la venta son reconocidos mediante el método de la tasa de interés efectiva, calculado sobre la vida esperada del título. Los premios y descuentos derivados de la fecha de compra son incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva. Los dividendos son reconocidos en el estado de resultados cuando se establezca el derecho a recibir el pago.

d) Créditos y provisión para créditos -

Los créditos directos se registran cuando se realiza el desembolso de los fondos a favor de los clientes. Los créditos indirectos (contingentes) se registran cuando se emiten los documentos que soportan dichas facilidades de crédito y podrían llegar a ser créditos directos en caso se realice un pago a terceras partes. Asimismo, se considera como refinanciación o reestructuración, a cualquier crédito directo el cual se producen variaciones de plazo sobre el contrato originado debido a dificultades en capacidad de pago por parte del deudor.

Las operaciones de arrendamiento financiero se contabilizan bajo el método financiero, registrándose como créditos el capital de las cuotas de arrendamiento pendientes de cobro. Los correspondientes ingresos financieros se registran sobre la base del devengado de acuerdo con los términos del contrato de arrendamiento financiero. Los costos directos iniciales se reconocen inmediatamente como gasto.

Las áreas de Análisis de Riesgo y Seguimiento de Banca Comercial, de la Vicepresidencia de Riesgo son las responsables de efectuar en forma permanente la evaluación y clasificación de la cartera de créditos, asignando a cada deudor la categoría de riesgo crediticio que le corresponda de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SBS en la Resolución SBS N° 11356-2008 y sus modificatorias.

Clasificación de créditos -

El Banco clasifica a los deudores de su cartera de créditos como: No Minorista (Créditos corporativos, Créditos a grandes empresas, Créditos a medianas empresas) y como Minorista (Créditos a pequeñas empresas, Créditos MES, Créditos de consumo revolvente, Créditos de consumo no revolvente y Créditos hipotecarios). Estas clasificaciones toman en consideración la naturaleza del cliente (corporativos, gobierno o personas naturales), el propósito del crédito, el tamaño de los negocios medidos por los ingresos, el endeudamiento, entre otros indicadores.

Categorías de clasificación por riesgo crediticio -

Las categorías de clasificación por riesgo crediticio establecidas por la SBS son las siguientes: Normal, Con Problemas Potenciales, Deficiente, Dudoso y Pérdida, las cuales son asignadas de acuerdo con los lineamientos establecidos en la Resolución SBS N° 11356-2008 y sus modificatorias.

Para la Cartera No Minorista, el Banco tiene en cuenta principalmente, la capacidad de pago del deudor, su flujo de caja, el grado de cumplimiento de sus obligaciones, las clasificaciones asignadas por las demás empresas del sistema financiero, la situación financiera y la calidad de la dirección de la empresa. Para la Cartera Minorista, la clasificación se determina en función del grado de cumplimiento de pago de sus créditos reflejados en los días de atraso, y en su clasificación en las otras empresas del sistema financiero.

Provisiones por incobrabilidad -

Con base en las regulaciones vigentes emitidas por la SBS, el Banco determina provisiones genérica y específica para la cartera de créditos. La provisión genérica es aquella que se constituye de manera preventiva para los deudores clasificados en categoría Normal, la cual es calculada sobre sus créditos directos, la exposición equivalente al riesgo crediticio de los créditos indirectos, y adicionalmente se considera un componente procíclico cuando este sea activado por la SBS. La provisión específica es aquella que se constituye con relación a créditos directos y a la exposición equivalente a riesgo crediticio de los créditos indirectos de deudores identificados con un riesgo superior al Normal.

La exposición equivalente a riesgo crediticio de los créditos indirectos, es determinada sobre la base de los créditos indirectos multiplicados por los diferentes tipos de Factores de Conversión Crediticios (FCC), detallados a continuación:

Descripción	FCC %
i) Cartas de crédito irrevocables, cuando el banco emisor sea una empresa del sistema financiero del exterior de primer nivel.	20
ii) Cartas fianzas de fiel cumplimiento o que se utilicen como garantía de licitaciones	50
iii) Aavales, cartas de crédito y cartas fianzas no incluidas los literales "i)" y "ii)", y las aceptaciones bancarias.	100
iv) Créditos concedidos no desembolsados y líneas de créditos no utilizados	-
v) Otros créditos indirectos no contemplados en los literales anteriores.	100

Los requerimientos de las provisiones se determinan considerando la clasificación de riesgo del deudor, la suficiencia del respaldo de garantía o no, y en función del tipo de las garantías constituidas.

El Banco aplica los siguientes porcentajes para determinar las provisiones para la cartera de créditos:

<u>Categoría de riesgo</u>	<u>Sin garantía S/000</u>	<u>Con garantía S/000</u>	<u>Garantías Preferidas de muy rápida realización S/000</u>	<u>Con garantías preferidas autoliquidable S/000</u>
Normal				
Créditos corporativos	0.70	0.70	0.70	0.70
Créditos a grandes empresas	0.70	0.70	0.70	0.70
Créditos a medianas empresas	1.00	1.00	1.00	1.00
Créditos a pequeñas empresas	1.00	1.00	1.00	1.00
Créditos MES	1.00	1.00	1.00	1.00
Créditos de consumo (*)	1.00	1.00	1.00	1.00
Créditos hipotecarios para vivienda	0.70	0.70	0.70	0.70
Con problemas potenciales	5.00	2.50	1.25	1.00
Deficiente	25.00	12.50	6.25	1.00
Dudoso	60.00	30.00	15.00	1.00
Pérdida	100.00	60.00	30.00	1.00

(*) Incluye créditos de consumo revolvente y no revolvente.

Componente procíclico -

Los porcentajes del componente procíclico para calcular las provisiones sobre créditos directos y la exposición equivalente a riesgo crediticio de créditos indirectos de deudores clasificados en categoría Normal son los siguientes:

<u>Tipo de crédito</u>	<u>Componente procíclico</u>
Créditos corporativos	0.40
Créditos a grandes empresas	0.45
Créditos a medianas empresas	0.30
Créditos a pequeñas empresas	0.50
Créditos MES	0.50
Créditos consumo revolvente	1.50
Créditos consumo no revolvente	1.00
Créditos hipotecarios	0.40

Para los créditos corporativos, a grandes empresas e hipotecarios que cuenten con garantías preferidas autoliquidables el componente procíclico será de 0.3%. Para los otros tipos de crédito que cuenten con garantías preferidas autoliquidables, el componente procíclico será de 0% para la porción cubierta por dichas garantías.

Para los créditos de consumo que cuenten con convenios de descuento por planilla de remuneraciones el componente procíclico será 0.25%.

La SBS tiene la facultad de activar o desactivar la aplicación del componente procíclico básicamente si el nivel del promedio porcentual anualizado del Producto Bruto Interno (PBI) se encuentra por encima o por debajo del 5%, respectivamente.

La SBS ha establecido que durante el periodo en que ésta regla es desactivada, las entidades financieras no pueden, en ningún caso, generar utilidades por la reversión de provisiones procíclicas; las cuales sólo pueden ser reasignadas para constituir provisiones específicas obligatorias.

Las provisiones para los créditos directos se presentan deduciendo el saldo del correspondiente activo (nota 7), y las provisiones para créditos indirectos se presentan en el pasivo en la cuenta provisiones y otros pasivos (nota 13).

e) Bienes realizables, recibidos en pago y adjudicados -

Los bienes realizables incluyen bienes comprados con el propósito específico de otorgarse en arrendamiento financiero, siendo registrados inicialmente a su costo de adquisición; aquellos bienes realizables que no fueran otorgados en arrendamiento financiero incluyendo los bienes recuperados, son registrados al costo o valor de mercado el menor.

Los bienes recuperados, recibidos en pago y bienes adjudicados están regulados por la Resolución SBS N° 1535-2005 e incluyen principalmente inmuebles, maquinaria y equipo obtenidos en pago de créditos de difícil recuperación y son registrados inicialmente al valor de adjudicación judicial, extrajudicial, recupero, valor estimado de mercado o valor insoluto de la deuda, el que resulte menor.

De acuerdo con la norma vigente, el tratamiento para constituir provisiones para estos tipos de bienes es como sigue:

- Los bienes recuperados, recibidos en pago y adjudicados se registran inicialmente al costo en libros reconociéndose a su vez una provisión equivalente al 20% del costo. En caso el valor neto de realización reflejado en el informe de valuación demuestre que el bien se ha desvalorizado en un porcentaje mayor al 20%, la provisión inicial requerida se constituirá por el monto efectivamente desvalorizado.
- Para la provisión de bienes muebles se constituye mensualmente, a partir del primer mes de la adjudicación o recuperación de los bienes, una provisión mensual a razón de un dieciochoavo (1/18) del costo en libros de los bienes menos la provisión inicial señalada anteriormente. Tratándose de bienes que no hayan sido vendidos o entregados en arrendamiento dentro del plazo de un año y que no cuenten con la prórroga establecida en la Ley General, se deberá completar la provisión hasta alcanzar el 100% del valor de adjudicación o recuperación de dichos bienes menos la provisión por desvalorización, al vencimiento del referido año.
- Los bienes inmuebles que no hayan sido vendidos o entregados en arrendamiento financiero transcurridos un año desde su recuperación o adjudicación deben ser provisionados, constituyendo una provisión mensual uniforme en un plazo de tres y medio años hasta constituir la provisión al 100% sobre el valor neto en libros obtenido el décimo octavo o décimo segundo mes, dependiendo si se cuenta o no con la prórroga aprobada por la SBS, respectivamente.

Se reconoce deterioro cuando estos bienes sufren un descenso en su valor razonable (cuando el valor neto de realización es menor que el valor neto en libros) por lo que el valor en libros será reducido y la pérdida deberá ser reconocida en el estado de resultados integrales. En caso el valor neto de realización sea mayor al valor neto en libros, no se podrá reconocer contablemente el mayor valor.

La antigüedad de los informes de valuación de los bienes inmuebles no puede ser mayor a un año.

f) Inmuebles, mobiliario y equipo -

La cuenta inmuebles, mobiliario y equipo se registra al costo histórico de adquisición, menos su depreciación acumulada. Los desembolsos posteriores a la adquisición de los elementos componentes de los inmuebles, mobiliario y equipo sólo se reconocen como activo cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados con el activo se generen para el Banco, y el costo de estos activos pueda ser medido razonablemente.

Los desembolsos por mantenimiento y reparaciones se afectan a los resultados del período en que se incurren. Los trabajos en curso y bienes por recibir se registran al costo de adquisición. Estos bienes no se deprecian hasta que los activos relevantes se terminen y/o reciban y estén operativos.

La depreciación de los activos es calculada por el método de línea recta considerando las siguientes vidas útiles estimadas:

<u>Activo</u>	<u>Años</u>
Mobiliarios y enseres	10
Equipo de cómputo	4
Unidades de transporte	5

Las instalaciones comprenden los bienes adquiridos y las mejoras realizadas en propiedades recibidas en alquiler por el Banco, que se destinarán al desarrollo de sus actividades. La depreciación de estos activos será realizada en el período de duración del contrato original de alquiler.

El costo y la depreciación acumulada de los bienes retirados o vendidos se eliminan de las cuentas respectivas y la utilidad o pérdida resultante se afecta a los resultados del período en que se produce.

g) Deterioro de valor -

El Banco establece criterios para la identificación de activos deteriorados sobre la base de la clasificación de sus activos en financieros y no financieros.

En cada fecha del estado de situación financiera, el Banco revisa los importes en libros de sus activos financieros (distintos a los activos por impuestos diferidos) para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo. Cuando el valor en libros del activo de larga duración excede su importe recuperable, se reconoce una pérdida por desvalorización en el estado de resultados, para los activos mantenidos al costo.

El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre su valor en uso y su valor razonable menos costos de venta. El valor en uso se basa en los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja la evaluación actual de mercado sobre el valor del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo. Se reconoce una pérdida en resultado por deterioro si el importe en libros de un activo excede su importe recuperable.

Una pérdida por deterioro de valor reconocida en años anteriores se extorna si se produce un cambio en los estimados que se utilizaron en la última oportunidad en que se reconoció dicha pérdida.

h) Impuesto a las ganancias -

El impuesto a las ganancias corriente es determinado sobre la base de la renta imponible y registrado de acuerdo con la legislación tributaria aplicable al Banco (nota 21).

El impuesto a la renta diferido se determina por el método del pasivo sobre la base de las diferencias temporales que surgen entre la base tributaria de los activos y pasivos y sus respectivos saldos en los estados financieros, aplicando la legislación y la tasa del impuesto vigente a la fecha en que se estime que el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta diferido pasivo se cancele (nota 9).

Los impuestos a la renta diferidos activo y pasivo se reconocen sin tener en cuenta el momento en que se estima que las diferencias temporales se anulan. El impuesto a la renta diferido activo sólo se reconoce en la medida que sea probable que se disponga de beneficios tributarios futuros, para que el impuesto a la renta diferido activo pueda utilizarse.

i) Activos intangibles de vida limitada -

Los intangibles comprenden principalmente la inversión efectuada en la adquisición de licencias y desarrollo de software de cómputos utilizados en las operaciones del Banco, que se muestran en el rubro "otros activos" y se amortizan por el método de línea recta en el plazo de 5 años (nota 10).

De acuerdo con la Resolución SBS N°1967-2010, los activos intangibles de vida limitada se amortizan en un plazo máximo de cinco años.

Los costos relacionados con el desarrollo o mantenimiento de software de cómputo se reconocen en resultados cuando se incurren. Sin embargo, los costos que están directamente asociados con software de cómputo único e identificable, que son controlados por el Banco y que brindarán beneficios económicos futuros mayores que su costo en más de un año, son considerados como activos intangibles. Los costos directos vinculados al desarrollo de programas de computación incluyen costos de personal del equipo que los desarrolla.

j) Beneficios de los trabajadores -

Beneficios a corto plazo -

Los beneficios laborales de corto plazo se reconocen en base al criterio del devengado, y el gasto es registrado al momento de la prestación del servicio. Una provisión por beneficios laborales de corto plazo por bonos en efectivo es reconocida cuando el Banco tiene una obligación real o implica de pagar dicho monto por servicios brindados por el empleado en el pasado y es posible estimar su importe confiablemente.

k) Provisiones y contingencias -

i. Provisiones -

Las provisiones se reconocen cuando el Banco tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de hechos pasados, es probable que se requiera de la salida de recursos para pagar la obligación y es posible estimar su monto confiablemente. Las provisiones son revisadas y ajustadas en cada período para reflejar la mejor estimación a la fecha del estado de situación financiera. Las provisiones cuyo efecto del valor del dinero en el tiempo es significativo, son determinados descontando los flujos de caja esperados a una tasa antes del impuesto que refleje la evaluación actual que el mercado esté haciendo del valor del dinero en el tiempo y aquellos riesgos específicos a la obligación.

La provisión para compensación por tiempo de servicios del personal (CTS) se calcula, de acuerdo con la legislación vigente, por el íntegro de los derechos indemnizatorios de los trabajadores y debe ser pagada mediante depósitos en las entidades financieras autorizadas, elegidas por ellos. El cálculo se hace por el monto que correspondería pagarse a la fecha del estado de situación financiera y se incluye en la cuenta provisión para beneficios sociales; se presenta en el estado de situación financiera en otros pasivos.

Cuando se estima que una provisión es reembolsable, por ejemplo en los casos cubiertos por contratos de seguro, el reembolso se reconoce por separado como activo cuando dicho reembolso es virtualmente cierto.

ii. Contingencias -

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros. Estos se revelan en notas a los estados financieros, a menos que la posibilidad de la salida de recursos sea remota.

Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros y sólo se revelan cuando es probable que produzcan ingresos de recursos.

l) Reconocimiento de ingresos y gastos -

Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos en los resultados del ejercicio a medida que se devengan, en función al tiempo de vigencia de las operaciones que los generan y las tasas de interés pactadas libremente con los clientes. Las comisiones y gastos de formalización de créditos, así como por apertura, estudio y evaluación son registrados como ingreso cuando se perciben.

Con base en lo establecido por la Resolución SBS N° 7036-2012 se establece que los ingresos por comisiones de créditos indirectos se reconocen bajo el criterio de devengado, durante el plazo de dichos créditos indirectos. Asimismo, las comisiones y gastos por formalización de crédito, así como apertura, estudio y evaluación de créditos directos e indirectos, son reconocidos como ingreso en función a su devengamiento en el plazo de sus contratos respectivos.

Si en opinión de la Gerencia existen dudas razonables con respecto a la cobrabilidad del principal de algún crédito, el Banco suspende el reconocimiento de los intereses a resultados y los registra como intereses en suspenso en una cuenta de orden; tales intereses en suspenso son reconocidos como ganados en la medida en que se cobran. Cuando la Gerencia determina que la condición financiera del deudor ha mejorado a tal punto que desaparece la duda en cuanto a la recuperación del principal, se restablece la contabilización de los intereses sobre la base de lo devengado.

Los ingresos por intereses incluyen los rendimientos sobre las inversiones de renta fija y valores negociables, así como el reconocimiento del descuento y la prima sobre los instrumentos financieros. Los dividendos se registran como ingresos cuando se declaran.

Los otros ingresos y gastos del Banco se reconocen como ganados o incurridos en el período en que se devengan.

m) Capital social -

Las acciones comunes se clasifican como patrimonio. Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones se presentan en el patrimonio como una deducción, neta de impuestos, de los montos recibidos. Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, el Banco no tiene acciones preferentes en circulación.

n) Participación a los trabajadores -

El Banco reconoce un pasivo y un gasto por participación de los trabajadores en las utilidades sobre la base del 5% de materia imponible determinada de acuerdo a legislación tributaria vigente.

o) Utilidad por acción -

La utilidad por acción básica y diluida se calcula dividiendo la utilidad neta correspondiente a los accionistas comunes entre el promedio ponderado de las acciones comunes menos el promedio ponderado de las acciones en tesorería. Las acciones que provienen de la capitalización de utilidades de años anteriores, se incluyen en el cálculo del promedio ponderado de acciones desde el inicio del período posterior correspondiente a aquellas utilidades capitalizadas y no desde la fecha de emisión de dichas acciones.

La utilidad por acción diluida corresponde a la utilidad básica por acción, ajustada por los efectos dilutivos de acciones originadas por conversión de bonos o acciones convertibles, entre otros. Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, el Banco no tiene instrumentos financieros con efecto dilutivo, por lo que la utilidad por acción básica y diluida son las mismas.

p) Estado de flujos de efectivo -

Para efectos de presentación de este estado financiero, se consideran como efectivo y equivalentes de efectivo, los saldos del disponible y fondos interbancarios al 31 de diciembre de 2015 y de 2014.

q) Transacciones y saldos en moneda extranjera -

Transacciones en moneda extranjera se consideran aquellas que se efectúan en una moneda diferente del Sol. Las transacciones en moneda extranjera se convierten a soles usando los tipos de cambio vigentes fijados por la SBS a la fecha de las transacciones (nota 4). Las ganancias o pérdidas por diferencia en cambio que resulten del pago de tales transacciones y de la conversión a los tipos de cambio al cierre del período de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados.

Normas, modificaciones e interpretaciones adoptadas por el Banco en 2016 -

Se han emitido ciertas modificaciones a NIIF e interpretaciones que el Banco ha adoptado en la medida que resulten aplicables. En general, estas nuevas normas no han tenido un impacto relevante en los estados financieros del Banco y sus impactos se limitan principalmente a aspectos de presentación y revelación en los estados financieros. La adopción de estas modificaciones no tiene ningún impacto en el presente período ni ningún otro período precedente y no tendrá efectos en períodos futuros.

Nuevas normas y modificaciones e interpretaciones vigentes para los estados financieros de períodos anuales que se inicien el o después del 1 de enero de 2017 y que no han sido adoptadas anticipadamente -

- La NIIF 9, "Instrumentos financieros" -

La NIIF 9, "Instrumentos financieros", trata sobre la clasificación, medición y reconocimiento de los activos y pasivos financieros. La versión completa de la NIIF 9 se emitió en julio de 2015. Sustituye a la guía de la NIC 39 que trataba sobre la clasificación y medición de instrumentos financieros.

La NIIF 9 mantiene, pero simplifica, el modelo mixto de medición de los instrumentos financieros de la NIC 39 y establece tres categorías principales de medición para los activos financieros: costo amortizado, valor razonable a través de otros resultados integrales y valor razonable a través de ganancias y pérdidas. La base de clasificación depende del modelo de negocios de la entidad y las características contractuales del flujo de caja de los activos financieros. Existe por ahora un nuevo modelo respecto del deterioro de activos financieros que reemplaza el modelo usado bajo NIC 39. Para pasivos financieros no hubo cambios en cuanto a la clasificación y medición, excepto para el reconocimiento de los cambios en el riesgo de crédito propio en Otros resultados integrales, para el caso de pasivos a valor razonable a través de ganancias y pérdidas. La NIIF 9 simplifica los requerimientos para determinar la efectividad de la cobertura. La NIIF 9 requiere una relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura y que el ratio de cobertura sea el mismo que la entidad usa para su gestión de riesgos. La documentación actualizada sigue siendo necesaria pero es distinta de la que se venía requiriendo bajo la NIC 39.

La norma entrará en vigencia para períodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2018. Se permite su adopción anticipada. El Banco está en proceso de evaluar el impacto de estas normas en la preparación de sus estados financieros.

- NIIF 15, "Ingresos procedentes de contratos con clientes" -

Reemplaza a la NIC 18 "Ingresos de actividades ordinarias" y a la NIC 11 "Contratos de construcción" y a las interpretaciones correspondientes.

La nueva norma se basa en el principio de que el ingreso se reconoce cuando el control de un bien o servicio se transfiere a un cliente, de tal manera que la noción de control reemplaza la noción existente de riesgos y beneficios.

La nueva norma establece un nuevo proceso de cinco pasos que guía el reconocimiento de los ingresos, estos son: (i) identificar los contratos con clientes, (ii) identificar la obligación de desempeño separada, (iii) determinar el precio de la transacción del contrato, (iv) asignar el precio de la transacción a cada una de las obligaciones de desempeño separadas y, (v) reconocer el ingreso a medida que se satisface cada obligación de desempeño.

La aplicación de la NIIF 15 puede tener un impacto en la oportunidad y cuantía en el reconocimiento de los ingresos, así como en los procesos, sistemas y controles internos que pueden requerir cambios para responder adecuadamente a las nuevas exigencias de la norma. Las entidades pueden optar entre una aplicación retrospectiva total o una aplicación prospectiva con revelaciones adicionales.

La norma es efectiva para períodos anuales que comiencen el o después del 1 enero de 2018 y se permite su aplicación anticipada. El Banco se encuentra en proceso de estimación de los efectos por la aplicación de la NIIF 15.

- NIIF 16 “Arrendamientos” -

Reemplaza a la NIC 17, ‘Arrendamientos’ y a la CINIIF 4, ‘Contratos que podrían contener un arrendamiento’ y otras interpretaciones relacionadas.

La NIIF 16, ‘Arrendamientos’ (NIIF 16), impactará sustancialmente a los arrendatarios, debido que resultará en el reconocimiento de casi todos sus arrendamientos en el estado de situación financiera. La norma elimina la distinción entre el arrendamiento operativo y financiero y requiere el reconocimiento de un activo que representa su derecho de uso del bien arrendado y una deuda por la obligación de efectuar los pagos futuros contractuales, con excepción de contratos con plazo de duración menor a 12 meses (considerando para dicha determinación la evaluación de qué tan probable es la posibilidad de prórroga) y contratos de arrendamientos de bienes menores.

El estado de resultados también será impactado debido a que el gasto total de un arrendamiento generalmente es mayor en los primeros años y menor en los siguientes. Además, los gastos operativos serán reemplazados con gastos de interés y depreciación, por lo que ciertos indicadores financieros como el EBITDA también podrían ser impactados.

En el estado de flujo de efectivo, los desembolsos de efectivo en las actividades de financiamiento serán mayores debido a los pagos por la porción del principal del pasivo financiero por el arrendamiento. Sólo la parte de los pagos que refleje el interés podrá continuar siendo presentado como flujo de las actividades de operación.

La contabilidad para los arrendadores no tendrá cambios significativos. Ciertas diferencias podrían surgir como resultado de la nueva guía en la definición de arrendamiento. De acuerdo a NIIF 16, un contrato es o contiene, un arrendamiento, si las cláusulas del contrato conllevan al derecho de uso del bien arrendado por un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación.

La NIIF 16 es efectiva a partir ejercicios económicos iniciados el 1 de enero de 2019 y se permite su adopción anticipada, siempre que se adopte también la NIIF 15 de forma anticipada. El Banco está en proceso de evaluar el impacto de estas normas en la preparación de sus estados financieros.

- CINIIF 22, “Transacciones en moneda extranjera y anticipos en efectivo” -

La nueva norma aclara el tipo de cambio a utilizarse en la fecha de transacción en el caso de anticipos en efectivo pagados o recibidos en moneda extranjera.

La norma brinda guías adicionales para la definición de “fecha de transacción” bajo dos situaciones: i) un solo pago o recepción de efectivo: para determinar el tipo de cambio a usarse en el reconocimiento inicial de la partida relacionada, se debe identificar la fecha en que la entidad reconoce el activo o pasivo que origina el adelanto, ii) varios pagos o recepciones de efectivo: para determinar el tipo de cambio a usarse, se debe evaluar cada fecha en que se realice los pagos o recepción de efectivo.

Esta interpretación tendrá impacto en todas las entidades que realizan operaciones en moneda extranjera o respecto de las cuales el pago se efectúa o recibe por adelantado.

La norma entrará en vigencia para períodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2018. Se permite su adopción anticipada. Como parte de la evaluación del impacto de esta norma, el Banco está evaluando si los cambios introducidos por la CINIIF 22 pueden tener un impacto significativo sobre los criterios de definición de “fecha de transacción”.

4 SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

Los estados de situación financiera incluyen saldos de operaciones en moneda extranjera, principalmente en dólares estadounidenses (US\$), los cuales se encuentran registrados al tipo de cambio en soles (S/) establecido por la SBS. Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, fue de US\$1 = S/3.356 y S/3.411, respectivamente.

Las operaciones en moneda extranjera en el país y las operaciones de comercio internacional, referidas a los conceptos autorizados por el Banco Central de Reserva del Perú, se canalizan a través del Mercado Libre Bancario. Al 31 de diciembre de 2016, los tipos de cambio de compra y venta utilizados fueron de US\$1 = S/3.352 y US\$1 = S/3.36, respectivamente (US\$1 = S/3.408 compra y US\$1 = S/3.413 venta, al 31 de diciembre de 2015).

Los saldos en moneda extranjera, compuestos principalmente por dólares americanos (US\$) y otras monedas expresadas al tipo de cambio de US\$ a la fecha de cierre y expresados en miles de dólares al 31 de diciembre, se resumen como sigue:

	<u>2016</u> <u>US\$000</u>	<u>2015</u> <u>US\$000</u>
Activo		
Disponible	209,386	232,699
Cartera de créditos, neto de provisión para créditos	272,673	307,251
Otros activos	<u>373</u>	<u>644</u>
	<u>482,432</u>	<u>540,594</u>
Pasivo		
Obligaciones con el público	(415,362)	(459,702)
Depósitos de empresas del sistema financiero y organismos financieros internacionales	(21,542)	(2,328)
Adeudos y obligaciones financieras	(40,202)	(70,597)
Cuentas por pagar	(563)	(867)
Provisiones y otros pasivos	<u>(2,564)</u>	<u>(2,631)</u>
	<u>(480,233)</u>	<u>(536,125)</u>
Posición neta - forward de moneda	<u>-</u>	<u>-</u>
Posición activa (pasiva) neta en el estado de situación financiera	<u>2,199</u>	<u>4,469</u>

En el 2016 el Banco registró contablemente en el rubro de Resultados de Operaciones financieras (ROF), la utilidad neta por diferencia de cambio de operaciones varias por miles de S/8,375 (en el 2015, la utilidad neta por miles de S/8,447).

Al 31 de diciembre de 2016, el Banco tiene saldos de operaciones contingentes en moneda extranjera por miles de US\$190,627, equivalente a miles de S/639,745 (miles de US\$190,242 equivalente a miles de S/648,915 al 31 de diciembre de 2015).

5 DISPONIBLE

Comprende lo siguiente:

	<u>2016</u> <u>S/000</u>	<u>2015</u> <u>S/000</u>
Caja	28,293	39,561
Banco Central de Reserva del Perú	747,172	867,942
Bancos del sistema financiero del país	11,558	5,562
Bancos del sistema financiero del exterior	10,506	16,362
Canje	<u>1,702</u>	<u>2,785</u>
	<u>799,231</u>	<u>932,212</u>

Al 31 de diciembre de 2016, los fondos disponibles mantenidos en caja y en el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) incluyen aproximadamente miles de S/85,771 y US\$189,028 mil equivalente a miles de S/634,378 (miles de S/136,342 y US\$227,135 mil equivalente a miles de S/774,757 al 31 de diciembre de 2015) de fondos que representan el encaje legal, que el Banco debe mantener por los depósitos captados de terceros, según los límites requeridos por las regulaciones vigentes que aplican. Estos fondos se mantienen depositados en el BCRP y en las bóvedas del propio Banco.

Los fondos de encaje mantenidos en el BCRP no generan intereses, excepto por el exceso a la parte exigible del encaje mínimo legal en moneda extranjera. Al 31 de diciembre de 2016, el exceso del encaje mínimo legal en moneda extranjera devenga intereses a una tasa efectiva anual de 0.1789 % (0.0897% al 31 de diciembre de 2015). Los intereses devengados por el exceso en moneda extranjera durante el 2016 ascienden a miles de US\$159,084 (miles de US\$163,574 durante el año 2015).

Los depósitos en bancos del país y del exterior corresponden principalmente a saldos en soles y en dólares estadounidenses, así como otras monedas por importes menores; son de libre disponibilidad, y generan intereses a tasas de mercado.

Durante el año 2016 y 2015, el ingreso por intereses de los fondos disponibles asciende a miles de S/913 y miles de S/328 respectivamente, y se incluye en el rubro ingresos por intereses del estado de resultados (nota 17).

6 INVERSIONES A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS Y DISPONIBLES PARA LA VENTA

Comprende lo siguiente:

	<u>2016</u> <u>S/000</u>	<u>2015</u> <u>S/000</u>
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados		
Certificado de depósitos del BCRP	-	50,961
Inversiones disponibles para la venta		
Otras sociedades	1,058	697
Certificado de depósitos del BCRP	<u>452,845</u>	<u>160,636</u>
Total de inversiones a valor razonable con cambios en Resultados y disponibles para la venta	<u>453,903</u>	<u>212,294</u>

Los certificados de depósitos emitidos por el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) son títulos libremente negociables emitidos en moneda nacional, adjudicados mediante subastas públicas del BCRP y negociados en el mercado secundario peruano. Al 31 de diciembre de 2016, estos certificados devengan intereses en base a la tasa de referencia del BCRP, la cual fluctuó entre 3.65 % y 5.26% anual (entre 3.30 % y 4.67% anual al 31 de diciembre de 2015) y tienen vencimientos entre enero 2017 y junio 2018 (entre enero 2016 y abril 2017 al 31 de diciembre de 2015).

Al 31 de diciembre de 2016, el rendimiento devengado de estas inversiones ascendió a miles de S/11,341 para inversiones a disponibles para la venta (miles de S/2,915 en 2015) y miles de S/828 para inversiones a valor razonable (miles de S/4,444 en 2015). Ver nota 17.

Al 31 de diciembre las inversiones presentan los siguientes vencimientos:

	<u>2016</u> <u>S/000</u>	<u>2015</u> <u>S/000</u>
Hasta 3 meses	67,099	14,985
De 3 meses a 1 año	199,029	130,786
Más de un año	<u>187,775</u>	<u>66,523</u>
	<u>453,903</u>	<u>212,294</u>

7 CARTERA DE CREDITOS, NETO

	<u>2016</u> <u>S/000</u>	<u>2015</u> <u>S/000</u>
Créditos directos		
Créditos vigentes	3,610,033	3,632,831
Créditos refinanciados	24,868	20,556
Créditos vencidos	43,465	32,639
Créditos en cobranza judicial	<u>33,929</u>	<u>41,810</u>
	<u>3,712,295</u>	<u>3,727,836</u>
Rendimientos devengados de créditos vigentes	26,062	29,738
Intereses y comisiones no devengadas	(2,093)	(1,428)
Provisión para incobrabilidad de créditos	<u>(132,538)</u>	<u>(132,468)</u>
	<u>(108,569)</u>	<u>(104,158)</u>
Total créditos directos, neto	<u>3,603,726</u>	<u>3,623,678</u>
Créditos indirectos (nota 16)	<u>1,425,308</u>	<u>1,469,620</u>

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, el 60% de la cartera de créditos directos e indirectos se concentró aproximadamente en 785 y 625 clientes, respectivamente.

La cartera de créditos (directos e indirectos) está básicamente respaldada con garantías recibidas de los clientes, las cuales están conformadas principalmente por hipotecas, prendas industriales y mercantiles, fianza de terceros y valores. El valor de las hipotecas y prendas se determina sobre la base del valor neto de realización en el mercado, menos gastos de ventas, de acuerdo con las normas de la SBS.

Las tasas anuales de interés están reguladas por el mercado, pudiendo ser fijadas libremente por el Banco. Al 31 de diciembre, las tasas efectivas anuales promedio para los principales productos fueron las siguientes:

Tasas %	2016		2015	
	Moneda nacional S/000	Moneda extranjera S/000	Moneda nacional S/000	Moneda extranjera S/000
Convenios	13.01	-	12.92	-
Mediano plazo	10.17	7.68	9.16	7.79
Descuentos	12.57	9.98	11.59	8.35
Préstamos	8.95-17.55	5.25-11.67	8.93 - 17.76	6.49 - 12.43
Tarjetas de crédito	36.13	47.87	43.43	42.14
Comercio exterior	8.70	5.56	9.10	5.22
Arrendamiento financiero	8.90	7.11	8.06	7.64
Créditos hipotecarios	8.83	7.74	8.80	7.70

Al 31 de diciembre, de acuerdo a las normas vigentes de la SBS, la cartera de créditos del Banco está clasificada por riesgo como sigue:

	Dic-2016 (*)				Dic-2015 (*)			
	N° de deudores S/000	Directos S/000	Indirectos S/000	Total S/000	N° de deudores S/000	Directos S/000	Indirectos S/000	Total S/000
Normal	51,183	3,422,461	1,391,976	4,865,620	50,896	3,531,407	1,450,458	4,981,865
Con problema								
Potencial	1,006	112,504	19,814	133,324	1,274	50,694	7,124	57,818
Deficiente	1,022	60,677	3,295	64,994	1,116	32,158	2,415	34,573
Dudoso	2,560	72,868	7,764	83,192	2,480	60,848	4,959	65,807
Pérdida	432	43,785	2,459	46,676	598	52,729	4,664	57,393
	<u>56,203</u>	<u>3,712,295</u>	<u>1,425,308</u>	<u>5,193,806</u>	<u>56,364</u>	<u>3,727,836</u>	<u>1,469,620</u>	<u>5,197,456</u>

(*) Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015 los créditos indirectos incluyen las líneas de crédito no utilizadas. Al 31 de diciembre, los créditos directos están distribuidos en los siguientes sectores económicos:

	2016	%	2015	%
Hipotecarios	1,159,815	31	1,124,050	30
Consumo	902,423	24	894,456	24
Comercio	324,722	9	367,835	10
Negocios de bienes raíces y servicios de arrendamiento	268,121	7	358,590	10
Construcción	234,167	6	287,951	8
Manufactura	187,542	5	216,511	6
Intermediación financiera	204,915	6	159,636	4
Transporte	138,572	4	122,070	3
Agricultura y ganadería	88,824	2	103,269	3
Minería	33,452	1	36,147	1
Pesquería	28,482	2	10,989	-
Hotelería y restaurantes	2,013	-	1,628	-
Otros	139,247	3	44,704	1
	<u>3,712,295</u>	<u>100</u>	<u>3,727,836</u>	<u>100</u>

Los créditos directos tenían los siguientes vencimientos contractuales al 31 de diciembre:

	2016			2015		
	Moneda nacional S/000	Moneda extranjera S/000	Total S/000	Moneda nacional S/000	Moneda extranjera S/000	Total S/000
Hasta 1 mes	218,065	156,617	374,683	192,978	150,793	343,771
De 1 a 3 meses	190,190	247,659	437,849	212,119	361,609	573,728
De 3 a 6 meses	183,597	140,543	324,140	200,647	182,113	382,760
De 6 a 12 meses	227,544	67,767	295,311	182,806	65,324	248,130
Más de 12 meses	1,902,447	300,471	2,202,918	1,821,406	283,591	2,104,997
Vencidos y en cobranza judicial	<u>39,377</u>	<u>38,018</u>	<u>77,394</u>	<u>35,376</u>	<u>39,074</u>	<u>74,450</u>
	<u>2,761,220</u>	<u>951,075</u>	<u>3,712,295</u>	<u>2,645,332</u>	<u>1,082,504</u>	<u>3,727,836</u>

Al 31 de diciembre, la provisión para incobrabilidad de créditos directos e indirectos incluye lo siguiente:

	2016 S/000	2015 S/000
Créditos directos		
Provisión específica	85,657	85,007
Provisión genérica (incluye procíclica)	<u>46,881</u>	<u>47,461</u>
	<u>132,538</u>	<u>132,468</u>
Créditos indirectos (nota 13)		
Provisión específica	2,432	1,542
Provisión genérica (incluye procíclica)	<u>7,509</u>	<u>7,356</u>
	<u>9,941</u>	<u>8,898</u>
	<u>142,479</u>	<u>141,366</u>

El movimiento de la provisión para incobrabilidad de créditos directos e indirectos es como sigue:

	Específica S/000	Genérica S/000	Total S/000
Saldos al 1 de enero de 2015	69,684	49,725	119,409
Adiciones (deducciones) debitadas (abonadas) a resultados			
Créditos directos, neto	91,741	24,697	116,438
Créditos indirectos, neto	1,504	6,542	8,046
Recupero de provisiones	(15,256)	(35,261)	(50,517)
Castigos	(57,601)	-	(57,601)
Diferencia en cambio	(3,523)	9,114	5,591
Saldos al 31 de diciembre de 2015	<u>86,549</u>	<u>54,817</u>	<u>141,366</u>
Adiciones (deducciones) debitadas (abonadas) a resultados			
Créditos directos, neto	124,958	20,330	145,288
Créditos indirectos, neto	2419	7,676	10,095
Recupero de provisiones	(57,099)	(29,309)	(86,408)
Castigos	(67,579)	-	(67,579)
Diferencia en cambio	(1,143)	860	(283)
Saldos al 31 de diciembre de 2016	<u>88,105</u>	<u>54,374</u>	<u>142,479</u>

El Banco registra las provisiones regulatorias para su cartera de créditos de acuerdo con la política descrita en la nota 3(d). En adición, el Banco registra provisiones voluntarias para incobrabilidad de créditos que se incluyen en la provisión genérica para colocaciones.

La provisión procíclica acumulada al 31 de diciembre de 2016 y de 2015 ascendió a miles de S/19,392, y miles de S/17,097 respectivamente. Al 31 de diciembre de 2016, la regla para la constitución de provisiones procíclicas continua desactivada (nota 3(d)).

En el año 2016, el Banco adquirió una cartera de créditos hipotecarios de Edpyme Mi Casita S.A. denominado MiHogar del Fondo MiVivienda S.A., la cartera adquirida se encontró conformada por ciento treinta y cinco(135) créditos hipotecarios con un saldo de capital ascendente a miles de S/14,409.

En el año 2015, el Banco adquirió una cartera de créditos hipotecarios de Edpyme Mi Casita S.A. denominado MiHogar del Fondo MiVivienda S.A., la cartera adquirida se encontró conformada por cuatrocientos dieciséis (416) créditos hipotecarios con un saldo de capital ascendente a miles de S/50,499.

La Gerencia analiza constantemente los efectos de la situación económica y su repercusión en el Banco; asimismo, constituye periódicamente provisiones para un eventual deterioro de su cartera.

En opinión de la Gerencia, la provisión para incobrabilidad de créditos registrada al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, está efectuada de acuerdo con las normas de la SBS, vigentes en esas fechas (nota 3(d)).

8 INSTALACIONES, MOBILIARIO Y EQUIPO, NETO

Comprende lo siguiente:

	Saldos al 01.01.2016 S/000	Adiciones S/000	Retiros/ Bajas S/000	Reclasi- ficaciones y/o ajustes S/000	Saldos a 31.12.2016 S/000
2016					
Costo					
Instalaciones	26,566	463	(1,013)	-	26,016
Mobiliario, enseres y equipo de cómputo	24,240	603	(336)	-	24,523
Unidades de transporte	-	-	-	-	-
Trabajos en curso	596	5	-	-	601
	<u>51,402</u>	<u>1,071</u>	<u>(1,349)</u>	<u>-</u>	<u>51,140</u>
Depreciación acumulada					
Instalaciones	15,436	2,684	(1,001)	-	17,119
Mobiliario, enseres y equipo de cómputo	16,054	2,423	(336)	-	18,141
Unidades de transporte	262	95	-	-	357
	<u>31,752</u>	<u>5,202</u>	<u>(1,337)</u>	<u>-</u>	<u>35,617</u>
	<u>19,650</u>				<u>15,523</u>

	<u>Saldos al</u> <u>01.01.2015</u> <u>S/000</u>	<u>Adiciones</u> <u>S/000</u>	<u>Retiros/</u> <u>Bajas</u> <u>S/000</u>	<u>Reclasi-</u> <u>ficaciones</u> <u>y/o ajustes</u> <u>S/000</u>	<u>Saldos a</u> <u>31.12.2015</u> <u>S/000</u>
2015					
Costo					
Instalaciones	25,259	1,277	-	30	26,566
Mobiliario, enseres					
y equipo de cómputo	23,385	2,790	(2,309)	374	24,240
Unidades de transporte	292	304	-	-	596
Trabajos en curso	404	-	-	-	-
	<u>49,340</u>	<u>4,371</u>	<u>(2,309)</u>	<u>(404)</u>	<u>51,402</u>
Depreciación acumulada					
Instalaciones	13,132	2,304	-	-	15,436
Mobiliario, enseres					
y equipo de cómputo	16,155	2,185	(2,286)	-	16,054
Unidades de transporte	191	71	-	-	262
	<u>29,478</u>	<u>4,560</u>	<u>(2,286)</u>	<u>-</u>	<u>31,752</u>
	<u>19,862</u>				<u>19,650</u>

၈

Diferencias temporales activas (pasivas)

10 OTROS ACTIVOS, NETO

	<u>2016</u> <u>S/000</u>	<u>2015</u> <u>S/000</u>
Instrumentos financieros		
Operaciones en trámite por liquidar	92	63
Instrumentos no financieros		
Crédito fiscal del impuesto general a las ventas - IGV (a)	25,210	25,419
Crédito fiscal de impuesto a la renta	12,169	20,168
Intangibles, neto de amortización (b)	20,735	24,853
Alquileres pagados por anticipado	81	79
Otras cargas diferidas	1,100	559
	<u>59,295</u>	<u>71,078</u>
	<u>59,387</u>	<u>71,141</u>

(a) El crédito fiscal al 31 de diciembre de 2016 incluye principalmente: (i) el IGV de la adquisición de activos que han sido cedidos en arrendamiento financiero por aproximadamente miles de S/11,944 (miles de S/13,526 al 31 diciembre de 2015); y (ii) por el monto del crédito fiscal de miles de S/13,266 determinado luego de aplicar el coeficiente para la prorrata sobre las compras provenientes de operaciones mixtas (miles de S/11,893 al 31 de diciembre de 2015). Este IGV será recuperado con el impuesto que resulte de la facturación de las cuotas de arrendamiento financiero.

(b) El saldo al 31 de diciembre de 2016 corresponde principalmente al nuevo sistema (core bancario) activado desde febrero 2015.

11 OBLIGACIONES CON EL PUBLICO

Los depósitos y otras obligaciones en dólares estadounidenses representan el 37% y 40% del monto total al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, respectivamente. La suma adeudada por depósitos incluye cuentas en garantía por miles de S/60,590 y miles de US\$14,252 al 31 de diciembre de 2016 (miles de S/78,769 y miles de US\$15,522 al 31 de diciembre de 2015).

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el total de las obligaciones y depósitos por miles de S/478,325 y miles de S/437,969, respectivamente, están cubiertos por el Fondo de Seguro de Depósitos (FSD), de acuerdo a disposiciones legales vigentes.

De acuerdo al artículo N° 4 de la Resolución SBS N° 0657-99, las imposiciones respaldadas por el FSD son las siguientes:

- (a) Los depósitos nominativos, bajo cualquier modalidad, de personas naturales y personas jurídicas privadas sin fines de lucro;
- (b) Los intereses devengados por los depósitos referidos en el literal precedente, a partir de sus respectivas fechas de constitución o de su última renovación; y
- (c) Los depósitos a la vista de las demás personas jurídicas.

El monto máximo cubierto por persona al 31 de diciembre de 2016 ascendió a miles de S/98 (miles de S/96 al 31 de diciembre de 2015).

El Banco establece libremente las tasas de interés que rigen sus operaciones pasivas, en función a la oferta y demanda, y dependiendo del tipo de depósito. Las tasas vigentes al 31 de diciembre fluctuaron de la siguiente forma para los principales productos (tasa efectiva anual):

	<u>2016</u>		<u>2015</u>	
	<u>S/</u>	<u>US\$</u>	<u>S/</u>	<u>US\$</u>
Tasas (%)				
Depósitos a plazo	2.15-5.50	0.25-1.00	2.15-5.50	0.25-1.00
Depósitos de ahorro	0.25-4.50	0.20-0.80	0.20-3.25	0.25-1.00
Depósito CTS	4.25-5.50	1.80-2.50	4.25-5.50	1.80-2.50

Al 31 de diciembre los depósitos a plazo de las obligaciones con el público tienen el siguiente cronograma de vencimientos:

	<u>2016</u>			<u>2015</u>		
	<u>Moneda nacional</u> <u>S/000</u>	<u>Moneda extranjera</u> <u>S/000</u>	<u>Total</u> <u>S/000</u>	<u>Moneda nacional</u> <u>S/000</u>	<u>Moneda extranjera</u> <u>S/000</u>	<u>Total</u> <u>S/000</u>
Hasta 1 mes	418,448	145,631	564,079	491,940	146,655	638,595
De 1 a 3 meses	495,417	296,911	792,328	737,776	250,888	988,664
De 3 a 6 meses	579,127	121,465	700,592	255,326	187,312	442,638
De 6 a 12 meses	302,266	157,101	459,367	241,380	119,660	361,040
Más de 12 meses	<u>139,076</u>	<u>117,732</u>	<u>256,808</u>	<u>230,658</u>	<u>199,892</u>	<u>430,550</u>
	<u>1,934,334</u>	<u>838,840</u>	<u>2,773,174</u>	<u>1,957,080</u>	<u>904,407</u>	<u>2,861,487</u>
Intereses	<u>34,551</u>	<u>5,122</u>	<u>39,673</u>	<u>26,990</u>	<u>5,263</u>	<u>32,253</u>
	<u>1,968,885</u>	<u>843,962</u>	<u>2,812,847</u>	<u>1,984,070</u>	<u>909,670</u>	<u>2,893,740</u>

Los depósitos a la vista, de ahorros y CTS no tienen vencimiento contractual.

12 ADEUDOS Y OBLIGACIONES FINANCIERAS

Comprende lo siguiente:

	<u>2016</u> <u>S/000</u>	<u>2015</u> <u>S/000</u>
Entidades financieras del exterior (a)	83,900	240,186
Entidades financieras del país (b)	178,321	154,493
Valores, títulos y obligaciones en circulación (c)	<u>110,360</u>	-
	<u>372,581</u>	<u>394,679</u>
Intereses por pagar	<u>3,193</u>	<u>1,508</u>
	<u>375,774</u>	<u>396,187</u>

(a) Al 31 de diciembre de 2016 las deudas con entidades financieras del exterior comprenden principalmente al GNB Sudameris con un saldo de miles de US\$25,048 esta deuda generó intereses a una tasa promedio anual de 4.813%, respectivamente (GNB Sudameris con un saldo de miles de US\$43,228, Bank of Nova Scotia con un saldo de miles de US\$12,500 y Bancoldex con un saldo de miles de US\$8,000 al 31 de diciembre de 2015).

(b) Corresponde a los adeudos obtenidos para el otorgamiento de créditos hipotecarios Mi Vivienda, otorgado por Corporación Financiera de Desarrollo (COFIDE) con un saldo de capital por miles de S/119,821 al 31 de diciembre de 2016 (miles de S/113,493 al 31 de diciembre de 2015).

- (c) Corresponde a la Primera Emisión del Primer Programa de Bonos Subordinados Serie A, por un monto de miles de USD 15,006 colocado el 27 de octubre de 2016 con una tasa de 5.4375% a un plazo de 10 años.

Tercera Emisión de los Certificados de Depósitos Negociables por S/60,000 colocado el 17 de abril de 2016 con una tasa pactada del 7% a un plazo de un año.

Al 31 de diciembre, los adeudados a bancos y otras instituciones financieras del país y exterior tienen el siguiente cronograma de vencimientos:

	<u>2016</u> <u>S/000</u>	<u>2015</u> <u>S/000</u>
Hasta 1 mes	8,500	42,498
De 1 a 3 meses	10,000	96,432
De 3 a 6 meses	133,560	32,223
De 6 a 12 meses	-	29,185
Más de 12 meses	220,521	194,341
	<u>372,581</u>	<u>394,679</u>

13 CUENTAS POR PAGAR, PROVISIONES Y OTROS PASIVOS

Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

	<u>2016</u> <u>S/000</u>	<u>2015</u> <u>S/000</u>
Cuentas por pagar		
Cuentas por pagar proveedores	2,992	4,169
Dividendos, vacaciones, participaciones y remuneraciones por pagar	7,779	12,349
Diversas	6,962	5,610
	<u>17,733</u>	<u>22,128</u>
Provisiones		
Provisión genérica (nota 7)	7,509	7,356
Provisión para créditos contingentes (nota 7)	2,432	1,542
Otras provisiones	291	687
Otros pasivos:		
Operaciones en trámite (a)	22,956	20,632
Otros	5,022	5,617
	<u>38,210</u>	<u>35,834</u>
Total provisiones y otros pasivos	<u>55,943</u>	<u>57,962</u>

- (a) De acuerdo con la operatividad del Banco, las operaciones en trámite son transacciones efectuadas en los últimos días del mes, que son reclasificadas a sus cuentas definitivas en el mes siguiente. Estas transacciones no afectan los resultados del Banco. Al 31 de diciembre de 2016, se incluye miles de S/21,011 correspondiente a operaciones por liquidar de créditos (miles de S/19,023 al 31 de diciembre de 2015).

14 PATRIMONIO

- a) General -

El patrimonio efectivo se determina de acuerdo a lo establecido por la Ley General y se utiliza para calcular ciertos límites y restricciones legales aplicables a todas las entidades financieras en el Perú. Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, el patrimonio efectivo del Banco ha sido determinado según las normas legales vigentes.

A continuación se presenta la composición del patrimonio efectivo al 31 de diciembre:

	<u>2016</u> <u>S/000</u>	<u>2015</u> <u>S/000</u>
Patrimonio efectivo de nivel 1		
Capital social pagado	517,045	467,920
Reserva Legal	8,708	4,607
Reserva Facultativa	65,010	28,102
Reserva legal especial	5,001	-
Menos		
Resultado no realizado por Inversiones disponibles	-	(1,259)
Total patrimonio efectivo de nivel 1	<u>595,764</u>	<u>499,370</u>
Patrimonio efectivo de nivel 2		
Más		
Deuda subordinada	20,136	64,809
Bono Subordinado Redimible	50,360	-
Provisión genérica requerida para créditos directos	46,464	47,443
Provisión genérica requerida para créditos indirectos	7,350	7,306
Total patrimonio efectivo de nivel 2	<u>124,310</u>	<u>119,558</u>
Total patrimonio efectivo calculado	<u>720,074</u>	<u>618,928</u>

Al 31 de diciembre de 2016, los activos y créditos contingentes ponderados por riesgo crediticio determinados por el Banco según la legislación aplicable a instituciones financieras ascienden a miles de S/4,591,083 (miles de S/4,654,376 al 31 de diciembre de 2015).

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, la Ley General establece como límite global que el patrimonio efectivo debe ser igual o mayor al 10% de los activos y contingentes ponderados por riesgo totales que correspondan a la suma de: el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo de mercado multiplicado por 10, el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo operacional multiplicado por 10 y los activos y contingentes ponderados por riesgo de créditos. Al 31 de diciembre de 2016, el patrimonio efectivo del Banco representa el 14.31% de los requerimientos mínimos de capital por riesgo de mercado, operativo y de crédito (12.23% al 31 de diciembre de 2015).

Asimismo, mediante Resolución SBS N° 2115-2009 se aprobó el Reglamento para el Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo Operacional. Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, el Banco aplica el método del indicador básico para el cálculo del requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo operacional.

Finalmente, mediante Resolución SBS N° 8425-2011 y modificatorias, la SBS aprobó la metodología del cálculo del requerimiento de patrimonio efectivo adicional, el cual establece que este patrimonio será igual a la suma de los requerimientos de patrimonio efectivo calculados para cada uno de los siguientes componentes: i) ciclo económico, ii) riesgo por concentración, iii) riesgo por concentración de mercado, iv) riesgo por tasa de interés en el libro bancario, y v) otros riesgos. Al 31 de diciembre de 2016 el patrimonio efectivo adicional ascendió a miles de S/119,385 (miles de S/110,782 al 31 de diciembre de 2015).

A continuación detallamos el superávit global de patrimonio efectivo:

	<u>2016</u> <u>S/000</u>	<u>2015</u> <u>S/000</u>
Requerimiento de patrimonio efectivo mínimo		
Por riesgos de crédito y mercado	503,170	506,185
Patrimonio efectivo adicional	119,385	110,782
Total de requerimiento mínimo	<u>622,555</u>	<u>616,967</u>
Total patrimonio efectivo calculado	<u>720,074</u>	<u>618,904</u>
Superávit global de patrimonio efectivo	<u>97,519</u>	<u>1,937</u>

b) Capital social -

El capital social autorizado, suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2016 está representado por 517,045,160 acciones comunes, (467,920,160 acciones comunes al 31 de diciembre de 2015), de un valor nominal de S/1.00 cada una.

Mediante Junta Universal Obligatoria de Accionistas celebrada el 29 de abril de 2016, se acordó por unanimidad lo siguiente:

- Se aprobó un aporte de capital por S/49,125,000, emitiéndose 49,125,000 acciones.

La participación accionaria en el capital social del Banco al 31 de diciembre es como sigue:

<u>2016</u>		<u>2015</u>	
<u>Número de acciones</u>	<u>%</u>	<u>Número de acciones</u>	<u>%</u>
De 0.01 hasta 1	1 0.000001	1 0.000001	
De 1.01 al 100	<u>1 99.99999</u>	<u>1 99.99999</u>	
	<u>2 100.00</u>	<u>2 100.00</u>	

Porcentaje de participación en el capital

De conformidad con la Ley General se requiere que el capital social alcance la suma mínima de miles de S/26,476, según lo publicado por la SBS mediante Circular SBS N° G-189-2016 de fecha 5 de octubre de 2016; (miles de S/26,080, según lo publicado por la SBS en octubre de 2015), el cual es de valor constante y debe ser actualizado anualmente al cierre de cada ejercicio en función de índice de precios al por mayor (IPM), publicado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática.

c) Reserva -

De acuerdo con la Ley General se requiere que el Banco cuente con una reserva legal no menor al equivalente del 35 por ciento de su capital. La reserva debe constituirse trasladando anualmente no menos del 10 por ciento de las utilidades después de impuestos y es sustitutoria de aquella a que se refiere la Ley General de Sociedades. Por otra parte, de acuerdo con la Ley General el monto de la reserva legal puede ser incrementado con aportes que los accionistas efectúen con ese fin.

En Junta Obligatoria General de accionistas del 17 de febrero de 2016, se acordó constituir una reserva legal de acuerdo a lo establecido en las normas vigentes, por un importe de miles de S/4,101 alcanzando el importe de miles de S/8,708; y la constitución de reserva facultativa por un importe de miles de S/36,908. La Junta de Accionistas acordó que a efectos de que esta reserva facultativa compute para patrimonio efectivo Nivel 1, solo podrá ser reducida previa autorización de la SBS.

d) Otros resultados integrales -

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, incluye principalmente los resultados no realizados sobre las inversiones disponibles para la venta y la participación en otro resultado integral de subsidiarias y asociadas, neto de su correspondiente efecto tributario por impuesto a la renta diferido.

15 CONTINGENCIAS

El Banco tiene pendiente diversas demandas judiciales relacionadas con las actividades que desarrolla y que, en opinión de la Gerencia y de sus asesores legales internos, no resultarán en pasivos ni pasivos contingentes adicionales a los ya registrados por el Banco; por lo que la Gerencia no ha considerado necesaria una provisión adicional a las registradas contablemente por miles de S/121 (miles de S/179 al 31 de diciembre de 2015, incluida en el rubro otras provisiones) (nota 13).

16 RIESGOS Y COMPROMISOS CONTINGENTES

Comprende lo siguiente:

	<u>2016</u> <u>S/000</u>	<u>2015</u> <u>S/000</u>
Operaciones contingentes		
Avaless y cartas fianza (nota 7)	1,198,451	1,214,072
Cartas de crédito	52,192	24,469
Aceptación bancaria	8,726	8,197
	<u>1,259,369</u>	<u>1,246,738</u>
 Líneas de créditos no utilizadas	 165,939	 222,882
	<u>1,425,308</u>	<u>1,469,620</u>

En el curso normal de sus negocios, el Banco realiza operaciones con riesgo fuera del estado de situación financiera (contingentes). Estas operaciones exponen al Banco a riesgos de crédito adicionales, en adición a los montos presentados en el estado de situación financiera.

El riesgo crediticio en las operaciones contingentes incluidas en las cuentas de orden, está relacionado con la probabilidad que uno de los participantes del respectivo contrato, no honre los términos establecidos en el mismo. Los correspondientes contratos consideran los montos que el Banco asumiría por pérdidas crediticias en las operaciones contingentes. El Banco utiliza políticas similares para la evaluación y otorgamiento de créditos, tanto para los créditos directos como para los créditos contingentes. En opinión de la Gerencia del Banco, las transacciones contingentes no representan un riesgo crediticio excepcional.

Los montos totales de créditos contingentes no representan necesariamente desembolsos futuros de efectivo para el Banco ya que se espera que una porción de estos créditos contingentes expire sin haber sido utilizados. Asimismo créditos documentarios, como avales y cartas fianzas son compromisos contingentes otorgados por el Banco para garantizar el cumplimiento de un cliente frente a un tercero.

Cuando a criterio de la Gerencia existe un grado razonable de probabilidad que una operación contingente pudiera originar una pérdida para el Banco, dicha obligación es incluida en la determinación de la provisión para créditos, de manera similar como si se tratase de créditos directos.

17 INGRESOS POR INTERESES

Comprende lo siguiente:

	<u>2016</u> <u>S/000</u>	<u>2015</u> <u>S/000</u>
Cartera de créditos directos	366,816	344,813
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	828	4,444
Inversiones disponible para la Venta	11,341	2,915
Disponible y depósito en bancos	913	328
Fondos interbancarios	521	217
Otros ingresos financieros	361	431
	<u>380,780</u>	<u>353,148</u>

18 GASTOS POR INTERESES

Comprende lo siguiente:

	<u>2016</u> <u>S/000</u>	<u>2015</u> <u>S/000</u>
Obligaciones con el público	129,683	97,520
Adeudos y obligaciones financieras	21,207	16,125
Fondos interbancarios	1,202	860
Depósitos de entidades del sistema financiero	<u>2,213</u>	<u>9,864</u>
	<u>154,305</u>	<u>124,369</u>

19 INGRESOS POR SERVICIOS FINANCIEROS

Comprende lo siguiente:

	<u>2016</u> <u>S/000</u>	<u>2015</u> <u>S/000</u>
Ingresos por créditos indirectos	19,074	16,496
Ingresos diversos por comisiones	6,072	6,465
Ingresos por servicios de seguros	<u>8,773</u>	<u>6,590</u>
	<u>33,919</u>	<u>29,551</u>

20 GASTOS DE ADMINISTRACION

Comprende lo siguiente:

	<u>2016</u> <u>S/000</u>	<u>2015</u> <u>S/000</u>
Gastos de personal y directorio	75,557	78,822
Gastos por servicios recibidos de terceros	50,350	52,088
Impuestos y contribuciones	<u>3,378</u>	<u>3,709</u>
	<u>129,285</u>	<u>134,619</u>

Los gastos por servicios recibidos por terceros incluyen principalmente conceptos de alquileres de las oficinas y agencias, publicidad, gastos de procesamiento y otros servicios.

21 ASPECTOS TRIBUTARIOS

- a. Los periodos correspondientes al cierre del 31 de diciembre de 2012 hasta el 31 de diciembre del 2016 inclusive, se encuentran sujetos a fiscalización por las autoridades tributarias. Cualquier mayor gasto que exceda las provisiones efectuadas para cubrir obligaciones tributarias será cargado a los resultados de los ejercicios en que las mismas queden finalmente determinadas. En opinión de la Gerencia del Banco, como resultado de dicha revisión, no surgirán pasivos significativos que afecten los estados financieros al 31 de diciembre de 2016.

En 2016 y 2015, el gasto por impuesto a la renta reconocido en resultados del periodo fue como sigue:

	<u>2016</u> <u>S/000</u>	<u>2015</u> <u>S/000</u>
Impuesto a las ganancias corriente		
Año corriente	8,642	7,391
Ajuste de año anterior	1,397	(300)
Impuesto a las ganancias diferido	<u>7,114</u>	<u>9,398</u>
Total gasto por impuesto a las ganancias	<u>17,153</u>	<u>16,489</u>

- b. Se consideran inafectos los intereses y ganancias de capital en aplicación de lo dispuesto por el inciso h) del artículo 18° de la Ley del Impuesto a la Renta provenientes de bonos emitidos por la República del Perú (i) en el marco del Decreto Supremo N° 007-2002-EF, (ii) bajo el programa de Creadores de Mercado o el mecanismo que lo sustituya, o (iii) en el mercado internacional a partir del año 2002; así como los intereses y ganancias de capital provenientes de obligaciones del Banco Central de Reserva del Perú, salvo los originados por los depósitos de encaje que realicen las instituciones de crédito.
- c. Para los efectos del impuesto a las ganancias, el valor de mercado de las transacciones entre partes vinculadas se debe determinar basándose en las normas de precios de transferencia. Estas normas definen, entre otros, un ámbito de aplicación, criterios de vinculación, así como análisis de comparabilidad, metodologías, ajustes y declaración informativa. Las normas señalan que cumpliéndose ciertas condiciones, las empresas están obligadas a contar con un Estudio Técnico que respalde el cálculo de los precios de transferencia de transacciones con empresas vinculadas. Asimismo, esta obligación rige para toda transacción realizada desde, hacia o a través de países o territorios de baja o nula imposición.

Al respecto, la Gerencia del Banco, considera que para propósitos de lo anterior se ha tomado en cuenta lo establecido en la legislación tributaria sobre precios de transferencia para las transacciones entre empresas vinculadas y aquellas realizadas desde, hacia o a través de países o territorios de baja o nula imposición, por lo que no surgirán pasivos de importancia al 31 de diciembre de 2016.

- d. La distribución total o parcial de dividendos u otras formas de distribución de utilidades se encuentra gravada con el impuesto a la renta con una retención del 6.8%. No está comprendida la distribución de utilidades que se efectúe a favor de personas jurídicas domiciliadas.
- e. A partir del año 2005, se ha establecido un Impuesto Temporal a los Activos Netos, cuya base imponible está constituida por el valor de los activos netos ajustados al cierre del ejercicio anterior al que corresponda el pago, deducidas las depreciaciones, amortizaciones, el encaje exigible y las provisiones específicas por riesgo crediticio. La tasa del Impuesto es del 0.4% para el 2016 y 2015 aplicable al monto de los activos que exceda de miles de S/1,000. El citado impuesto podrá ser pagado al contado o en nueve cuotas mensuales sucesivas. El monto pagado puede ser utilizado contra los pagos a cuenta del Régimen General del Impuesto a las ganancias de los períodos tributarios de marzo a diciembre del ejercicio gravable por el cual se pagó el impuesto hasta la fecha de vencimiento de cada uno de los pagos a cuenta y contra el pago de regularización del impuesto a la renta del ejercicio gravable al que corresponda.

El Banco ha calculado el Impuesto Temporal a los Activos Netos para el año 2016 por miles S/16,512 (miles de S/14,471 en el año 2015). Se podrá solicitar la devolución del impuesto sólo en el caso que se sustente haber incurrido en pérdidas tributarias o se haya determinado un menor pago del Impuesto a la Renta sobre la base de las normas del régimen general.

- f. El Banco firmó un Convenio de Estabilidad Jurídica con el Estado Peruano, el cual inició su vigencia el 29 de abril de 2011 y tiene una vigencia de diez (10) años. En este convenio el Estado Peruano se obliga a garantizar la Estabilidad Jurídica del Banco en los siguientes términos:
- Estabilidad en el régimen tributario referido al impuesto a la renta, conforme a lo prescrito en el artículo 40° del Decreto Legislativo N° 757, que implica que el Impuesto a la Renta que le corresponde abonar al Banco no será modificado mientras se encuentre en vigencia el Convenio en referencia.
 - Estabilidad en los Regímenes de contratación de trabajadores al amparo de lo dispuesto en el inciso a) del artículo 12° del Decreto Legislativo N° 662.

De conformidad con el D. Legislativo 774, Art. 50, las personas jurídicas domiciliadas pueden compensar la pérdida neta de fuente peruana que se registren en un ejercicio gravable, adoptando alguno de los siguientes sistemas: (a) compensar la pérdida neta imputándola, año a año hasta agotar su importe, a las rentas netas que obtengan en los cuatro ejercicios inmediatos posteriores computados a partir del ejercicio siguiente al de su generación, ó (b) compensar la pérdida neta imputándola año a año, hasta agotar su importe, al 50% de las rentas netas que se obtengan en los ejercicios inmediatos posteriores. El Banco ha determinado que las pérdidas se compensarán bajo el sistema (b). Al 31 de diciembre de 2016 la pérdida tributaria arrastrable asciende a miles de S/78,513 y se ha registrado un impuesto a la renta diferido activo por miles de S/47,024 (nota 9).

- g. El 10 de diciembre de 2016 se promulga el Decreto Legislativo N° 1261 que establece que el impuesto a cargo de los perceptores de rentas de tercera categoría domiciliados en el país se determinará aplicando la tasa de veintinueve coma cincuenta por ciento (29,50%) sobre su renta neta. Esta modificación legislativa le será aplicable al Banco a partir del año 2021, fecha en que expira su convenio de Estabilidad Jurídica.

Producto de lo señalado previamente, el Banco ha reestimado el impuesto a la renta diferido considerando el período de reversión de sus diferencias temporales, de acuerdo con las nuevas tasas de impuesto a la renta descritas previamente y que sobrepasan el período de vencimiento del convenio de estabilidad tributaria suscrito. Lo señalado ha generado una disminución del activo diferido del impuesto a la renta en miles de S/189, monto que fue debitado a los resultados del año (miles de S/256 al 31 de diciembre de 2015).

- h. La conciliación de la tasa efectiva del impuesto a las ganancias con la tasa tributaria es de:

	<u>2016</u>		<u>2015</u>	
	<u>S/000</u>	<u>%</u>	<u>S/000</u>	<u>%</u>
Utilidad antes de Impuesto	67,165	100	57,498	100.00
Impuesto a las ganancias corriente (teórico) (	20,150)	(30.00)	(17,083)	(30.00)
Efecto NIC 12	189	0.28		
Efecto tributario sobre adiciones y deducciones	<u>2,808</u>	<u>4.18</u>	<u>594</u>	<u>1.04</u>
Impuesto a las ganancias corriente y diferido registrado según tasa efectiva	(<u>17,153</u>)	(<u>25.54</u>)	(<u>16,489</u>)	(<u>28.96</u>)

22 PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES

De acuerdo con el Decreto Legislativo N° 677, la participación de los trabajadores en las utilidades de un Banco es del 5% de la renta neta. Esta participación es gasto deducible para propósitos del cálculo del impuesto a la renta.

En el año 2016, el Banco ha determinado una participación legal de los trabajadores por miles de S/1,732 (miles de S/1,562 en el año 2015) y se presenta dentro del rubro gastos de administración en el estado de resultados.

23 TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, los estados financieros del Banco incluyen las transacciones con partes vinculadas, las cuales, tal como lo establece la NIC 24 comprenden a la entidad controladora, directores y ejecutivos clave del Banco. Todas las transacciones con partes vinculadas se realizan de acuerdo con las condiciones de mercado disponibles para terceros no vinculados.

A continuación se detallan los saldos del estado de situación financiera que mantiene el Banco con las partes vinculadas al 31 de diciembre:

	<u>2016</u> <u>S/000</u>	<u>2015</u> <u>S/000</u>
Activo		
Cartera de créditos, neta	1,469	4,333
Cuentas por cobrar	-	9
Total activo	<u>1,469</u>	<u>4,342</u>
Pasivo		
Adeudos y Obligaciones financieras	84,060	147,741
Provisiones y otros pasivos	192	1,602
Total pasivo	<u>84,252</u>	<u>149,343</u>
Cuentas fuera de balance		
Cuentas contingentes	315	-

A continuación se detallan los efectos de las transacciones con las partes vinculadas en el estado de resultados del Banco por el año terminado el 31 de diciembre:

	<u>2016</u> <u>S/000</u>	<u>2015</u> <u>S/000</u>
Ingresos por intereses	-	263
Gastos por intereses	4,011	3,782
Gastos de administración	2,715	2,565

El Banco otorga préstamos a su personal de acuerdo a las diferentes modalidades de crédito y a los plazos que mantiene hacia terceros y se presentan en el rubro de Cartera de créditos neto del estado de situación financiera. Las tasas de interés aplicadas generalmente están por debajo de las tasas de interés existentes en el mercado.

La remuneración del personal clave y directores del Banco por los años terminados el 31 de diciembre, considerando todos los pagos que reciben, fue la siguiente:

	<u>2016</u> <u>S/000</u>	<u>2015</u> <u>S/000</u>
Remuneración al personal clave	9,516	7,731
Dietas al directorio	105	89

Al 31 de diciembre 2016 y 2015, la remuneración al personal clave pendiente de pago es de miles de S/999 y S/909, respectivamente.

En general, las transacciones entre el Banco y las partes vinculadas se han realizado en el curso normal de las operaciones y no se efectuaron en condiciones más favorables a las que se hubieran otorgado a terceros.

24 UTILIDAD POR ACCION

A continuación se muestra el cálculo del promedio ponderado de acciones y la ganancia y pérdida por acción básica y diluida:

	<u>Acciones en circulación</u>	<u>Acciones base para el promedio</u>	<u>Días de vigencia hasta el cierre de año</u>	<u>Promedio ponderado de acciones comunes</u>
Saldo al 1 de enero de 2015	467,920,160	-	365	467,920,160
Saldo al 31.12.15	467,920,160	-	-	467,920,160
Saldo al 1 de enero de 2016	467,920,160	-	365	467,920,160
Aporte de capital (Abril 2016)	<u>49,125,000</u>	<u>49,125,000</u>	<u>245</u>	<u>32,974,315</u>
Saldo al 31.12.16	<u>517,045,160</u>	<u>-</u>		<u>500,894,475</u>

El cálculo de la ganancia y pérdida por acción básica y diluida al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se presenta a continuación:

<u>Año</u>	<u>Utilidad (S/) (numerador) S/000</u>	<u>Promedio ponderado por acción (denominador) S/000</u>	<u>Utilidad por acción</u>
2016	50,012	500,894	0.099
2015	41,009	467,920	0.088

25 ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS

La Gerencia del Banco sobre la base a su experiencia, habilidad, normas regulatorias controla los riesgos de mercado, de liquidez, tasa de interés, moneda y riesgo crediticio.

La vicepresidencia de riesgos reporta directamente a la Gerencia General y es independiente a las líneas de negocio. Dentro de sus funciones están las de gestionar el riesgo de créditos, mercado, liquidez y operacional, teniendo personal capacitado y experimentado para tales fines.

a) Riesgo de crédito -

Para administrar y controlar el Riesgo de Crédito, el Banco da un seguimiento continuo al comportamiento del portafolio de crédito, desarrolla, implementa y monitorea herramientas de evaluación de riesgos y cumple con las políticas y estándares del Grupo y de la Superintendencia de Banca, Seguro y AFP; todo ello con el objetivo de contar con una visión clara de la calidad del portafolio y tomar medidas que reduzcan las pérdidas potenciales derivadas del incumplimiento de los clientes.

El Banco cuenta con una Política de Créditos, aprobada por el Directorio y actualizada por lo menos anualmente, que define diversos niveles de cobertura y mitigación de riesgos (por ejemplo, a través de garantías, estructuración de créditos, control sobre el medio de pago, etc.). Este documento también comprende diversos límites sectoriales, los que sumados a los límites por grupo económico, evitan concentraciones de riesgo excesivas.

Regularmente el Banco evalúa su exposición a éstos riesgos (individual, grupos económicos, sectoriales, etc.); tomando, de ser necesario, las acciones correctivas que correspondan, e informando al Comité de Riesgos y Directorio.

El Riesgo crediticio es controlado periódicamente por la Gerencia con revisiones y análisis formales de las transacciones individuales, para lo cual realiza una evaluación del deudor, análisis financiero, aspectos como límites de concentración crediticia, eventuales pérdidas del portafolio, garantías y el requerimiento de capital de trabajo, de acuerdo con los riesgos del mercado donde opera.

- i. Información cuantitativa sobre la exposición del riesgo específico a la fecha de los estados financieros.

	<u>CPP</u> <u>S/000</u>	<u>Deficiente</u> <u>S/000</u>	<u>Dudoso</u> <u>S/000</u>	<u>Pérdida</u> <u>S/000</u>	<u>Total</u> <u>S/000</u>
Provisiones Constituidas Dic-16					
Corporativos	-	-	-	-	-
Grandes empresas	601	806	4,438	1,254	7,099
Medianas empresas	1856	3,452	5,670	22,195	33,173
Pequeñas empresas	41	63	197	674	975
Microempresas	15	-	-	-	15
Consumo revolvente	79	806	3,095	1,271	5,250
Consumo no revolvente	871	3,588	19,316	5,213	28,988
Hipotecario para Vivienda	427	1,835	4,604	5,723	12,590
Total	<u>3,890</u>	<u>10,550</u>	<u>37,320</u>	<u>36,330</u>	<u>88,090</u>

- ii. El máximo nivel de exposición al riesgo de crédito, sin deducir las garantías reales ni mejoras crediticias.

	<u>2016</u> <u>S/000</u>	<u>2015</u> <u>S/000</u>
Exposición Máxima al Riesgo de Crédito		
Activo		
Disponibles	799,231	932,212
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	-	50,961
Cartera de créditos	3,603,726	3,623,678
Crédito fiscal IGV e impuesto a la renta	84,403	99,727
Cuentas por cobrar	3,740	4,312
Otros activos	1,272	700
Total	<u>4,492,372</u>	<u>4,711,590</u>

- iii. Garantías -

El Banco cuenta con una serie de políticas y prácticas para mitigar el riesgo crediticio. Una de las cuales es la utilización de garantías; sin embargo, los créditos no se otorgan por el monto o calidad de garantías sino por la capacidad de pago del deudor. Si bien, las garantías disminuyen el riesgo por pérdida para el Banco, éstas no deben estar vinculadas a la primera fuente de repago.

El valor de las garantías es establecido por medio de tasaciones actualizadas, las cuales se realizan periódicamente y consideran las variaciones del mercado. Dichas tasaciones son realizadas por peritos tasadores independientes calificados por el Banco, los mismos que deben cumplir con los estándares y buenas prácticas requeridas. Adicionalmente, cuando los precios son volátiles, se aplican márgenes para compensar esta fluctuación.

Todo Perito Valuador que realice valuaciones de los bienes o garantías para el Banco deberá ser previamente calificado por este, estar inscrito en el Registro de Peritos Valuadores (Repev), las valuaciones de las garantías se basa en el valor neto de realización, el que deberá reflejar apropiadamente su valor de venta en el mercado menos los gastos adicionales en que se incurre para tal fin.

El valor de gravamen para la constitución de prendas e hipotecas se basa en el valor comercial, el valor comercial y neto de realización se deberá registrar y actualizar en el sistema de garantías según los informes de valuación presentados. Ambos valores se utilizarán para obtener el valor de la garantía y para el cálculo de las provisiones respectivamente.

Las revaluaciones de garantías se realizarán para todos los clientes periódicamente de acuerdo a cada tipo de garantías. La administración de las garantías así como de las tasaciones, es manejada por una unidad independiente al área de Riesgos.

Los tipos de garantía incluyen hipotecas para viviendas, gravámenes sobre los activos del negocio; tales como inventarios.

De acuerdo al reglamento Resolución SBS N°11356-2008 "Reglamento para la Evaluación y Clasificación del Deudor y la exigencia de Provisiones", el Banco clasifica las garantías de acuerdo a como sigue:

- Garantías preferidas de rápida realización
- Garantías preferidas
- Garantías preferidas autoliquidables
- Sustitución de contra-parte crediticia
- Otras garantías no preferidas
- Garantías no preferidas - Avaes fianzas.

Descripción de los principales tipos de garantías -

	<u>2016</u> S/000	<u>2015</u> S/000
Garantías preferidas de muy rápida realización	11,400	5,994
Warrant commodities	11,400	5,994
Garantías preferidas	4,400,899	4,573,661
Leasing inmuebles	24,661	35,611
Leasing muebles	186,510	191,536
Garantías mobiliarias	79,752	110,354
Vehiculares - por créditos vehiculares	17,449	26,629
Hipotecas	4,008,868	4,080,625
Carta Fianza Cred Hipotecarios	33,551	43,991
Mi vivienda	16,129	43,393
Warrant	33,416	40,660
Certificados Fondos Mutuos	563	862
Garantías preferidas autoliquidables	136,116	138,489
Cuenta garantía	87,533	98,487
Depósitos en garantía	32,138	23,428
Certificado bancario	16,445	16,574
Sustitución de contra-parte crediticia	215,283	181,991
Stand by	200,911	175,277
Sepymex	14,372	6,714
Fondo Hipotecario de Promoción de la Vivivenda-MVV	24,142	12,564
Otras garantías no preferidas	1,526,239	920,500
Cartas fianza/hipotecas 2do.r/		
confort letter/garantías corporativas	1,526,239	920,500
Garantías no preferidas - avales y fianzas	2,581,095	3,209,677
Avaes	324,251	688,385
Fianza solidarias	2,256,844	2,521,293
	<u>8,895,174</u>	<u>9,042,877</u>

Concentraciones de riesgo respecto a las garantías -

	<u>Garantías autoliquidables</u> S/000	<u>Garantías de rápida realización</u> S/000	<u>Garantías preferidas</u> S/000	<u>Sustitución de contraparte crediticia</u> S/000
Clasificación diciembre 2016				
0	93,580	10,900	1,619,875	131,880
1	2,251	-	83,898	158
2	466	-	34,204	1,399
3	545	-	22,572	-
4	585	-	18,604	-
	<u>97,427</u>	<u>10,900</u>	<u>1,779,153</u>	<u>133,437</u>

iv. Información sobre la calidad crediticia de los activos financieros que no estén vencidos ni deteriorados.

Calificación crediticia -

Riesgos identifica señales tanto cuantitativas como cualitativas que indiquen una evolución negativa del deudor e informa los resultados al Área Comercial a fin de que procedan a regularizar en forma oportuna los problemas detectados. Para llegar a calificar a un cliente se realiza una labor permanente de análisis y observación del desarrollo crediticio de los clientes con la finalidad de detectar tempranamente cualquier situación o desviación que pueda afectar el normal desarrollo de las operaciones, para ello se llevan a cabo las siguientes actividades:

- Análisis de clientes
- Visitas/Entrevistas personales con el cliente
- Señales de Alerta

En caso Riesgos considere que la calidad crediticia del deudor se ha deteriorado o puede deteriorarse al punto de comprometer la cobranza oportuna de nuestra exposición (lo cual normalmente se evidencia en una degradación de clasificación regulatoria), se procede a tomar las acciones correspondientes, como por ejemplo:

- Bloqueo de líneas
- Ingreso de la cuenta a Listado de vigilancia especial/Seguimiento
- Si amerita el caso ingresar la cuenta a Recuperaciones, degradando la clasificación regulatoria.

Clasificación Crediticia Regulatoria del Deudor -

La clasificación crediticia regulatoria de los deudores, se efectúa de acuerdo a los criterios y parámetros establecidos por la SBS, en la Resolución SBS N° 11356-2008 "Reglamento para la Evaluación y Clasificación del Deudor y la exigencia de Provisiones", la cual establece las siguientes cinco (5) categorías para clasificar a los deudores de la cartera de créditos No Minoristas (Corporativos, Grandes y Medianas empresas) y Minoristas (Pequeñas empresas, Microempresas, Consumo e Hipotecario):

- Normal (0)
- Con Problemas Potenciales (1)
- Deficiente (2)
- Dudoso (3)
- Pérdida (4)

a. Categoría Normal (0) -

Los deudores de la cartera de créditos corporativos, grandes y medianas empresas clasificados en esta categoría:

- Presenta una situación financiera líquida, con bajo nivel de endeudamiento patrimonial y adecuada estructura del mismo con relación a su capacidad de generar utilidades. El flujo de caja no es susceptible de un empeoramiento significativo ante modificaciones importantes en el comportamiento de las variables tanto propias como vinculadas con su sector de actividad; y,
- Cumple puntualmente con el pago de sus obligaciones. Los deudores de la cartera de créditos a pequeñas empresas, microempresas, de consumo revolvente y consumo no revolvente clasificados en esta categoría son aquellos deudores que vienen cumpliendo con el pago de sus créditos de acuerdo a lo convenido o con un atraso de hasta ocho (8) días calendario.

Los deudores de la cartera de créditos hipotecarios para vivienda clasificados en esta categoría son aquellos deudores que vienen cumpliendo con el pago de sus créditos de acuerdo a lo convenido o con un atraso de hasta treinta (30) días calendario.

b. Categoría con Problemas Potenciales (1) -

Los deudores de la cartera de créditos corporativos, grandes y medianas empresas clasificados en esta categoría presentan cualquiera de las características siguientes:

- Una buena situación financiera y de rentabilidad, con moderado endeudamiento patrimonial y adecuado flujo de caja para el pago de las deudas por capital e intereses.

El flujo de caja podría, en los próximos doce (12) meses, debilitarse para afrontar los pagos, dado que es sumamente sensible a modificaciones de variables relevantes como entorno económico, comercial, regulatorio, político, entre otros; o,

- Atrasos ocasionales y reducidos en el pago de sus créditos que no exceden los 60 días.

Los deudores de la cartera de créditos a pequeñas empresas, microempresas, de consumo revolvente y consumo no revolvente clasificados en esta categoría son aquellos deudores que registran atraso en el pago de sus créditos de nueve (9) a treinta (30) días calendario.

Los deudores de la cartera de créditos hipotecarios para vivienda clasificados en esta categoría son aquellos deudores que muestran atraso en el pago de treinta y uno (31) a sesenta (60) días calendario.

c. Categoría Deficiente (2) -

Los deudores de la cartera de créditos corporativos, grandes y medianas empresas clasificados en esta categoría presentan cualquiera de las características siguientes:

- Una situación financiera débil y un flujo de caja que no le permite atender el pago de la totalidad del capital y de los intereses de las deudas. La proyección del flujo de caja no muestra mejoría en el tiempo y presenta alta sensibilidad a modificaciones menores y previsibles de variables significativas, debilitando aún más sus posibilidades de pago. Tiene escasa capacidad de generar utilidades; o,

- Atrasos mayores a sesenta (60) días y que no excedan de ciento veinte (120) días.

Los deudores de la cartera de créditos a pequeñas empresas, microempresas, de consumo revolvente y consumo no revolvente clasificados en esta categoría son aquellos deudores que registran atraso en el pago de sus créditos de treinta y uno (31) a sesenta (60) días calendario.

Los deudores de la cartera de créditos hipotecarios para vivienda clasificados en esta categoría son aquellos deudores que muestran atraso en el pago de sesenta y uno (61) a ciento veinte (120) días calendario.

d. Categoría Dudoso (3) -

Los deudores de la cartera de créditos corporativos, grandes y medianas empresas clasificados en esta categoría presentan cualquiera de las características siguientes:

- Un flujo de caja manifiestamente insuficiente, no alcanzando a cubrir el pago de capital ni de intereses; presenta una situación financiera crítica y muy alto nivel de endeudamiento patrimonial, y se encuentra obligado a vender activos de importancia para la actividad desarrollada y que, materialmente, son de magnitud significativa con resultados negativos en el negocio; o,
- Atrasos mayores a ciento veinte (120) días y que no excedan de trescientos sesenta y cinco (365) días.

Los deudores de la cartera de créditos a pequeñas empresas, microempresas, de consumo revolvente y consumo no revolvente clasificados en esta categoría son aquellos deudores que registran atraso en el pago de sus créditos de sesenta y uno (61) a ciento veinte (120) días calendario.

Los deudores de la cartera de créditos hipotecarios para vivienda clasificados en esta categoría son aquellos deudores que muestran atraso en el pago de ciento veintiuno (121) a trescientos sesenta y cinco (365) días calendario.

e. Categoría Pérdida (4) -

Los deudores de la cartera de créditos corporativos, grandes y medianas empresas clasificados en esta categoría presentan cualquiera de las características siguientes:

- Un flujo de caja que no alcanza a cubrir sus costos. Se encuentra en suspensión de pagos, siendo factible presumir que también tendrá dificultades para cumplir eventuales acuerdos de reestructuración; se encuentra en estado de insolvencia decretada o está obligado a vender activos de importancia para la actividad desarrollada, y que, materialmente, sean de magnitud significativa; o,
- Atrasos mayores a trescientos sesenta y cinco (365) días.

Los deudores de la cartera de créditos a pequeñas empresas, microempresas, de consumo revolvente y consumo no revolvente clasificados en esta categoría son aquellos deudores que muestran atraso en el pago de sus créditos de más de ciento veinte (120) días calendario. Los deudores de la cartera de créditos hipotecarios para vivienda clasificados en esta categoría son aquellos deudores que muestran atraso en el pago de más de trescientos sesenta y cinco (365) días calendario.

Deterioro de la Cartera de Créditos -

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Banco ha definido como créditos deteriorados lo siguiente:

- **Créditos no Vencidos ni Deteriorados -**

Comprenden los créditos con la categoría de riesgo normal o con problemas potenciales y con la clasificación contable de créditos vigentes.

- **Créditos Vencidos pero no Deteriorados -**

Comprenden los créditos de clientes con categoría de riesgo normal o con problemas potenciales y clasificados contablemente como vencidos.

- **Créditos Deteriorados -**

Para créditos no minoristas comprende a los créditos clasificados contablemente como deficiente, dudoso o pérdida y a los créditos que tengan la situación de refinanciados, reestructurados o en cobranza judicial. Para créditos minoristas comprende a los créditos con atraso mayor a 90 días y a los clasificados como cobranza judicial.

Al 31 de diciembre, los créditos deteriorados y no deteriorados por tipo de crédito, se clasifican como sigue:

2016					
	Créditos micro Créditos no minoristas S/000	y pequeña empresa S/000	Créditos de consumo S/000	Créditos hipotecarios para vivienda S/000	Total S/000
					%
Créditos no vencidos ni deteriorados					
Normal	1,512,077	47,723	837,093	1,122,915	3,519,808
CPP	1,446,158	46,560	819,870	1,107,521	3,420,109
	65,919	1,163	17,223	15,394	99,699
Créditos vencidos no deteriorados					
Normal	1,643	-	101	81	1,825
CPP	-	-	99	58	157
	1,643	-	2	23	1,668
Créditos deteriorados					
Normal	86,863	1,750	65,229	36,820	190,662
CPP	723	-	996	477	2,196
	8,707	462	1,793	175	11,137
Deficiente	29,261	253	17,669	13,494	60,677
Dudoso	20,873	361	37,949	13,684	72,867
Pérdida	27,299	674	6,822	8,990	43,785
Cartera bruta	<u>1,600,583</u>	<u>49,473</u>	<u>902,423</u>	<u>1,159,816</u>	<u>3,712,295</u>
Provisiones requeridas (1)	<u>(49,515)</u>	<u>(1,456)</u>	<u>(42,448)</u>	<u>(20,347)</u>	<u>(113,766)</u>
Total neto	<u>1,551,068</u>	<u>48,017</u>	<u>859,975</u>	<u>1,139,469</u>	<u>3,598,529</u>
					<u>103.16</u>
					<u>(3.16)</u>
					<u>100.00</u>

(1) No se incluye provisión procíclica acumulada.

Al 31 de diciembre de 2016, los créditos refinanciados ascienden a miles de S/44,286, de los cuales miles de S/2,180 están clasificados como crédito normal; miles de S/12,426 como CPP, miles de S/5,481 como deficiente, miles de S/13,769 como dudoso y miles de S/10,429 como pérdida.

Al 31 de diciembre de 2015, los créditos refinanciados ascienden a miles de S/36,782, de los cuales miles de S/2,034 están clasificados como crédito normal, miles de S/5,117 como CPP, miles de S/5,735 como deficiente, miles de S/10,872 como dudoso y miles de S/13,023 como pérdida.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el banco no mantiene créditos reestructurados.

- Para cada clase de activos financieros que estén vencidos o deteriorados:

Análisis de los activos cuyo deterioro ha sido evaluado individualmente, incluyendo los factores que la entidad ha considerado en el análisis, señalando por lo menos:

1. Valor en libros, sin deducir las provisiones;
2. Monto de la pérdida por deterioro; y,
3. Naturaleza y valor de las garantías u otras mejoras crediticias.
4. El movimiento de las provisiones constituidas por riesgo de crédito, así como el saldo inicial y final.
5. El importe de los ingresos financieros de los activos deteriorados (y vencidos).

	<u>2016</u>	<u>US\$</u>
	<u>Miles de S/</u>	<u>(Expresado en miles de S/)</u>
Vencidos	1,801	2,526
Refinanciado	1,573	572
Judicial	614	638

6. Para los activos vencidos pero no deteriorados, y para aquellos cuya evaluación del deterioro es individual:

- (a) Descripción de las garantías y mejoras crediticias.
- (b) Concentración de activos financieros expuestos a riesgo de crédito.

A continuación se presenta la concentración de los activos financieros expuestos a riesgos de crédito (1) por distribución geográfica y (2) distribución de la cartera de créditos por sector económicos:

Al 31 de diciembre, los activos financieros están distribuidos en las siguientes áreas geográficas:

Concentración por área geográfica:

	<u>2016</u>		<u>2015</u>	
	<u>S/000</u>	<u>%</u>	<u>S/000</u>	<u>%</u>
Crédito				
Apurímac - Cusco - Madre de Dios	4,669	0.54	6,535	0.74
Ayacucho - Huancavelica - Ica	12,800	1.46	16,488	1.83
Nor - Centro	15,885	0.96	17,480	1.03
Nor - Oriente	12,574	1.00	15,953	1.23
Norte	304,003	13.15	360,053	15.15
Selva	19,282	2.85	26,862	3.87
Sur Andina	177,433	12.39	166,332	11.30
Lima - Callao	3,165,649	67.65	3,118,133	64.85
	<u>3,712,295</u>	<u>100.00</u>	<u>3,727,836</u>	<u>100.00</u>

Al 31 de diciembre, los créditos directos están distribuidos en los siguientes sectores:

Concentración por actividad económica:

	<u>2016</u>		<u>2015</u>	
	<u>S/000</u>	<u>%</u>	<u>S/000</u>	<u>%</u>
Crédito				
No minoristas, pequeñas y microempresas	1,650,054	44.45	1,709,330	45.85
Comercio	354,622	9.55	363,195	9.74
Actividades Inmobiliarias, empresariales y de alquiler	270,311	7.28	358,590	9.62
Construcción	236,581	6.37	287,951	7.73
Transporte, Almacenamiento y comunicaciones	143,000	3.85	122,070	3.27
Alimentos, bebidas y tabaco	65,082	1.75	99,981	2.68
Agricultura, Ganadería, Caza y silvicultura	89,350	2.41	103,269	2.77
Otros	491,107	13.23	374,273	10.04
Consumo	902,423	24.31	894,456	23.99
Hipotecarios	1,159,815	31.24	1,124,050	30.15
	<u>3,712,295</u>	<u>100.00</u>	<u>3,727,836</u>	<u>100.00</u>

b) Riesgo de liquidez -

El riesgo de liquidez es el riesgo de que el Banco no pueda cumplir con sus obligaciones financieras en forma oportuna y a precios razonables, dicho riesgo es administrado por la Gerencia de Tesorería. Entre las obligaciones financieras se encuentran depósitos, pagos adeudados y compromisos de préstamo e inversión.

El Comité de Riesgos supervisa el riesgo de liquidez a nivel de la Gerencia y Dirección y se reúne mensualmente con el objetivo de revisar el perfil de liquidez del Banco.

Los principales lineamientos que sirven para administrar el riesgo de liquidez son:

- Establecer límites para el control de la liquidez.
- Realizar análisis de brechas: descalce por plazo de vencimiento.
- Diversificar las fuentes de financiamiento.
- Mantener un adecuado nivel de activos líquidos.
- Realizar pruebas de estrés.
- Contar con plan de contingencia de liquidez.

2016					
	<u>Hasta 1 mes</u>	<u>Más de 1 mes hasta 3 meses</u>	<u>Más de 3 meses hasta 12 meses</u>	<u>Más de 1 año</u>	<u>Total</u>
	<u>S/000</u>	<u>S/000</u>	<u>S/000</u>	<u>S/000</u>	<u>S/000</u>
Riesgo de tasas de interés					
Pasivos					
Obligaciones con el público	862,581	981,021	1,319,323	578,601	3,741,526
Dpto de emp. del sistema financiero y organismos financieros internacionales	115,133	40,587	24,380	-	180,100
Adeudados y obligaciones financieros	11,693	10,000	133,560	220,521	375,774
Cuentas por pagar	17,733	-	-	-	17,733
Total	<u>1,007,140</u>	<u>1,031,608</u>	<u>1,477,263</u>	<u>799,122</u>	<u>4,315,133</u>
Riesgo fuera de balance					
Pasivos Contingentes	4,343	12,672	24,483	4,137	45,635
Total pasivo	<u>1,011,483</u>	<u>1,044,280</u>	<u>1,501,746</u>	<u>803,259</u>	<u>4,360,768</u>

El Banco gestiona el riesgo de liquidez en base a vencimientos contractuales y aquellas cuentas sin vencimiento contractual se les realizan una caracterización acorde al comportamiento histórico de los productos.

c) Riesgo de mercado -

Con el propósito de controlar el riesgo de que las tasas y precios de mercado fluctúen en forma adversa a las posiciones tomadas y ocasionen pérdidas para el Banco, se determinan límites prudentes y se vigilan constantemente las posiciones respecto a dichos límites en forma diaria, por monedas y por línea de negocios, para las cuales se fijan de antemano los importes máximos de exposición y de pérdidas.

El Comité de Riesgos provee la supervisión de los riesgos de mercado del banco a través de la Vicepresidencia de Riesgos. Este Comité tiene entre sus principales funciones definir la estrategia del manejo de activos y pasivos, establecer y revisar los límites de riesgos de mercado, revisar y administrar la exposición al riesgo de tasa de interés de los activos y pasivos del Banco.

Las metodologías establecidas por el Banco GNB Perú se encuentran basadas en técnicas estadísticas, matemáticas y econométricas que permiten realizar la estimación del valor en riesgo "VaR".

El Banco GNB Perú cuenta con dos modelos internos para la estimación del VaR. Estos son:

- Modelo Paramétrico EWMA (Exponential Weighted Moving Average):

Modelo basado en distribuciones normales de datos y una ponderación de los datos en el tiempo, lo que determina un mayor peso a las observaciones más recientes.

Este modelo es utilizado por defecto para los reportes a la Alta Dirección y Entes de Control Internos y Externos.

- Modelo no Paramétrico C-VaR (Conditional Value at Risk):

El modelo C- VaR establece el promedio entre el percentil 5 de la distribución de retornos (VaR por Simulación Histórica) y el mínimo retorno dentro de dicha distribución.

La metodología C-VaR solo se empleará como Modelo Alternativo, con el fin de garantizar la eficiencia y desempeño de las mediciones efectuadas a través de la metodología EWMA. Además, se desarrollan pruebas de desempeño (Back Testing) de los Modelos Internos que tienen como propósito determinar la consistencia, precisión y confiabilidad de los valores en riesgo estimados por la metodología EWMA y C-VaR, mediante la comparación de estos con las ganancias o pérdidas efectivamente realizadas.

De acuerdo con esta metodología, al 31 de diciembre la máxima pérdida esperada diaria se muestra a continuación:

	<u>Pérdida potencial de las posiciones S/000</u>
Tasa de interés	11,446
Tasa de cambio (divisas)	471
Precio en acciones	-
Precio en fondos	-
Precio en commodities	-
Pérdida potencial Total sobre las posiciones	<u>11,917</u>

En el siguiente cuadro se resume la exposición del Banco al riesgo de tasa de interés al 31 de diciembre, el cual incluye el valor en libros de activos y pasivos clasificados por su fecha de vencimiento o vencimiento contractual, lo que ocurra primero.

2016							
	Hasta 1 mes S/000	Más de 1 hasta 2 meses S/000	Más de 2 hasta 3 meses S/000	Más de 3 hasta 6 meses S/000	Más de 6 hasta 12 meses S/000	Más de 12 meses S/000	No devengan intereses S/000
Activos							
Disponible	122,530	120,794	71,726	101,938	97,843	284,400	-
Inversiones negociables y a vencimiento	-	-	-	-	-	-	-
Inversión disponible para la venta (1)	452,845	-	-	-	-	1,058	-
Créditos vigentes y refinanciados	400,744	195,366	242,483	324,141	295,311	2,202,918	-
Cuentas por cobrar	3,740	-	-	-	-	-	-
Total Activo	979,859	316,160	314,209	426,079	393,154	2,488,376	-
Pasivos							
Obligaciones a la vista	152,095	63,000	48,341	-	-	152,361	-
Obligaciones por cuentas de ahorro	57,736	23,915	18,351	-	-	303,311	-
Obligaciones por cuentas a plazo	526,348	505,642	365,244	696,678	454,106	264,829	-
Fondos interbancarios	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos del sistema financiero	115,133	13,034	27,553	24,380	-	-	-
Adeudados y otras obligaciones financieras	11,693	10,000	-	133,560	-	220,521	-
Cuentas por pagar	17,733	-	-	-	-	-	-
Total Pasivos	880,738	615,591	459,489	854,618	454,106	941,022	-
Cuentas fuera de balance							
Brecha Marginal	99,121	(299,431)	(145,280)	(428,539)	(60,952)	1,547,354	-
Brecha Marginal Acumulada	99,121	(200,310)	(345,590)	(774,129)	(835,081)	712,273	-

(1) Incluye inversiones no negociables.

	2015						Total S/000
	Hasta 1 mes S/000	Más de 1 hasta 2 meses S/000	Más de 2 hasta 3 meses S/000	Más de 3 hasta 6 meses S/000	Más de 6 hasta 12 meses S/000	Más de 12 meses S/000	
Activos							
Disponible	184,414	158,910	114,587	110,975	76,490	286,814	932,212
Inversiones negociables y a vencimiento	50,961	-	-	-	-	-	50,961
Inversión disponible para la venta (1)	160,636	-	-	-	-	697	161,333
Créditos vigentes y refinanciados	343,771	270,002	303,727	382,760	248,130	2,104,997	3,683,124
Cuentas por cobrar	4,313	-	-	-	-	-	4,313
Total Activo	<u>744,095</u>	<u>428,912</u>	<u>418,314</u>	<u>493,735</u>	<u>324,620</u>	<u>2,392,508</u>	<u>4,831,943</u>
Pasivos							
Obligaciones a la vista	237,988	98,578	75,641	-	-	198,576	610,783
Obligaciones por cuentas de ahorro	46,154	19,118	14,669	-	-	201,448	281,389
Obligaciones por cuentas a plazo	638,595	453,286	535,378	442,638	361,039	430,550	2,893,740
Fondos interbancarios	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos del sistema financiero	8,027	-	-	-	-	-	8,027
Adeudados y otras obligaciones financieras	41,117	31,001	66,262	32,262	29,185	194,852	396,187
Cuentas por pagar	20,501	-	-	-	-	-	20,509
Total Pasivos	<u>992,382</u>	<u>601,983</u>	<u>691,950</u>	<u>474,900</u>	<u>390,224</u>	<u>1,025,426</u>	<u>4,210,635</u>
Cuentas fuera de balance							
Brecha Marginal	(248,287)	(173,071)	(273,636)	18,835	(65,604)	1,367,082	-
Brecha Marginal Acumulada	(248,287)	(421,358)	(694,994)	(676,159)	(741,763)	623,319	621,310

(1) Incluye inversiones no negociables.

Los riesgos de mercado asociados a este manejo se conducen dentro de límites internos de Posición Neta, VaR y pruebas de estrés sobre variables de mercado. La consistencia de dichos resultados se valida por análisis periódicos de *backtesting*, donde comparan las pérdidas y/o ganancias efectivas con las obtenidas mediante el modelo.

A continuación se presentan los resultados del VaR cambiario (pérdida máxima esperada por fluctuaciones de tipo de cambio) al 31 de diciembre:

	<u>2016</u> <u>S/000</u>	<u>2015</u> <u>S/000</u>
VaR Cambiario	262	247

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Banco presenta una posición monetaria neta de activa y pasiva neta de balance en moneda extranjera por miles de US\$2,200 y miles de US\$4,469 respectivamente.

d) Riesgo operacional -

El Riesgo Operacional es la posibilidad de ocurrencia de pérdidas debido a procesos inadecuados, fallas del personal, fallas de la tecnología de información, o eventos externos. Esta definición incluye el riesgo legal, pero excluye el riesgo estratégico y de reputación.

El Banco viene gestionando el Riesgo Operacional dentro del marco de la Gestión Integral de Riesgos, que incluye la Gestión de Seguridad de la Información y la Gestión de Continuidad del Negocio.

Para la gestión de estos riesgos, se dispone de una Unidad Especializada, la cual trabaja en la implementación de la metodología y de los requerimientos específicos del Banco y de la SBS con una Red de Gestores de Riesgo Operacional de las diferentes áreas del Banco, los cuales son Funcionarios de todas las áreas de negocio y soporte, de mando medio o nivel gerencial. Asimismo, lidera el informe de riesgos por nuevos productos o cambios importantes en el ambiente de negocios, operativo o informático. Todas las evaluaciones, métricas y reportes, incluyendo las pérdidas operacionales, son registrados y documentados por la Unidad Especializada.

26 VALOR RAZONABLE

A continuación se puede ver una comparación por rubro de los valores en libros y los valores razonables de los instrumentos financieros del Banco que se presentan en el estado de situación financiera.

	<u>2016</u> <u>Valor en</u> <u>libros</u>	<u>Valor</u> <u>razonable</u>	<u>2015</u> <u>Valor en</u> <u>libros</u>	<u>Valor</u> <u>razonable</u>
Activo				
Disponible	799,231	799,231	932,212	932,212
Inversiones a valor razonable				
con cambios en resultados-	-	-		
instrumentos representativos de deuda	-	-	50,961	50,961
Inversiones disponibles para la venta				
Instrumentos representativos de deuda	453,903	453,903	161,333	161,333
Cartera de créditos	3,603,726	3,603,726	3,623,678	3,623,678
Derivados para negociación	-	-	-	-
Cuentas por cobrar	3,740	3,740	4,313	4,313
Otros activos	92	92	63	63
Total activo	<u>4,860,692</u>	<u>4,860,692</u>	<u>4,772,560</u>	<u>4,772,560</u>

	<u>2016</u>		<u>2015</u>	
	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor razonable</u>	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor razonable</u>
Pasivo				
Obligaciones con el público y depósitos de empresa en el sistema financiero	3,921,626	3,921,626	3,926,763	3,926,763
Fondo interbancarios	-	-	-	-
Adeudados y obligaciones financieras	375,774	375,774	396,187	396,187
Cuentas por pagar	17,733	17,733	22,128	22,128
Derivados para negociación	-	-	-	-
Otros pasivos	22,956	22,956	20,631	20,631
Total pasivo	<u>4.338,089</u>	<u>4.338,089</u>	<u>4.365,709</u>	<u>4.365,709</u>

El valor razonable o estimado de mercado es el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo acordado entre partes conocedoras y dispuestas a ello, bajo el supuesto de que la entidad es una empresa en marcha.

Cuando un instrumento financiero es comercializado en un mercado activo y líquido, su precio estipulado en el mercado brinda la mejor evidencia de su respectivo valor razonable.

En los casos en que los precios estipulados en el mercado no están disponibles o no pueden ser indicativos del valor razonable de los instrumentos financieros, se pueden utilizar para determinar dicho valor razonable, el valor de mercado de instrumentos financieros similares, el análisis de flujos descontados u otras técnicas aplicables. Dado que éstos se basan en factores subjetivos, y en muchos casos imprecisos, cualquier cambio en los mismos o en la metodología de estimación utilizada podría tener un efecto significativo sobre los valores razonables de los instrumentos financieros. No obstante que la Gerencia ha utilizado su mejor juicio en la estimación de los valores razonables de sus instrumentos financieros, el valor razonable no es un indicativo del valor neto realizable o de liquidación de los mismos.

La metodología y supuestos utilizados dependen de los términos y características de riesgo de los diversos instrumentos financieros, tal como se muestra a continuación:

- A. El disponible e interbancarios representan efectivo o depósitos a corto plazo que no representan riesgos crediticios significativos.
- B. Las inversiones a valor razonable con cambios en resultados para intermediación financiera se registran contablemente a su valor estimado de mercado.

<u>Metodología de valoración</u>	<u>Producto</u>
Se utilizan las Tasas para Productos Financieros Derivados publicado por la SBS al cierre de cada día (Reporte 6 C) y el tipo de cambio publicado por el regulador al cierre de cada día.	Forwards FX
Se utiliza el precio publicado por la SBS en el Vector de precios al cierre de cada día.	Securities
C. Los valores de mercado de la cartera de créditos son similares a los valores en libros, netas de sus correspondientes provisiones para incobrabilidad de créditos debido a su naturaleza de corto plazo, la cual es considerada por la Gerencia como el monto estimado de recuperación a la fecha de los estados financieros.	
D. Los valores de mercado de los depósitos y obligaciones corresponde a su valor contable. En consecuencia, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los valores razonables o estimados de mercado de los instrumentos financieros del Banco no difieren en forma significativa de sus valores en libros.	

Jerarquía de valores razonables -

El Banco clasifica sus instrumentos financieros según jerarquía o categoría de la técnica de valuación utilizada para determinar y registrar en los casos aplicables el valor razonable de los mismos. Esta clasificación tiene tres niveles que se describen a continuación:

Nivel 1: Cuando se utilizan precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: Cuando se utilizan técnicas de valorización para las que los datos y variables que tienen un efecto significativo sobre la determinación del valor razonable registrado son observables, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Cuando se utilizan técnicas de valuación en las que no existe información observable de mercado.

A continuación se presentan los niveles de valuación utilizadas por el Banco para determinar el valor razonable de los instrumentos financieros al 31 de diciembre:

Instrumentos financieros registrados a valor razonable según métodos de valoración

Notas		Año 2016			Año 2015		
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
		S/000	S/000	S/000	S/000	S/000	S/000
Activo							
Instrumentos de deuda	Certificado de	-	-	-	50,961	-	-
	Depósitos	-	-	-	-	-	-
Inversiones disponibles para la venta	Certificado de depósito	452,845	-	-	160,636	-	-
	otras	-	-	-	-	-	-
Inversiones disponibles para la venta		1,058	-	-	697	-	-
		-	-	-	-	-	-
Total activo		<u>453,903</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>212,294</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

ANEXO 2

REPORTE DE SOSTENIBILIDAD CORPORATIVA (10180)

Denominación: BANCO GNB PERU S.A.

Ejercicio: 2016

Página WEB: www.bancognb.com.pe

Sección A:

Implementación de acciones de Sostenibilidad Corporativa

Pregunta A.1

	Si	No	Explicación
¿La sociedad se ha adherido voluntariamente a estándares de buenas prácticas en materia de Sostenibilidad Corporativa?		X	No fue incluido como parte del proceso de rebranding (1era etapa)

En caso de ser afirmativa la respuesta indicar el estándar y fecha de adhesión:

Estándar	Fecha de adhesión
N/A	N/A

En caso de elaborar informes o reportes de sostenibilidad distintos al presente reporte, indique la información siguiente:

Estos reportes se elaboran:	Si	No
Voluntariamente		X
Por exigencia de inversionistas		X
Por exigencia de instituciones públicas		X
Otros (detalle):	N/A	

Dichos informes o reportes pueden ser de acceso a través de:

El Portal de la SMV	N/A
Página web corporativa	N/A
Redes Sociales	N/A
Otros / Detalle	N/A

Pregunta A.2

	Si	No	Explicación
¿La sociedad tiene una política corporativa que contemple el impacto de sus actividades en el medio ambiente?		X	Solo se contemplan restricciones en la admisión de clientes con riesgo de daño ambiental.

- a. En caso de ser afirmativa su respuesta a la pregunta A.2 indicar el documento societario en el que se regula dicha política y el órgano que lo aprueba.

Documento	Órgano
N/A	N/A

- b. ¿La sociedad cuantifica las emisiones de gases de efecto invernadero que son generadas en sus actividades (huella de carbono)?

Si No ☒

De ser afirmativa su respuesta indique los resultados obtenidos:

N/A

- c. ¿La sociedad cuantifica y documenta el uso total de la energía utilizada en sus actividades?

Si No ☒

De ser afirmativa su respuesta indique los resultados obtenidos:

N/A

- d. ¿La sociedad cuantifica y documenta el total de agua utilizada (huella hídrica) en sus actividades?

Si No ☒

De ser afirmativa su respuesta indique los resultados obtenidos:

N/A

- e. ¿La sociedad cuantifica y documenta los residuos que genera producto de sus actividades?

Si No ☒

De ser afirmativa su respuesta indique los resultados obtenidos:

N/A

Pregunta A.3

	Si	No	Explicación
¿La sociedad tiene una política para promover y asegurar los principios y derechos fundamentales en el trabajo de sus colaboradores?	X		

- a. En caso de ser afirmativa su respuesta a la pregunta A.3 indicar el documento societario en el que se regula dicha política y el órgano que lo aprueba este documento.

Documento	Órgano
Reglamento interno de trabajo	RRHH/Gerencia General

- b. ¿La sociedad lleva un registro de accidentes laborales?

Si ☒ No ☐

En caso de ser afirmativa su respuesta indicar el área encargada de llevar el registro y de quien depende jerárquicamente dicha área.

Área encargada	Depende jerárquicamente de
Comité de Seguridad y Salud en el trabajo	RRHH/Gerencia General

- c. ¿La sociedad tiene un plan de capacitación o formación para sus colaboradores?

Si ☒ No ☐

En caso de ser afirmativa su respuesta indicar el órgano societario que aprueba dicho plan y la periodicidad con que evalúa el cumplimiento de dicho plan:

Órgano	Periodicidad de evaluación
SBS/Auditoría interna (regulatorio)	Anual

- d. ¿La sociedad realiza encuestas o evaluaciones referentes al clima laboral?

Si ☐ No ☒

De ser afirmativa su respuesta indique los resultados obtenidos:

N/A

Pregunta A.4

	Si	No	Explicación
¿La sociedad tiene una política que establece los lineamientos básicos para su relación con las comunidades con las que interactúa?		X	Actualmente no se interactúa con ninguna comunidad en específico.

- a. En caso de ser afirmativa su respuesta a la pregunta A.4 indicar el documento societario en el que se regula dicha política y el órgano que lo aprueba este documento.

Documento	Órgano
N/A	N/A

- b. ¿La sociedad ha afrontado conflictos sociales (huelgas, marchas, otros) en la comunidad donde tiene sus actividades principales a consecuencia de sus operaciones?

Si ☐ No ☒

En caso de que su respuesta sea afirmativa, explique el impacto de dichos conflictos sociales en la actividad de la sociedad.

N/A

- c. ¿La sociedad trabaja en colaboración con la comunidad en la creación conjunta de valor, incluyendo la identificación y solución de sus principales problemas comunes?

Si ☐ No ☒

- d. ¿La sociedad invierte en programas sociales en la comunidad donde tiene sus actividades principales?

Si ☐ No ☒

De ser afirmativa su respuesta, indique el porcentaje que representa su inversión en dichos programas respecto a los ingresos brutos, según los estados financieros de la sociedad:

(%) Ingresos Brutos	N/A
---------------------	-----

Pregunta A.5

	Si	No	Explicación
¿La sociedad tiene una política que establece los lineamientos básicos para gestionar la relación con sus proveedores?	X		

- a. En caso de ser afirmativa su respuesta a la pregunta A.5 indicar el documento societario en el que se regula dicha política y el órgano que lo aprueba este documento.

Documento	Órgano
GO - Elaboración de contratos	Administración
GO - Procedimiento de compras	Administración

- b. ¿La sociedad lleva un registro actualizado de sus proveedores?

Si

☒

No

☐

En caso de ser afirmativa su respuesta indicar el área encargada de llevar el registro y de quien depende jerárquicamente dicha área.

Área encargada	Depende jerárquicamente de
Administración	Gerencia General

- c. ¿La sociedad tiene un criterio para la selección de proveedores que contemple aspectos éticos y el cumplimiento de la legislación laboral?

Si

☐

No

☒

- d. ¿La sociedad tiene una política de compra o contratación que seleccione a proveedores que cumplen con estándares de gestión sostenible o medio ambiental?

Si

☐

No

☒

Pregunta A.6

	Si	No	Explicación
¿La sociedad tiene una política que establece los lineamientos básicos para la gestión de las relaciones con sus clientes?	X		

- a. En caso de ser afirmativa su respuesta indicar el documento societario en el que se regula esta política y el órgano que aprueba este documento.

Documento	Órgano
Formato de apertura de cuenta	Producto/Legal
Política de Créditos	Créditos

- b. ¿La sociedad lleva un registro actualizado de reclamos de sus clientes?

Si

☒

No

☐

En caso de ser afirmativa su respuesta indicar el área encargada de llevar el registro y de quien depende jerárquicamente dicha área.

Área encargada	Depende jerárquicamente de
Reclamos	Marketing

- c. ¿La sociedad cuenta con canales de atención permanentes para la atención al público y para la recepción de sugerencias y reclamos relativos a los productos y servicios que brinda?

Si

☒

No

☐

- d. ¿La sociedad ha recibido algún reconocimiento por la calidad en el servicio de atención a sus clientes?

Si

☒

No

☐

En caso de ser afirmativa su respuesta indique los reconocimientos obtenidos:

Sección B:
Detalle de acciones implementadas por la Sociedad

En esta sección se detallan los grupos de interés de la Sociedad y las acciones implementadas durante el ejercicio vinculadas al impacto de sus operaciones en el desarrollo social (prácticas laborales, relaciones comunitarias y con clientes y responsabilidad del producto) y el medio ambiente (materiales, energía, agua, emisiones, vertidos y residuos), complementando la información proporcionada en la Sección A.

Durante el ejercicio 2016 no existen acciones implementadas que reportar.

BANCO GNB 

www.bancognb.com.pe